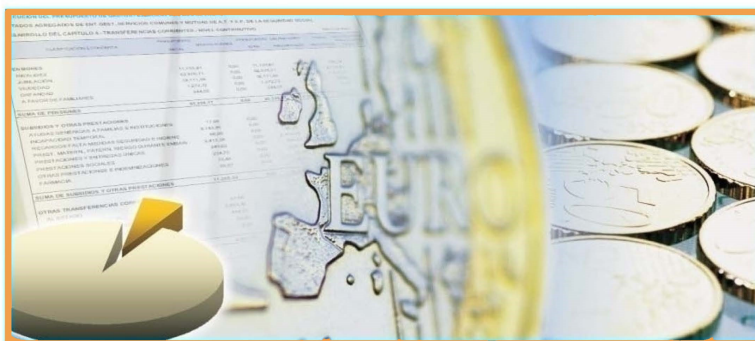


Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2025



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
MCSS N° 272
TOMO XXIII



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.	23
PROGRAMA 1106 CONTINGENCIAS CONTRIBUTIVO DANA 2024	25
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.	27
PROGRAMA 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.	32
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	34
- GRUPO DE PROGRAMAS 41 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	38
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERÍA	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	40
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	45
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO	49



6.- MEMORIA 50

B) INFORMES DE AUDITORÍA

1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL 380

2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO 390



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		15.088.354,66	21.933.091,63		A) PATRIMONIO NETO		45.706.395,47	47.124.860,90
	I. Inmovilizado intangible		356.380,93	438.122,81	10	I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		45.706.395,47	47.124.860,90
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--	11	1. Reservas		36.924.749,66	36.634.463,36
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		56.114,89	49.166,94	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		9.623.495,59	13.953.773,40
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		300.266,04	388.955,87	129	3. Resultados de ejercicio		-841.849,78	-3.463.375,86
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
	II. Inmovilizado material		8.857.987,65	8.922.290,83	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		1.996.596,21	1.996.596,21	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		5.797.441,21	5.869.871,35	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.063.950,23	1.055.823,27		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	14	I. Provisiones a largo plazo		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	IV. I.F.ip.ent.grupo.multig. y asoc.		--	--	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		52.033.157,73	42.586.682,96
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	58	I. Provisiones a corto plazo		27.118.155,99	18.099.640,14
	V. Inversiones financieras a largo plazo		5.873.403,49	12.514.849,68		II. Deudas a corto plazo		--	18.692,45
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		5.696.638,55	11.942.591,87	4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		--	18.692,45
258, 26	4. Otras inversiones financieras		176.764,94	572.257,81	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		582,59	57.828,31		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		24.915.001,74	24.468.350,37
	B) ACTIVO CORRIENTE		82.651.198,54	67.778.452,23	4000, 4010	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.750,00	1.594.310,19
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4001, 4011, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		24.493.778,17	22.286.954,66
	II. Existencias		87.761,69	66.355,34	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		419.473,57	587.085,52
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		16.042,28	21.451,74	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEP		--	--
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		71.719,41	44.903,60	485, 568	V. Ajustes por periodificación		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		70.206.492,26	62.358.242,28					
4300, 4310, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		10.276.466,85	8.011.123,10					
4301, 4311, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		59.929.919,88	54.347.119,18					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		105,53	--					
450, 455, 456	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		7.245.446,96	987.432,24					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, 4313, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		7.245.446,96	987.432,24					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes		5.111.497,63	4.366.422,37					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		5.111.497,63	4.366.422,37					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		97.739.553,20	89.711.543,86		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		97.739.553,20	89.711.543,86



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	1. Cotizaciones sociales		158.897.077,46	143.958.666,53
7200, 7210	a) Régimen general		37.088.916,48	31.096.861,71
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		4.073.307,75	3.867.574,08
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		812.242,57	652.603,38
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		116.922.610,66	108.341.627,36
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		-7.672.681,06	-3.658.923,00
	a) Del ejercicio		-7.672.681,06	-3.658.923,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		-7.672.681,06	-3.658.923,00
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		357.126,11	439.384,68
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		13.829.150,09	14.554.718,47
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		45.287,64	22.838,16
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		258.172,46	850.113,32
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		13.525.689,99	13.681.766,99
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		165.410.672,60	155.293.846,68
	7. Prestaciones sociales		-81.433.906,80	-74.564.912,85
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-81.649.228,54	-70.682.326,28
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-5.161.342,02	-5.508.802,83
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-219.182,24	-152.245,01
(636)	f) Prestaciones sociales		-45.287,64	-39.877,77
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-4.771,71	-570,00
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-404.865,95	-351.009,21
(639)	i) Otras prestaciones		6.050.771,30	2.169.918,25
	8. Gastos de personal		-10.203.734,73	-9.501.657,42
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-7.549.569,59	-7.029.645,02
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-2.654.165,14	-2.472.012,40
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-43.256.323,09	-46.624.496,49
(650)	a) Transferencias		-31.617.662,15	-29.542.714,19
(651)	b) Subvenciones		-11.638.660,94	-17.081.782,30
	10. Aprovisionamientos		-7.624.892,60	-7.794.884,42
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a) Compras y consumos		-7.624.892,60	-7.794.884,42
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-24.324.642,80	-21.336.935,84
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-2.264.462,39	-2.153.531,61
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-54.182,93	-55.684,54
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-266.683,19	-1.650.578,00
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-4.697.741,75	-3.951.451,70
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		-17.041.572,54	-13.525.689,99
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-321.336,04	-341.664,46

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-167.164.836,06	-160.164.551,48
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-1.754.163,46	-4.870.704,80
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-4.778,61	-6.239,34
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro del valor		--	--
7531	b) Bajas y enajenaciones		-4.778,61	-6.239,34
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		448.886,51	565.195,57
(678)	a) Ingresos		449.685,23	565.271,46
	b) Gastos		-798,72	-75,89
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-1.310.055,56	-4.311.748,57
760	15. Ingresos financieros		468.394,12	712.310,70
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		468.394,12	712.310,70
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros		-188,34	-735,03
	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640)	18. Variación valor razonable activos financieros		--	--
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
768, (668)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	19. Diferencias de cambio		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		--	--
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
	b) Otros		--	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		468.205,78	711.575,67
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-841.849,78	-3.600.172,90
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			136.797,04
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-3.463.375,86



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2025

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024		--	43.096.615,76	--	--	43.096.615,76
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	4.028.245,14	--	--	4.028.245,14
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		--	47.124.860,90	--	--	47.124.860,90
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		--	-1.418.465,43	--	--	-1.418.465,43
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-841.849,78	--	--	-841.849,78
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-576.615,65	--	--	-576.615,65
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		--	45.706.395,47	--	--	45.706.395,47



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2025

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-841.849,78	(*) -3.463.375,86
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-841.849,78	-3.463.375,86

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2025

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		598.335,07	-9.645.516,18
A) Cobros		57.486.500,54	54.380.513,45
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		-851.099,09	1.250.623,06
3. Prestaciones de servicios		2.088.763,03	1.186.191,60
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	18.394,61
5. Intereses y dividendos cobrados		541.493,02	801.195,68
6. Otros cobros		55.707.343,58	51.124.108,50
B) Pagos		56.888.165,47	64.026.029,63
7. Prestaciones sociales		22.804.452,70	19.241.220,39
8. Gastos de personal		10.027.973,70	9.363.528,64
9. Transferencias y subvenciones concedidas		12.141.103,46	24.211.999,78
10. Aprovisionamientos		2.085.068,59	2.006.268,59
11. Otros gastos de gestión		8.078.140,54	7.559.669,44
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		186.222,17	--
13. Intereses pagados		424,26	1.179,90
14. Otros pagos		1.564.780,05	1.642.162,89
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		598.335,07	-9.645.516,18
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		146.740,19	6.402.389,57
C) Cobros		659.142,91	7.380.375,06
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		--	7.226.824,98
3. Otros cobros de las actividades de inversión		659.142,91	153.550,08
D) Pagos:		512.402,72	977.985,49
4. Compra de inversiones reales		180.069,59	243.634,16
5. Compra de activos financieros		66.449,91	381.814,15
6. Otros pagos de las actividades de inversión		265.883,22	352.537,18
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		146.740,19	6.402.389,57
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		--	--
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		--	--
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		--	--
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		--	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		--	--
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		745.075,26	-3.243.126,61
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.366.422,37	7.609.548,98
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		5.111.497,63	4.366.422,37



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	156.850,00		156.850,00	139.829,96	139.829,96	139.829,96		17.020,04
1309	OTRO PERSONAL	156.850,00		156.850,00	139.829,96	139.829,96	139.829,96		17.020,04
130	LABORAL FIJO	156.850,00		156.850,00	139.829,96	139.829,96	139.829,96		17.020,04
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		17.216,81	17.216,81	26.648,70	26.648,70	26.648,70		-9.431,89
131	LABORAL EVENTUAL		17.216,81	17.216,81	26.648,70	26.648,70	26.648,70		-9.431,89
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	2.000,00		2.000,00	3.107,93	3.107,93	3.107,93		-1.107,93
13	LABORALES	158.850,00	17.216,81	176.066,81	169.586,59	169.586,59	169.586,59		6.480,22
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	49.880,00	7.174,57	57.054,57	55.729,15	55.729,15	55.729,15		1.325,42
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	49.880,00	7.174,57	57.054,57	55.729,15	55.729,15	55.729,15		1.325,42
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	530,00		530,00					530,00
1625	SEGUROS	1.290,00		1.290,00	1.002,84	1.002,84	1.002,84		287,16
162	GASTOS SOC.PERS.	1.820,00		1.820,00	1.002,84	1.002,84	1.002,84		817,16
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	51.700,00	7.174,57	58.874,57	56.731,99	56.731,99	56.731,99		2.142,58
1	GASTOS DE PERSONAL	210.550,00	24.391,38	234.941,38	226.318,58	226.318,58	226.318,58		8.622,80
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.220,00	2.500,00	14.720,00	14.247,42	14.247,42	14.247,42		472,58
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	12.220,00	2.500,00	14.720,00	14.247,42	14.247,42	14.247,42		472,58
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	530,00		530,00	235,04	235,04	235,04		294,96
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.070,00		1.070,00	1.344,09	1.344,09	1.344,09		-274,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.150,00		1.150,00	403,99	403,99	403,99		746,01
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.260,00		4.260,00	6.358,26	6.358,26	6.358,26		-2.098,26
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	7.010,00		7.010,00	8.341,38	8.341,38	8.341,38		-1.331,38
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	110,00		110,00	4,16	4,16	4,16		105,84
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	430,00		430,00	58,39	58,39	58,39		371,61
220	MATERIAL DE OFICINA	540,00		540,00	62,55	62,55	62,55		477,45
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.130,00		2.130,00	2.652,35	2.652,35	2.652,35		-522,35
22101	AGUA	430,00		430,00	451,05	451,05	451,05		-21,05
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	2.560,00		2.560,00	3.103,40	3.103,40	3.103,40		-543,40
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				7,31	7,31	7,31		-7,31
221	SUMINISTROS	2.560,00		2.560,00	3.110,71	3.110,71	3.110,71		-550,71
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	5.710,00		5.710,00	2.347,49	2.347,49	2.347,49		3.362,51
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	5.710,00		5.710,00	2.347,49	2.347,49	2.347,49		3.362,51
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.740,00	1.000,00	2.740,00	2.695,16	2.695,16	2.695,16		44,84
2229	OTRAS	2.000,00		2.000,00	4.371,17	4.371,17	4.371,17		-2.371,17



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
222	COMUNICACIONES	9.450,00	1.000,00	10.450,00	9.413,82	9.413,82	9.413,82		1.036,18
2249	OTROS RIESGOS	4.200,00		4.200,00	5.298,58	5.298,58	5.298,58		-1.098,58
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.200,00		4.200,00	5.298,58	5.298,58	5.298,58		-1.098,58
2252	LOCALES	870,00		870,00	828,63	828,63	828,63		41,37
225	TRIBUTOS	870,00		870,00	828,63	828,63	828,63		41,37
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				586,27	586,27	586,27		-586,27
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS				586,27	586,27	586,27		-586,27
226	GASTOS DIVERSOS				586,27	586,27	586,27		-586,27
2273	LIMPIEZA Y ASEO	11.840,00		11.840,00	9.637,78	9.637,78	9.637,78		2.202,22
2274	SEGURIDAD	200,00		200,00					200,00
2279	OTROS	12.280,00		12.280,00	12.645,07	12.635,46	12.635,46		-355,46
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	24.320,00		24.320,00	22.282,85	22.273,24	22.273,24		2.046,76
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	41.940,00	1.000,00	42.940,00	41.583,41	41.573,80	41.573,80		1.366,20
231	LOCOMOCION	1.080,00		1.080,00	633,20	633,20	633,20		446,80
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.080,00		1.080,00	633,20	633,20	633,20		446,80
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	62.250,00	3.500,00	65.750,00	64.805,41	64.795,80	64.795,80		954,20
4740	POR CONTINGENCIAS COMUNES	150.150,00	-150.150,00						
474	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADOS ERTE	150.150,00	-150.150,00						
475	EXENCIONES A FAVOR EMPLEADOS MEC.RED	2.649.850,00	-2.641.439,64	8.410,36					8.410,36
47	A EMPRESAS PRIVADAS	2.800.000,00	-2.791.589,64	8.410,36					8.410,36
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID 19				510,60	510,60	510,60		-510,60
48211	REGIMEN GENERAL	26.548.450,00	41.474.329,40	68.022.779,40	59.524.698,08	59.524.698,08	59.524.698,08		8.498.081,32
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	3.995.500,00		3.995.500,00	5.381.984,96	5.381.984,96	5.381.984,96		-1.386.484,96
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	688.180,00		688.180,00	1.130.434,02	1.130.434,02	1.130.434,02		-442.254,02
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.	7.946.750,00		7.946.750,00	13.693.447,71	13.693.447,71	13.693.447,71		-5.746.697,71
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	39.178.880,00	41.474.329,40	80.653.209,40	79.731.075,37	79.731.075,37	79.731.075,37		922.134,03
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	39.178.880,00	41.474.329,40	80.653.209,40	79.731.075,37	79.731.075,37	79.731.075,37		922.134,03
48427	DE A.T. Y E.P.	3.759.820,00		3.759.820,00	3.612.428,58	3.612.428,58	3.612.428,58		147.391,42
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	3.759.820,00		3.759.820,00	3.612.428,58	3.612.428,58	3.612.428,58		147.391,42
48447	DE A.T. Y E.P.	21.930,00		21.930,00	44.490,72	44.490,72	44.490,72		-22.560,72
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	21.930,00		21.930,00	44.490,72	44.490,72	44.490,72		-22.560,72
48457	DE AT Y EP	695.680,00	900.000,00	1.595.680,00	1.446.664,99	1.446.664,99	1.446.664,99		149.015,01
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	695.680,00	900.000,00	1.595.680,00	1.446.664,99	1.446.664,99	1.446.664,99		149.015,01
484	PREST.MATER.,PATER.Y RIESGOS	4.477.430,00	900.000,00	5.377.430,00	5.103.584,29	5.103.584,29	5.103.584,29		273.845,71
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	550,00		550,00	139,50	139,50	139,50		410,50



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	550,00		550,00	139,50	139,50	139,50		410,50
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	42.370,00	60.000,00	102.370,00	101.233,14	101.233,14	101.233,14		1.136,86
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	42.370,00	60.000,00	102.370,00	101.233,14	101.233,14	101.233,14		1.136,86
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	93.000,00		93.000,00	76.651,55	76.651,55	76.651,55		16.348,45
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	93.000,00		93.000,00	76.651,55	76.651,55	76.651,55		16.348,45
486	PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.	135.920,00	60.000,00	195.920,00	178.024,19	178.024,19	178.024,19		17.895,81
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	16.000,00	125.000,00	141.000,00	81.143,23	81.143,23	81.143,23		59.856,77
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	16.000,00	125.000,00	141.000,00	81.143,23	81.143,23	81.143,23		59.856,77
487	PRESTACIONES SOCIALES	16.000,00	125.000,00	141.000,00	81.143,23	81.143,23	81.143,23		59.856,77
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	2.000,00		2.000,00					2.000,00
48842	PREST.CESE ACTIV.RETA	67.080,00	135.000,00	202.080,00	204.459,38	204.459,38	204.459,38		-2.379,38
48846	PREST.EXTR.CESE. ACTIV.RETA				-204.459,38	-204.459,38	-204.459,38		204.459,38
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	67.080,00	135.000,00	202.080,00					202.080,00
48852	CUOTAS. BENEF.PRESTACION. CESE ACT. RETA	22.490,00	79.000,00	101.490,00	84.176,33	84.176,33	84.176,33		17.313,67
48856	C.BENEF.PREST.EXTRA.CESE.ACTIV. RETA		50.000,00	50.000,00	-84.176,33	-84.176,33	-84.176,33		134.176,33
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	22.490,00	129.000,00	151.490,00					151.490,00
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS	934.860,00	475.000,00	1.409.860,00	1.337.862,86	1.337.862,86	1.337.862,86		71.997,14
48867	CUOTAS TRAB.AUTON.SITUAC.IT AT.EP.				42.363,32	42.363,32	42.363,32		-42.363,32
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.	934.860,00	475.000,00	1.409.860,00	1.380.226,18	1.380.226,18	1.380.226,18		29.633,82
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.026.430,00	739.000,00	1.765.430,00	1.380.226,18	1.380.226,18	1.380.226,18		385.203,82
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	44.834.660,00	43.298.329,40	88.132.989,40	86.474.053,26	86.474.053,26	86.474.053,26		1.658.936,14
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	47.634.660,00	40.506.739,76	88.141.399,76	86.474.053,26	86.474.053,26	86.474.053,26		1.667.346,50
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	47.907.460,00	40.534.631,14	88.442.091,14	86.765.177,25	86.765.167,64	86.765.167,64		1.676.923,50
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40,00	-40,00						
625	MOBILIARIO Y ENSERES	620,00	-620,00						
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	850,00	-850,00						
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.020,00	-1.020,00						
62	INVERSIONES NUEVAS	2.530,00	-2.530,00						
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.210,00	-1.210,00						
635	MOBILIARIO Y ENSERES	150,00	-150,00						
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	80,00	-80,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.440,00	-1.440,00						
6	INVERSIONES REALES	3.970,00	-3.970,00						



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.970,00	-3.970,00							
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	47.911.430,00	40.530.661,14	88.442.091,14	86.765.177,25	86.765.167,64	86.765.167,64		1.676.923,50	
	TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS	47.911.430,00	40.530.661,14	88.442.091,14	86.765.177,25	86.765.167,64	86.765.167,64		1.676.923,50	



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1105
CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS A.T.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	13.810.250,00	1.673.193,18	15.483.443,18	15.461.084,74	15.461.084,74	15.461.084,74		22.358,44
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	14.036.880,00	-60.000,00	13.976.880,00	11.385.145,83	11.385.145,83	11.385.145,83		2.591.734,17
4222	POR MUERTE	500.000,00		500.000,00	201.823,75	201.823,75	201.823,75		298.176,25
422	CAPITALES COSTE	14.536.880,00	-60.000,00	14.476.880,00	11.586.969,58	11.586.969,58	11.586.969,58		2.889.910,42
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	13.863.080,00	1.893.396,46	15.756.476,46	15.732.095,01	15.732.095,01	15.732.095,01		24.381,45
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	42.210.210,00	3.506.589,64	45.716.799,64	42.780.149,33	42.780.149,33	42.780.149,33		2.936.650,31
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	42.210.210,00	3.506.589,64	45.716.799,64	42.780.149,33	42.780.149,33	42.780.149,33		2.936.650,31
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	42.210.210,00	3.506.589,64	45.716.799,64	42.780.149,33	42.780.149,33	42.780.149,33		2.936.650,31
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	42.210.210,00	3.506.589,64	45.716.799,64	42.780.149,33	42.780.149,33	42.780.149,33		2.936.650,31
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPE	42.210.210,00	3.506.589,64	45.716.799,64	42.780.149,33	42.780.149,33	42.780.149,33		2.936.650,31



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1106
CONTINGENCIAS CONTRIBUTIVO DANA 2024



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1106 CONTINGENCIAS CONTRIBUTIVO DANA 2024										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	90.121.640,00	44.037.250,78	134.158.890,78	129.545.326,58	129.545.316,97	129.545.316,97		4.613.573,81	



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD

PROGRAMA 2122
MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	4.088.350,00	735.835,64	4.824.185,64	4.628.668,57	4.628.668,57	4.628.668,57		195.517,07
1309	OTRO PERSONAL	4.088.350,00	735.835,64	4.824.185,64	4.628.668,57	4.628.668,57	4.628.668,57		195.517,07
130	LABORAL FIJO	4.088.350,00	735.835,64	4.824.185,64	4.628.668,57	4.628.668,57	4.628.668,57		195.517,07
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	208.410,00		208.410,00	374.959,80	374.959,80	374.959,80		-166.549,80
131	LABORAL EVENTUAL	208.410,00		208.410,00	374.959,80	374.959,80	374.959,80		-166.549,80
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	35.000,00		35.000,00	1.448,51	1.448,51	1.448,51		33.551,49
134	INDEMNIZACIONES	35.000,00		35.000,00	1.448,51	1.448,51	1.448,51		33.551,49
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	65.000,00		65.000,00	65.701,27	65.701,27	65.701,27		-701,27
13	LABORALES	4.396.760,00	735.835,64	5.132.595,64	5.070.778,15	5.070.778,15	5.070.778,15		61.817,49
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.366.370,00	268.104,79	1.634.474,79	1.627.566,99	1.627.566,99	1.627.566,99		6.907,80
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.366.370,00	268.104,79	1.634.474,79	1.627.566,99	1.627.566,99	1.627.566,99		6.907,80
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	21.200,00	8.000,00	29.200,00	28.345,92	28.345,92	28.345,92		854,08
1625	SEGUROS	45.000,00		45.000,00	28.001,96	28.001,96	28.001,96		16.998,04
1629	OTROS	2.000,00		2.000,00					2.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	68.200,00	8.000,00	76.200,00	56.347,88	56.347,88	56.347,88		19.852,12
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.434.570,00	276.104,79	1.710.674,79	1.683.914,87	1.683.914,87	1.683.914,87		26.759,92
1	GASTOS DE PERSONAL	5.831.330,00	1.011.940,43	6.843.270,43	6.754.693,02	6.754.693,02	6.754.693,02		88.577,41
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	444.290,00	89.000,00	533.290,00	530.754,13	530.754,13	530.754,13		2.535,87
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	444.290,00	89.000,00	533.290,00	530.754,13	530.754,13	530.754,13		2.535,87
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.730,00		34.730,00	43.848,29	43.848,29	43.848,29		-9.118,29
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	59.270,00		59.270,00	63.036,98	63.036,98	63.036,98		-3.766,98
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.160,00		2.160,00	2.021,85	2.021,85	2.021,85		138,15
215	MOBILIARIO Y ENSERES	29.110,00		29.110,00	6.013,65	6.013,65	6.013,65		23.096,35
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	127.800,00		127.800,00	158.288,08	158.288,08	158.288,08		-30.488,08
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	253.070,00		253.070,00	273.208,85	273.208,85	273.208,85		-20.138,85
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.570,00		5.570,00	568,30	568,30	568,30		5.001,70
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				5.541,60	5.541,60	5.541,60		-5.541,60
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.760,00		2.760,00	4.016,97	4.016,97	4.016,97		-1.256,97
220	MATERIAL DE OFICINA	8.330,00		8.330,00	10.126,87	10.126,87	10.126,87		-1.796,87
22100	ENERGIA ELECTRICA	51.550,00		51.550,00	58.755,57	58.755,57	58.755,57		-7.205,57
22101	AGUA	5.010,00		5.010,00	6.112,15	6.112,15	6.112,15		-1.102,15
22103	COMBUSTIBLE	2.820,00		2.820,00	1.600,70	1.600,70	1.600,70		1.219,30
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	59.380,00		59.380,00	66.468,42	66.468,42	66.468,42		-7.088,42



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	124.030,00		124.030,00	95.040,62	95.040,62	95.040,62		28.989,38
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	124.030,00		124.030,00	95.040,62	95.040,62	95.040,62		28.989,38
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	9.840,00		9.840,00	6.942,52	6.942,52	6.942,52		2.897,48
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				494,99	494,99	494,99		-494,99
22140	LENCERIA	5.210,00		5.210,00	8.405,42	8.405,42	8.405,42		-3.195,42
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	5.210,00		5.210,00	8.405,42	8.405,42	8.405,42		-3.195,42
22160	IMPLANTES	293.520,00		293.520,00	575.372,22	575.372,22	575.372,22		-281.852,22
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	152.390,00		152.390,00	145.043,17	145.043,17	145.043,17		7.346,83
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	445.910,00		445.910,00	720.415,39	720.415,39	720.415,39		-274.505,39
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.280,00		2.280,00	3.205,13	3.205,13	3.205,13		-925,13
221	SUMINISTROS	646.650,00		646.650,00	900.972,49	900.972,49	900.972,49		-254.322,49
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	106.500,00		106.500,00	56.327,09	56.327,09	56.327,09		50.172,91
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	106.500,00		106.500,00	56.327,09	56.327,09	56.327,09		50.172,91
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.570,00		15.570,00	21.533,41	21.533,41	21.533,41		-5.963,41
2229	OTRAS	37.870,00		37.870,00	96.157,57	96.157,57	96.157,57		-58.287,57
222	COMUNICACIONES	159.940,00		159.940,00	174.018,07	174.018,07	174.018,07		-14.078,07
2241	VEHICULOS	1.290,00		1.290,00	569,28	569,28	569,28		720,72
2248	OTRO INMOVILIZADO	2.920,00		2.920,00	3.119,17	3.119,17	3.119,17		-199,17
2249	OTROS RIESGOS	101.570,00		101.570,00	115.780,76	115.780,76	115.780,76		-14.210,76
224	PRIMAS DE SEGUROS	105.780,00		105.780,00	119.469,21	119.469,21	119.469,21		-13.689,21
2252	LOCALES	28.230,00	2.100,00	30.330,00	25.920,44	25.920,44	25.920,44		4.409,56
225	TRIBUTOS	28.230,00	2.100,00	30.330,00	25.920,44	25.920,44	25.920,44		4.409,56
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	20,00		20,00	17.964,00	17.964,00	17.964,00		-17.944,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	20,00		20,00	17.964,00	17.964,00	17.964,00		-17.944,00
226	GASTOS DIVERSOS	20,00		20,00	17.964,00	17.964,00	17.964,00		-17.944,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	296.270,00		296.270,00	292.989,29	292.989,29	292.989,29		3.280,71
2274	SEGURIDAD	59.910,00		59.910,00	58.868,97	58.868,97	58.868,97		1.041,03
2279	OTROS	183.890,00		183.890,00	241.782,11	241.782,11	241.782,11		-57.892,11
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	540.070,00		540.070,00	593.640,37	593.640,37	593.640,37		-53.570,37
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.489.020,00	2.100,00	1.491.120,00	1.842.111,45	1.842.111,45	1.842.111,45		-350.991,45
230	DIETAS	4.690,00		4.690,00	2.645,64	2.645,64	2.645,64		2.044,36
231	LOCOMOCION	28.270,00		28.270,00	18.100,04	18.100,04	18.100,04		10.169,96
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	32.960,00		32.960,00	20.745,68	20.745,68	20.745,68		12.214,32
2511	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	1.290,00		1.290,00					1.290,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.761.410,00	1.126.579,41	2.887.989,41	2.617.914,29	2.617.909,29	2.617.909,29		270.080,12
251	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	1.762.700,00	1.126.579,41	2.889.279,41	2.617.914,29	2.617.909,29	2.617.909,29		271.370,12
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				1.751,62	1.751,62	1.751,62		-1.751,62



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL				1.751,62	1.751,62	1.751,62		-1.751,62
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	117.150,00		117.150,00	35.230,00	35.230,00	35.230,00		81.920,00
254	CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	117.150,00		117.150,00	35.230,00	35.230,00	35.230,00		81.920,00
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.013.880,00		1.013.880,00	869.302,82	869.302,82	869.302,82		144.577,18
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	59.960,00		59.960,00	65.808,64	65.808,64	65.808,64		-5.848,64
255	CONC. PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	1.073.840,00		1.073.840,00	935.111,46	935.111,46	935.111,46		138.728,54
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	705.000,00		705.000,00	1.006.888,57	1.006.888,57	1.006.888,57		-301.888,57
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	705.000,00		705.000,00	1.006.888,57	1.006.888,57	1.006.888,57		-301.888,57
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	3.658.690,00	1.126.579,41	4.785.269,41	4.596.895,94	4.596.890,94	4.596.890,94		188.378,47
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.878.030,00	1.217.679,41	7.095.709,41	7.263.716,05	7.263.711,05	7.263.711,05		-168.001,64
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	38.000,00		38.000,00	25.496,40	25.496,40	25.496,40		12.503,60
47	A EMPRESAS PRIVADAS	38.000,00		38.000,00	25.496,40	25.496,40	25.496,40		12.503,60
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	32.200,00		32.200,00	39.359,98	39.359,98	39.359,98		-7.159,98
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	32.200,00		32.200,00	39.359,98	39.359,98	39.359,98		-7.159,98
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	50.000,00		50.000,00	4.771,71	4.771,71	4.771,71		45.228,29
4882	PROTESIS	50.000,00		50.000,00	4.771,71	4.771,71	4.771,71		45.228,29
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	82.200,00		82.200,00	44.131,69	44.131,69	44.131,69		38.068,31
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	401.230,00		401.230,00	374.142,69	374.142,69	374.142,69		27.087,31
4890	RECETAS MEDICAS	401.230,00		401.230,00	374.142,69	374.142,69	374.142,69		27.087,31
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	25.340,00		25.340,00	50.934,43	50.934,43	50.934,43		-25.594,43
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	25.340,00		25.340,00	50.934,43	50.934,43	50.934,43		-25.594,43
489	FARMACIA	426.570,00		426.570,00	425.077,12	425.077,12	425.077,12		1.492,88
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	508.770,00		508.770,00	469.208,81	469.208,81	469.208,81		39.561,19
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	546.770,00		546.770,00	494.705,21	494.705,21	494.705,21		52.064,79
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	12.256.130,00	2.229.619,84	14.485.749,84	14.513.114,28	14.513.109,28	14.513.109,28		-27.359,44
6220	ADQUISICIONES	55.320,00		55.320,00					55.320,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	55.320,00		55.320,00					55.320,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.950,00		12.950,00	38.606,08	38.606,08	38.606,08		-25.656,08
624	MATERIAL DE TRANSPORTE				30.941,00	30.941,00	30.941,00		-30.941,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	10.900,00		10.900,00	15.815,71	15.815,71	15.815,71		-4.915,71
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.890,00		15.890,00	25.199,81	25.199,81	25.199,81		-9.309,81
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	17.090,00	2.230,00	19.320,00	17.018,35	17.018,35	17.018,35		2.301,65
62	INVERSIONES NUEVAS	112.150,00	2.230,00	114.380,00	127.580,95	127.580,95	127.580,95		-13.200,95



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.350,00		11.350,00					11.350,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.460,00		1.460,00					1.460,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	780,00		780,00					780,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	13.590,00		13.590,00					13.590,00
6	INVERSIONES REALES	125.740,00	2.230,00	127.970,00	127.580,95	127.580,95	127.580,95		389,05
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	125.740,00	2.230,00	127.970,00	127.580,95	127.580,95	127.580,95		389,05
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.381.870,00	2.231.849,84	14.613.719,84	14.640.695,23	14.640.690,23	14.640.690,23		-26.970,39
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	12.381.870,00	2.231.849,84	14.613.719,84	14.640.695,23	14.640.690,23	14.640.690,23		-26.970,39



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA DE SALUD

PROGRAMA 2124
MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	990.000,00	477.437,59	1.467.437,59	1.150.618,96	1.150.618,96	1.150.618,96		316.818,63
252	CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	990.000,00	477.437,59	1.467.437,59	1.150.618,96	1.150.618,96	1.150.618,96		316.818,63
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	510.000,00		510.000,00	631.805,03	631.805,03	631.805,03		-121.805,03
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	510.000,00		510.000,00	631.805,03	631.805,03	631.805,03		-121.805,03
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	1.500.000,00	477.437,59	1.977.437,59	1.782.423,99	1.782.423,99	1.782.423,99		195.013,60
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.500.000,00	477.437,59	1.977.437,59	1.782.423,99	1.782.423,99	1.782.423,99		195.013,60
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.500.000,00	477.437,59	1.977.437,59	1.782.423,99	1.782.423,99	1.782.423,99		195.013,60
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.500.000,00	477.437,59	1.977.437,59	1.782.423,99	1.782.423,99	1.782.423,99		195.013,60
	TOTAL PROG.2124 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU	1.500.000,00	477.437,59	1.977.437,59	1.782.423,99	1.782.423,99	1.782.423,99		195.013,60
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALI	13.881.870,00	2.709.287,43	16.591.157,43	16.423.119,22	16.423.114,22	16.423.114,22		168.043,21



GRUPO DE PROGRAMAS 34
OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	128.890,00	-57.812,51	71.077,49	73.668,94	73.668,94	73.668,94		-2.591,45
1309	OTRO PERSONAL	128.890,00	-57.812,51	71.077,49	73.668,94	73.668,94	73.668,94		-2.591,45
130	LABORAL FIJO	128.890,00	-57.812,51	71.077,49	73.668,94	73.668,94	73.668,94		-2.591,45
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		1.500,00	1.500,00					1.500,00
131	LABORAL EVENTUAL		1.500,00	1.500,00					1.500,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	1.000,00		1.000,00	406,74	406,74	406,74		593,26
13	LABORALES	129.890,00	-56.312,51	73.577,49	74.075,68	74.075,68	74.075,68		-498,19
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	40.990,00	-17.000,00	23.990,00	23.582,72	23.582,72	23.582,72		407,28
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	40.990,00	-17.000,00	23.990,00	23.582,72	23.582,72	23.582,72		407,28
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.590,00	-1.500,00	90,00					90,00
1625	SEGUROS	1.550,00		1.550,00	290,60	290,60	290,60		1.259,40
162	GASTOS SOC.PERS.	3.140,00	-1.500,00	1.640,00	290,60	290,60	290,60		1.349,40
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	44.130,00	-18.500,00	25.630,00	23.873,32	23.873,32	23.873,32		1.756,68
1	GASTOS DE PERSONAL	174.020,00	-74.812,51	99.207,49	97.949,00	97.949,00	97.949,00		1.258,49
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.170,00	500,00	1.670,00	1.061,08	1.061,08	1.061,08		608,92
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.170,00	500,00	1.670,00	1.061,08	1.061,08	1.061,08		608,92
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	220,00		220,00	95,31	95,31	95,31		124,69
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	880,00		880,00	745,52	745,52	745,52		134,48
215	MOBILIARIO Y ENSERES	460,00		460,00	58,02	58,02	58,02		401,98
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.600,00		1.600,00	1.867,21	1.867,21	1.867,21		-267,21
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	3.160,00		3.160,00	2.766,06	2.766,06	2.766,06		393,94
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100,00		100,00					100,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	10,00		10,00	14,23	14,23	14,23		-4,23
220	MATERIAL DE OFICINA	110,00		110,00	14,23	14,23	14,23		95,77
22100	ENERGIA ELECTRICA	990,00		990,00	856,63	856,63	856,63		133,37
22101	AGUA	120,00		120,00	187,17	187,17	187,17		-67,17
22103	COMBUSTIBLE	70,00		70,00					70,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.180,00		1.180,00	1.043,80	1.043,80	1.043,80		136,20
22140	LENCERIA				29,40	29,40	29,40		-29,40
2214	LENCERIA Y VESTUARIO				29,40	29,40	29,40		-29,40
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1,77	1,77	1,77		-1,77
221	SUMINISTROS	1.180,00		1.180,00	1.074,97	1.074,97	1.074,97		105,03
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	1.240,00		1.240,00	754,62	754,62	754,62		485,38



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	1.240,00		1.240,00	754,62	754,62	754,62		485,38
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	590,00		590,00	679,97	679,97	679,97		-89,97
2229	OTRAS	820,00	1.000,00	1.820,00	1.288,34	1.288,34	1.288,34		531,66
222	COMUNICACIONES	2.650,00	1.000,00	3.650,00	2.722,93	2.722,93	2.722,93		927,07
2249	OTROS RIESGOS	1.400,00		1.400,00	1.513,88	1.513,88	1.513,88		-113,88
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.400,00		1.400,00	1.513,88	1.513,88	1.513,88		-113,88
2252	LOCALES	1.100,00		1.100,00	671,98	671,98	671,98		428,02
225	TRIBUTOS	1.100,00		1.100,00	671,98	671,98	671,98		428,02
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				531,91	531,91	531,91		-531,91
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS				531,91	531,91	531,91		-531,91
226	GASTOS DIVERSOS				531,91	531,91	531,91		-531,91
2273	LIMPIEZA Y ASEO	4.240,00		4.240,00	3.260,59	3.260,59	3.260,59		979,41
2274	SEGURIDAD	90,00		90,00					90,00
2279	OTROS	3.600,00		3.600,00	3.614,84	3.614,84	3.614,84		-14,84
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	7.930,00		7.930,00	6.875,43	6.875,43	6.875,43		1.054,57
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	14.370,00	1.000,00	15.370,00	13.405,33	13.405,33	13.405,33		1.964,67
230	DIETAS	140,00		140,00	50,00	50,00	50,00		90,00
231	LOCOMOCION	1.680,00		1.680,00	3.146,52	3.146,52	3.146,52		-1.466,52
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.820,00		1.820,00	3.196,52	3.196,52	3.196,52		-1.376,52
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	20.520,00	1.500,00	22.020,00	20.428,99	20.428,99	20.428,99		1.591,01
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	194.540,00	-73.312,51	121.227,49	118.377,99	118.377,99	118.377,99		2.849,50
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.030,00	-1.030,00						
625	MOBILIARIO Y ENSERES	170,00	-170,00						
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	30,00	-30,00						
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	520,00	-520,00						
62	INVERSIONES NUEVAS	1.750,00	-1.750,00						
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	310,00	-310,00						
635	MOBILIARIO Y ENSERES	660,00	-660,00						
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	960,00	-960,00						
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	560,00	-560,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.490,00	-2.490,00						
6	INVERSIONES REALES	4.240,00	-4.240,00						



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.240,00	-4.240,00							
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	198.780,00	-77.552,51	121.227,49	118.377,99	118.377,99	118.377,99		2.849,50	
	TOTAL PROG.3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA	198.780,00	-77.552,51	121.227,49	118.377,99	118.377,99	118.377,99		2.849,50	
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE	198.780,00	-77.552,51	121.227,49	118.377,99	118.377,99	118.377,99		2.849,50	



GRUPO DE PROGRAMAS 41
GESTIÓN DE COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN

PROGRAMA 4164
ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
7204	A LA TESORERIA	9.589.560,00		9.589.560,00	531.328,02	531.328,02	531.328,02		9.058.231,98
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.589.560,00		9.589.560,00	531.328,02	531.328,02	531.328,02		9.058.231,98
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	9.589.560,00		9.589.560,00	531.328,02	531.328,02	531.328,02		9.058.231,98
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	9.589.560,00		9.589.560,00	531.328,02	531.328,02	531.328,02		9.058.231,98
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.589.560,00		9.589.560,00	531.328,02	531.328,02	531.328,02		9.058.231,98
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.589.560,00		9.589.560,00	531.328,02	531.328,02	531.328,02		9.058.231,98
800	A CORTO PLAZO		5.000,00	5.000,00	3.774,25	3.774,25	3.774,25		1.225,75
801	A LARGO PLAZO	19.846.770,00	-5.000,00	19.841.770,00	62.675,66	62.675,66	62.675,66		19.779.094,34
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	19.846.770,00		19.846.770,00	66.449,91	66.449,91	66.449,91		19.780.320,09
8	ACTIVOS FINANCIEROS	19.846.770,00		19.846.770,00	66.449,91	66.449,91	66.449,91		19.780.320,09
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	19.846.770,00		19.846.770,00	66.449,91	66.449,91	66.449,91		19.780.320,09
	TOTAL PROG.4164 ADMINISTRACION DEL PATRIMONI	29.436.330,00		29.436.330,00	597.777,93	597.777,93	597.777,93		28.838.552,07
	TOTAL GRUPO 41 GESTIÓN DE COTIZACIÓN Y RECAU	29.436.330,00		29.436.330,00	597.777,93	597.777,93	597.777,93		28.838.552,07



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE TESORERÍA

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1300	ALTOS CARGOS	118.470,00		118.470,00	117.057,26	117.057,26	117.057,26		1.412,74
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	93.810,00	-85.000,00	8.810,00					8.810,00
1301	OTROS DIRECTIVOS	93.810,00	-85.000,00	8.810,00					8.810,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.842.660,00	198.685,66	2.041.345,66	2.030.320,12	2.030.320,12	2.030.320,12		11.025,54
1309	OTRO PERSONAL	1.842.660,00	198.685,66	2.041.345,66	2.030.320,12	2.030.320,12	2.030.320,12		11.025,54
130	LABORAL FIJO	2.054.940,00	113.685,66	2.168.625,66	2.147.377,38	2.147.377,38	2.147.377,38		21.248,28
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	72.970,00		72.970,00	44.744,25	44.744,25	44.744,25		28.225,75
131	LABORAL EVENTUAL	72.970,00		72.970,00	44.744,25	44.744,25	44.744,25		28.225,75
1341	DIR.ALTA DIRECCIÓN	10.500,00		10.500,00					10.500,00
134	INDEMNIZACIONES	10.500,00		10.500,00					10.500,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	34.000,00		34.000,00	38.132,65	38.132,65	38.132,65		-4.132,65
13	LABORALES	2.172.410,00	113.685,66	2.286.095,66	2.230.254,28	2.230.254,28	2.230.254,28		55.841,38
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	651.170,00	48.211,42	699.381,42	695.469,68	695.469,68	695.469,68		3.911,74
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	651.170,00	48.211,42	699.381,42	695.469,68	695.469,68	695.469,68		3.911,74
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	31.800,00	-8.000,00	23.800,00	10.907,59	10.907,59	10.907,59		12.892,41
1625	SEGUROS	17.380,00		17.380,00	12.381,55	12.381,55	12.381,55		4.998,45
1629	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	50.180,00	-8.000,00	42.180,00	23.289,14	23.289,14	23.289,14		18.890,86
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	701.350,00	40.211,42	741.561,42	718.758,82	718.758,82	718.758,82		22.802,60
1	GASTOS DE PERSONAL	2.873.760,00	153.897,08	3.027.657,08	2.949.013,10	2.949.013,10	2.949.013,10		78.643,98
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.350,00		90.350,00	78.645,07	78.645,07	78.645,07		11.704,93
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	90.350,00		90.350,00	78.645,07	78.645,07	78.645,07		11.704,93
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.610,00		31.610,00	2.693,83	2.693,83	2.693,83		28.916,17
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.870,00		17.870,00	15.466,41	15.466,41	15.466,41		2.403,59
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	860,00		860,00	759,74	759,74	759,74		100,26
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.010,00		15.010,00	11.300,01	11.300,01	11.300,01		3.709,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	57.280,00		57.280,00	62.645,14	62.645,14	62.645,14		-5.365,14
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	122.630,00		122.630,00	92.865,13	92.865,13	92.865,13		29.764,87
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	990,00		990,00	84,36	84,36	84,36		905,64
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	11.900,00		11.900,00	16.691,16	16.691,16	16.691,16		-4.791,16
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.430,00		7.430,00	4.391,96	4.391,96	4.391,96		3.038,04
220	MATERIAL DE OFICINA	20.320,00		20.320,00	21.167,48	21.167,48	21.167,48		-847,48
22100	ENERGIA ELECTRICA	24.240,00		24.240,00	26.009,46	26.009,46	26.009,46		-1.769,46



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
22101	AGUA	3.410,00		3.410,00	3.875,76	3.875,76	3.875,76		-465,76
22103	COMBUSTIBLE	930,00		930,00	1.301,87	1.301,87	1.301,87		-371,87
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	28.580,00		28.580,00	31.187,09	31.187,09	31.187,09		-2.607,09
22140	LENCERIA	1.980,00		1.980,00	458,74	458,74	458,74		1.521,26
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	1.980,00		1.980,00	458,74	458,74	458,74		1.521,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	850,00		850,00					850,00
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	850,00		850,00					850,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	39.100,00		39.100,00	26.240,81	26.240,81	26.240,81		12.859,19
221	SUMINISTROS	70.510,00		70.510,00	57.886,64	57.886,64	57.886,64		12.623,36
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	5.800,00		5.800,00	21.173,73	21.173,73	21.173,73		-15.373,73
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	5.800,00		5.800,00	21.173,73	21.173,73	21.173,73		-15.373,73
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	20.580,00		20.580,00	31.955,82	31.955,82	31.955,82		-11.375,82
2229	OTRAS	20.350,00		20.350,00	37.556,69	37.556,69	37.556,69		-17.206,69
222	COMUNICACIONES	46.730,00		46.730,00	90.686,24	90.686,24	90.686,24		-43.956,24
223	TRANSPORTES				28,22	28,22	28,22		-28,22
2241	VEHICULOS	880,00		880,00	325,74	325,74	325,74		554,26
2248	OTRO INMOVILIZADO	660,00		660,00					660,00
2249	OTROS RIESGOS	41.650,00		41.650,00	46.793,99	46.793,99	46.793,99		-5.143,99
224	PRIMAS DE SEGUROS	43.190,00		43.190,00	47.119,73	47.119,73	47.119,73		-3.929,73
2250	ESTATALES	1.670,00		1.670,00	3.402,14	3.402,14	3.402,14		-1.732,14
2252	LOCALES	21.490,00	7.000,00	28.490,00	24.041,64	24.041,64	24.041,64		4.448,36
225	TRIBUTOS	23.160,00	7.000,00	30.160,00	27.443,78	27.443,78	27.443,78		2.716,22
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	107.570,00		107.570,00	98.994,89	98.994,89	98.994,89		8.575,11
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	49.210,00		49.210,00	21.947,68	21.947,68	21.947,68		27.262,32
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	100,00		100,00	9.511,63	9.511,63	9.511,63		-9.411,63
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	100,00		100,00	9.511,63	9.511,63	9.511,63		-9.411,63
226	GASTOS DIVERSOS	156.880,00		156.880,00	130.454,20	130.454,20	130.454,20		26.425,80
2273	LIMPIEZA Y ASEO	123.350,00		123.350,00	83.129,46	83.129,46	83.129,46		40.220,54
2274	SEGURIDAD	1.630,00		1.630,00					1.630,00
2279	OTROS	296.830,00		296.830,00	286.446,19	286.446,19	286.446,19		10.383,81
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	421.810,00		421.810,00	369.575,65	369.575,65	369.575,65		52.234,35
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	782.600,00	7.000,00	789.600,00	744.361,94	744.361,94	744.361,94		45.238,06
230	DIETAS	3.250,00		3.250,00	7.731,26	7.731,26	7.731,26		-4.481,26
231	LOCOMOCION	13.820,00		13.820,00	20.729,93	20.729,93	20.729,93		-6.909,93
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	74.670,00		74.670,00	89.273,40	89.273,40	89.273,40		-14.603,40
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	91.740,00		91.740,00	117.734,59	117.734,59	117.734,59		-25.994,59
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.087.320,00	7.000,00	1.094.320,00	1.033.606,73	1.033.606,73	1.033.606,73		60.713,27



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	6.300,00		6.300,00	424,26	424,26	424,26		5.875,74
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	6.300,00		6.300,00	424,26	424,26	424,26		5.875,74
3	GASTOS FINANCIEROS	6.300,00		6.300,00	424,26	424,26	424,26		5.875,74
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	22.870,00		22.870,00	22.805,86	22.805,86	22.805,86		64,14
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	22.870,00		22.870,00	22.805,86	22.805,86	22.805,86		64,14
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	22.870,00		22.870,00	22.805,86	22.805,86	22.805,86		64,14
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	22.870,00		22.870,00	22.805,86	22.805,86	22.805,86		64,14
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.990.250,00	160.897,08	4.151.147,08	4.005.849,95	4.005.849,95	4.005.849,95		145.297,13
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.910,00		2.910,00	5.152,19	5.152,19	5.152,19		-2.242,19
624	MATERIAL DE TRANSPORTE	17.760,00		17.760,00					17.760,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	990,00		990,00	7.335,78	7.335,78	7.335,78		-6.345,78
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.350,00	5.980,00	7.330,00	23.960,30	23.960,30	23.960,30		-16.630,30
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	21.750,00		21.750,00	16.040,37	16.040,37	16.040,37		5.709,63
62	INVERSIONES NUEVAS	44.760,00	5.980,00	50.740,00	52.488,64	52.488,64	52.488,64		-1.748,64
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.920,00		1.920,00					1.920,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	250,00		250,00					250,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	140,00		140,00					140,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	2.310,00		2.310,00					2.310,00
6	INVERSIONES REALES	47.070,00	5.980,00	53.050,00	52.488,64	52.488,64	52.488,64		561,36
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	47.070,00	5.980,00	53.050,00	52.488,64	52.488,64	52.488,64		561,36
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.037.320,00	166.877,08	4.204.197,08	4.058.338,59	4.058.338,59	4.058.338,59		145.858,49
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	25.000,00		25.000,00	9.400,00	9.400,00	9.400,00		15.600,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	200.000,00		200.000,00	142.163,78	142.163,78	142.163,78		57.836,22
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	225.000,00		225.000,00	151.563,78	151.563,78	151.563,78		73.436,22
8401	A LARGO PLAZO	185.000,00		185.000,00	114.319,44	114.319,44	114.319,44		70.680,56
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	185.000,00		185.000,00	114.319,44	114.319,44	114.319,44		70.680,56
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	185.000,00		185.000,00	114.319,44	114.319,44	114.319,44		70.680,56



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS							EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8	ACTIVOS FINANCIEROS	410.000,00		410.000,00	265.883,22	265.883,22	265.883,22		144.116,78
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	410.000,00		410.000,00	265.883,22	265.883,22	265.883,22		144.116,78
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL	4.447.320,00	166.877,08	4.614.197,08	4.324.221,81	4.324.221,81	4.324.221,81		289.975,27
	TOTAL GRUPO 45 ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GE	4.447.320,00	166.877,08	4.614.197,08	4.324.221,81	4.324.221,81	4.324.221,81		289.975,27
	TOTAL MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIA	138.085.940,00	46.835.862,78	184.921.802,78	151.008.823,53	151.008.808,92	151.008.808,92		33.912.993,86



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

EJERCICIO 2025

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	13.181.750,00		13.181.750,00	29.563.072,54	1.295.805,75	31.264,68	28.236.002,11	27.965.060,77	270.941,34	15.054.252,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.782.580,00		2.782.580,00	6.254.568,58	284.092,43	6.743,66	5.963.732,49	5.919.877,56	43.854,93	3.181.152,49
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E	145.530,00		145.530,00							-145.530,00
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP. MEC. RED.	2.500.470,00		2.500.470,00							-2.500.470,00
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	18.610.330,00		18.610.330,00	35.817.641,12	1.579.898,18	38.008,34	34.199.734,60	33.884.938,33	314.796,27	15.589.404,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.651.890,00		4.651.890,00	4.147.642,25	110.184,85	7.056,89	4.030.400,51	3.997.664,42	32.736,09	-621.489,49
122	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS	4.651.890,00		4.651.890,00	4.147.642,25	110.184,85	7.056,89	4.030.400,51	3.997.664,42	32.736,09	-621.489,49
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	183.050,00		183.050,00	663.532,96	460,74	141,49	662.930,73	662.680,87	249,86	479.880,73
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	59.020,00		59.020,00	135.575,27	6,36	15,01	135.553,90	135.585,18	-31,28	76.533,90
1242	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E	4.620,00		4.620,00							-4.620,00
1243	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP. MEC. RED	149.380,00		149.380,00							-149.380,00
124	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR	396.070,00		396.070,00	799.108,23	467,10	156,50	798.484,63	798.266,05	218,58	402.414,63
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	50.885.290,00		50.885.290,00	57.582.794,90	67.027,04	19.261,82	57.496.506,04	57.217.318,51	279.187,53	6.611.216,04
1271	CUOTAS POR I.M.S.	49.193.790,00		49.193.790,00	56.698.658,03	56.719,60	17.692,25	56.624.246,18	56.339.556,31	284.689,87	7.430.456,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	9.240,00		9.240,00	2.194,71	11,89		2.182,82	2.184,02	-1,20	-7.057,18
127	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.	100.088.320,00		100.088.320,00	114.283.647,64	123.758,53	36.954,07	114.122.935,04	113.559.058,84	563.876,20	14.034.615,04
129	COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS	1.658.570,00		1.658.570,00	1.856.114,13	43.458,39	3.561,82	1.809.093,92	1.700.525,92	108.568,00	150.523,92
12	COTIZACIONES SOCIALES	125.405.180,00		125.405.180,00	156.904.153,37	1.857.767,05	85.737,62	154.960.648,70	153.940.453,56	1.020.195,14	29.555.468,70
1	COTIZACIONES SOCIALES	125.405.180,00		125.405.180,00	156.904.153,37	1.857.767,05	85.737,62	154.960.648,70	153.940.453,56	1.020.195,14	29.555.468,70
32710	AL SECTOR PUBLICO	495.000,00		495.000,00	24.581,96			24.581,96	418,91	24.163,05	-470.418,04
32711	AL SECTOR PRIVADO	425.000,00		425.000,00	216.199,18			216.199,18	193.632,77	22.566,41	-208.800,82
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	100.000,00		100.000,00	116.344,97			116.344,97	82.620,29	33.724,68	16.344,97
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	1.020.000,00		1.020.000,00	357.126,11			357.126,11	276.671,97	80.454,14	-662.873,89
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	1.020.000,00		1.020.000,00	357.126,11			357.126,11	276.671,97	80.454,14	-662.873,89
32	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.020.000,00		1.020.000,00	357.126,11			357.126,11	276.671,97	80.454,14	-662.873,89
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	365.000,00		365.000,00	1.887.322,53			1.887.322,53	1.803.483,60	83.838,93	1.522.322,53
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	365.000,00		365.000,00	1.887.322,53			1.887.322,53	1.803.483,60	83.838,93	1.522.322,53
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	4.010,00		4.010,00	3.378,96			3.378,96	8.607,46	-5.228,50	-631,04
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	4.010,00		4.010,00	3.378,96			3.378,96	8.607,46	-5.228,50	-631,04
38	REINTEGROS DE OP.CORRIENTES	369.010,00		369.010,00	1.890.701,49			1.890.701,49	1.812.091,06	78.610,43	1.521.691,49
3995	DE MUTUAS COLAB.	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
399	OTROS INGRESOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
39	OTROS INGRESOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
3	TASAS,PRECIOS PUBL.Y OTROS INGRESOS	1.390.010,00		1.390.010,00	2.247.827,60			2.247.827,60	2.088.763,03	159.064,57	857.817,60



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

EJERCICIO 2025

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
4200	A LAS MUTUAS EQUIL. IMPACT. COVID 19				257.275,67	1.108.374,76		-851.099,09	-851.099,09		-851.099,09
420	DE LA TGSS PARA EQUIL. IMPAC. COVID				257.275,67	1.108.374,76		-851.099,09	-851.099,09		-851.099,09
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL				257.275,67	1.108.374,76		-851.099,09	-851.099,09		-851.099,09
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				257.275,67	1.108.374,76		-851.099,09	-851.099,09		-851.099,09
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	101.280,00		101.280,00	439.558,91			439.558,91	439.558,91		338.278,91
500	DEL ESTADO	101.280,00		101.280,00	439.558,91			439.558,91	439.558,91		338.278,91
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	690,00		690,00							-690,00
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	101.970,00		101.970,00	439.558,91			439.558,91	439.558,91		337.588,91
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	9.300,00		9.300,00	110.555,45			110.555,45	110.555,45		101.255,45
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	9.300,00		9.300,00	110.555,45			110.555,45	110.555,45		101.255,45
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	20.000,00		20.000,00							-20.000,00
52	INTERESES DE DEPOSITOS	29.300,00		29.300,00	110.555,45			110.555,45	110.555,45		81.255,45
5	INGRESOS PATRIMONIALES	131.270,00		131.270,00	550.114,36			550.114,36	550.114,36		418.844,36
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	126.926.460,00		126.926.460,00	159.959.371,00	2.966.141,81	85.737,62	156.907.491,57	155.728.231,86	1.179.259,71	29.981.031,57
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	126.926.460,00		126.926.460,00	159.959.371,00	2.966.141,81	85.737,62	156.907.491,57	155.728.231,86	1.179.259,71	29.981.031,57
800	A CORTO PLAZO	1.249.920,00		1.249.920,00							-1.249.920,00
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	1.249.920,00		1.249.920,00							-1.249.920,00
8305	DE MUTAS COLABOR.	215.000,00		215.000,00	149.330,60			149.330,60	149.330,60		-65.669,40
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO	215.000,00		215.000,00	149.330,60			149.330,60	149.330,60		-65.669,40
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	215.000,00		215.000,00	149.330,60			149.330,60	149.330,60		-65.669,40
8405	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	105.000,00		105.000,00	509.812,31			509.812,31	509.812,31		404.812,31
840	DEVOL.DE DEPOSITOS E IMPOS.	105.000,00		105.000,00	509.812,31			509.812,31	509.812,31		404.812,31
84	DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	105.000,00		105.000,00	509.812,31			509.812,31	509.812,31		404.812,31
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING.PROFES.	9.589.560,00		9.589.560,00							-9.589.560,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	9.589.560,00		9.589.560,00							-9.589.560,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	9.589.560,00		9.589.560,00							-9.589.560,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	11.159.480,00		11.159.480,00	659.142,91			659.142,91	659.142,91		-10.500.337,09
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	11.159.480,00		11.159.480,00	659.142,91			659.142,91	659.142,91		-10.500.337,09



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS									EJERCICIO 2025		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	TOTAL INGRESOS	138.085.940,00		138.085.940,00	160.618.513,91	2.966.141,81	85.737,62	157.566.634,48	156.387.374,77	1.179.259,71	19.480.694,48



5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2025

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	156.907.491,57	150.676.475,79		6.231.015,78
a. Operaciones corrientes	156.907.491,57	149.965.078,18		6.942.413,39
b. Operaciones de capital	--	711.397,61		-711.397,61
2. Total operaciones financieras (d+e)	659.142,91	332.333,13		326.809,78
d. Activos financieros	659.142,91	332.333,13		326.809,78
e. Pasivos financieros	--	--		--
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	157.566.634,48	151.008.808,92		6.557.825,56
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			21.330.055,57	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			21.330.055,57	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				27.887.881,13



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS DE LA MEMORIA

Relación de notas que carecen de contenido.

2. Actividades conjuntas.

6. Inversiones inmobiliarias.

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

9.1 Correcciones por deterioro de valor, participación en centros mancomunados y Activos financieros entregados en garantía.

9.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio.

10.2 Líneas de crédito

10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

12. Moneda extranjera.

15. Activos en estado de ventas.

26. Hechos posteriores

1-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1 Normas de creación de la entidad.

El Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, aprueba el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y en la Sección 2ª regula a las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

La Mutua de Accidentes de Canarias, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, en adelante MAC, nace de la fusión de Unión Mutua Tinerfeña, MATEPSS nº 79 y MUPATE, MATEPSS nº 207, por Orden Ministerial de 10 de septiembre de 1992 que autoriza la fusión con efectos de 1 de octubre de 1992, además de aprobar los nuevos estatutos sociales.

1.2 Actividad de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El 31 de octubre de 2015 se publicó el nuevo Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, en vigor desde el 2 de enero de 2016, en adelante LGSS.

El Real Decreto Ley 13/2022, de 26 de julio, por el que se establece un nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos y se mejora la protección por cese de actividad, que entró en vigor el 1 de enero de 2023, modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social afectando a una veintena de sus artículos, y a tres disposiciones adicionales.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, son las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esta ley.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. El ámbito de actuación de las mismas se extiende a todo el territorio del Estado. (art. 80.1 de la LGSS).

Es el artículo 80.1 de la LGSS el que establece que las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con ámbito de actuación de las mismas en todo el territorio del Estado.

Es objeto de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social el desarrollo, mediante la colaboración con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, de las siguientes actividades de la Seguridad Social: La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, así como de las actividades de prevención de las mismas contingencias que dispensa la acción protectora. La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes. La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia, en los términos establecidos en la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos. La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, y las demás actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente (artículo 80.2 LGSS).

A raíz de la declaración del estado de alarma y la erupción volcánica en Cumbre Vieja, La Palma, se regularon prestaciones extraordinarias por cese de actividad para los trabajadores autónomos afectados, cuya gestión correspondió a las entidades colaboradoras con la Seguridad Social. Los reales decretos que regularon estas prestaciones incluyen el RDL 8/2020 de 17 de marzo, RDL 24/2020 de 26 de junio, RDL 30/2020 de 29 de septiembre, RDL 2/2021 de 26 de enero, RDL 11/2021 de 27 de marzo, RDL 18/2021 de 28 de septiembre, RDL 2/2022 de 22 de febrero y el Real Decreto Ley 20/2022, de 27 de diciembre. Las medidas iniciadas tras la erupción de 2021 han sido objeto de sucesivas ampliaciones, siendo la última la prevista en el RDL 1/2025, de 28 de enero, que estableció una nueva prórroga de la prestación extraordinaria por cese de actividad hasta el 30 de junio de 2025. El artículo 24 del Real Decreto Ley 6/2024, de 5 de noviembre, modificado por el Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, adopta medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios, entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, estableciendo las medidas de protección para los trabajadores por cuenta propia, permitiéndoles solicitar una modalidad extraordinaria de la prestación de cese de actividad regulada en el artículo 331. 1b) de la Ley General de la Seguridad Social. Se han establecido mecanismos para extender la protección en el Real Decreto Ley 12/2025, que permite percibir la prestación hasta el 31 de diciembre de 2025 en determinados supuestos de continuidad del daño. Las prestaciones y los servicios atribuidos a la gestión de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte de la acción protectora del Sistema y se dispensarán a favor de los trabajadores al servicio de los empresarios asociados y de los trabajadores por cuenta propia adheridos conforme a las normas del régimen de la Seguridad Social en el que estén encuadrados y con el mismo alcance que dispensan las Entidades Gestoras en los supuestos atribuidos a las mismas. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social desarrollarán la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes a favor de los trabajadores al servicio de los empresarios asociados y de los trabajadores por cuenta propia adheridos, de conformidad con lo dispuesto en la LGSS y en las disposiciones de aplicación y desarrollo, con las particularidades previstas en los Regímenes Especiales y Sistemas en que aquellos estuvieran encuadrados.

Corresponde a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social la función de declaración del derecho a la prestación económica, así como las de denegación, suspensión, anulación y declaración de extinción del mismo, sin perjuicio del control sanitario de las altas y bajas médicas por parte de los servicios públicos de salud y de los efectos atribuidos a los partes médicos en esta ley y en sus normas de desarrollo.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social podrán celebrar convenios y acuerdos con las Entidades Gestoras de la Seguridad Social y con los Servicios Públicos de Salud, previa autorización del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Los convenios y acuerdos autorizados fijarán las compensaciones económicas que hayan de satisfacerse como compensación a la Mutua por los servicios dispensados, así como la forma y condiciones de pago (Art. 82.4e) de la LGSS).

Respecto de las contingencias profesionales, corresponderá a las Mutuas la determinación inicial del carácter profesional de la contingencia, sin perjuicio de su posible revisión o calificación por la Entidad Gestora competente de acuerdo con las normas de aplicación. Los actos que dicten las Mutuas, por los que reconozcan, suspendan, anulen o extingan derechos en los supuestos atribuidos a las mismas, serán motivados y se formalizarán por escrito, estando supeditada su eficacia a la notificación al interesado. Las prestaciones sanitarias comprendidas en la protección de las contingencias profesionales serán dispensadas a través de los medios e instalaciones gestionados por las Mutuas, mediante convenios con otras Mutuas o con las Administraciones Públicas Sanitarias, así como mediante conciertos con medios privados, en los términos establecidos en el artículo 258 de la LGSS y en las normas reguladoras del funcionamiento de las Entidades (Art. 82.2 de la LGSS).

Las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social son prestaciones asistenciales a favor de los empresarios asociados y de sus trabajadores dependientes, así como de los trabajadores por cuenta propia adheridos, que no generan derechos subjetivos, dirigidas a asistir a los mismos en el control y, en su caso, reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de la Seguridad Social, a la adaptación de los puestos de trabajo y

estructuras para la recolocación de los trabajadores accidentados o con patologías de origen profesional, así como actividades dirigidas a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social.

Las obligaciones económicas que se atribuyan a las Mutuas serán pagadas con cargo a los recursos públicos adscritos para el desarrollo de la colaboración, sin perjuicio de que aquellas obligaciones que tengan por objeto pensiones se financien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la LGSS (Art. 84.3 de la LGSS).

Los bienes incorporados al patrimonio de las Mutuas con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el período comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20 por 100 del exceso de excedentes, así como los que procedan de recursos distintos de los que tengan su origen en las cuotas de Seguridad Social, constituyen el patrimonio histórico de las Mutuas, cuya propiedad les corresponde en su calidad de asociación de empresarios, sin perjuicio de la tutela a que se refiere el artículo 98.1 de la LGSS (Art. 93.1 del referido texto legal).

Este patrimonio histórico se halla igualmente afectado estrictamente al fin social de la entidad. Sin perjuicio de lo establecido con carácter general en el párrafo anterior, previa autorización del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y en los términos y condiciones que se establezcan reglamentariamente, formarán parte del patrimonio histórico de las Mutuas los ingresos del canon o coste de compensación por la utilización de inmuebles del patrimonio histórico para la actividad de gestión los inmuebles vacíos que sean susceptibles de ser alquilados a terceros y finalmente las mutuas podrán percibir de las empresas que contribuyan eficazmente a la reducción de las contingencias profesionales de la Seguridad Social parte de los incentivos que sean acreedores por ese concepto, después de acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

Corresponde al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social las facultades de dirección y tutela sobre las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, las cuales se ejercerán a través del órgano administrativo al que se atribuyan las funciones. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad, artículo que ha sido modificado por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, y en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

La inspección de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social será ejercida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con arreglo a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, que comunicará al órgano de dirección y tutela el resultado de las actuaciones desarrolladas y los informes y propuestas que resulten de las mismas.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social estarán obligadas a facilitar al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela. (artículo 98.5 de la LGSS).

La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en el artículo 2, que hace referencia al Sector público estatal, considera en el apartado h) que las mutuas de accidentes de

trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, a los efectos de esta Ley, forman parte del sector público estatal. Y también el artículo 80.4 establece textualmente que las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social forman parte del sector público estatal de carácter administrativo, de conformidad con la naturaleza pública de sus funciones y de los recursos económicos que gestionan, sin perjuicio de la naturaleza privada de la entidad.

La actuación de la mutua se ajusta, en el aspecto económico-financiero, al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social serán objeto anualmente de una auditoría de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que será realizada por la Intervención General de la Seguridad Social. Asimismo, anualmente realizará una auditoría de cumplimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 de la referida Ley Presupuestaria.

El Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social.

El control financiero tiene como finalidad promover la mejora de las técnicas y procedimientos de gestión económico-financiera dicho control se llevará a cabo por la Intervención General de la Seguridad Social, a través de sus Subdirecciones Generales, Intervenciones delegadas en las entidades gestoras y servicios comunes y funcionarios que aquella designe (artículo 31.3 del RD 706/1997), mediante la realización de una auditoría.

El artículo 94.1 de la LGSS exige a las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social ajustar su actividad contractual a las normas de aplicación a los poderes adjudicadores que no revisten el carácter de Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto principalmente en el Título I y II del Libro Tercero de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Esta entidad no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19.3 y 103.1 de la LGSS, los ingresos establecidos en el artículo 84.1, así como los bienes muebles e inmuebles en que puedan invertirse los mismos, y, en general, los derechos, acciones y recursos relacionados con ellos, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos a la Mutua para el desarrollo de las funciones de la Seguridad Social atribuidas, bajo la dirección y tutela del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (artículo 92.1 de la LGSS).

Disfrutan las mutuas de personalidad jurídica (STS de 4 febrero de 1991, STSJ de La Rioja de 9 de marzo de 1992, y STSJ de 27 de abril de 1992), que obtienen mediante su inscripción en el Registro existente al efecto y dependiente de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, una vez constituidas, adquieren personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines (art. 80.1 de la LGSS)

1.4 Operaciones sujetas a IVA/IGIC y porcentajes de prorrata.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, gozarán de exención tributaria, en los términos que se establecen para las entidades gestoras en el artículo 76.1 de la LGSS. Esto significa el disfrute, en la misma medida que el Estado, con las limitaciones y excepciones que en cada caso establezca la legislación fiscal vigente.

1.5 Estructura organizativa.

La Junta General es el órgano de gobierno superior de la Mutua y estará integrada por todos los empresarios asociados, por una representación de los trabajadores por cuenta propia adheridos en los términos que reglamentariamente se establezcan, y por un representante de los trabajadores dependientes de la Mutua. Solo tendrán derecho a voto aquellos empresarios asociados, así como los representantes de los trabajadores por cuenta propia adheridos, que estén al corriente en el pago de las cotizaciones sociales. La Disposición final quinta de la LGSS faculta al Gobierno para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación y desarrollo de la presente ley en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de esta ley.

La Junta General se reunirá con carácter ordinario una vez al año para aprobar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y con carácter extraordinario las veces que sea convocada por la Junta Directiva cumplidos los requisitos que reglamentariamente se establezcan para su convocatoria y celebración (Art. 86.2 de la LGSS). La Junta General se celebró el 11 de julio de 2025.

La Junta Directiva es el órgano colegiado al que corresponde el gobierno directo de la Mutua. Estará compuesta por entre diez y veinte empresarios asociados, de los cuales el treinta por ciento corresponderá a aquellas empresas que cuenten con mayor número de trabajadores, determinadas con arreglo a los tramos que se establecerán reglamentariamente, y un trabajador por cuenta propia adherido, todos ellos designados por la Junta General. También formará parte el representante de los trabajadores que forma parte de la Junta General. El nombramiento como miembro de la Junta Directiva estará supeditado a la confirmación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a excepción del representante de los trabajadores. Entre sus miembros se designará al Presidente de la misma (art. 87.1 de la LGSS).

El artículo 24 de los Estatutos de MAC se refiere a la composición y renovación de la Junta Directiva; estableciendo un número de miembros que no podrá ser inferior a seis ni superior a dieciséis, incluido el representante de los trabajadores de la Entidad que forme parte de la Junta General.

La Junta Directiva de MAC está compuesta por: Pedro Alfonso Martín (Presidente), José Cristóbal García García (Vicepresidente), Miguel Ángel Escudeiro Portela (Secretario), Antonio Díaz Barroso (Vicesecretario), María de la Salud Gil Romero (Vocal), Juan Alfonso Cabello Mesa (Vocal), Zahily Pérez Rodríguez (Vocal), María Belén Cabrera Sicilia (Vocal), Manuel Ramón Plasencia Barroso (Vocal), Francisco Linares García (Vocal), Myriam Martín Sáenz (Vocal), y Esther García Goya (Vocal), Belén Cabrera Sicilia (Vocal) y Ana Belén Escalante Abreu (Representante de los trabajadores).

La Comisión Ejecutiva de la Junta Directiva, regulada en el art. 27 de los estatutos sociales de la entidad, en la actualidad está integrada por el Presidente de la Junta Directiva, el Vicepresidente, el Secretario y el Vicesecretario.

La Comisión ejecutiva actuará por delegación de la Junta directiva, teniendo por ello las mismas funciones que ésta, excepto las establecidas en los epígrafes d), e) f) y g) del artículo 23.1 y cualquier otra expresamente indelegable a tenor de lo previsto en la Ley General de la Seguridad Social, las normas de desarrollo y aplicación de la misma, los reglamentos autónomos y normas concordantes, estando sujetos sus miembros por esta razón, al mismo régimen de prohibiciones, incompatibilidades y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva. Se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes y en extraordinaria cuando sea necesario, por convocatoria del Presidente, o a petición de un tercio de sus miembros, pudiéndose celebrar tanto en su domicilio social, como en cualquier otro que designe la propia Comisión ejecutiva, sometiendo a la ratificación de la Junta Directiva los acuerdos tomados por mayoría de sus componentes.

La Comisión de Control y Seguimiento es el órgano de participación de los agentes sociales, al que corresponde conocer e informar de la gestión que realiza la entidad en las distintas modalidades de colaboración, proponer medidas para mejorar el desarrollo de las mismas en el marco de los principios y objetivos de la Seguridad Social, informar el anteproyecto de presupuestos y las cuentas anuales y conocer los criterios que mantiene y aplica la Mutua en el desarrollo de su objeto social. El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social regulará la composición y régimen de funcionamiento de las Comisiones de Control y Seguimiento, previo

informe del Consejo General del Instituto Nacional de la Seguridad Social. La Comisión estará compuesta por un máximo de doce miembros designados por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, así como por una representación de las asociaciones profesionales de los trabajadores autónomos. Es Presidente de la Comisión el de la Mutua (artículo 89 de la LGSS).

La Comisión de Control y Seguimiento de MAC está integrada por: Pedro Alfonso Martín (Presidente), Fernando Mesa Rufino, Ana Isabel Rancel Morales y Elena Vela Sánchez representando a los empresarios asociados a MAC, elegidos a través de las organizaciones empresariales más representativas y, por Águeda Victoria Francisco González, Carmen Dolores Bautista Yanes, María del Carmen Marrero Falcón y Victoriano Toledo García, representando a los trabajadores protegidos por MAC, a través de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la actuación territorial de esta Entidad.

La Comisión de Prestaciones Especiales será competente para la concesión de los beneficios derivados de la Reserva de asistencia social que tiene establecido la Mutua a favor de los trabajadores protegidos o adheridos y sus derechohabientes que hayan sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional y se encuentren en especial estado o situación de necesidad. Los beneficios serán potestativos e independientes de los comprendidos en la acción protectora de la Seguridad Social. La Comisión estará integrada por el número de miembros que se establezca reglamentariamente, distribuidos por partes iguales, entre los representantes de los trabajadores de las empresas asociadas y los representantes de empresarios asociados, siendo estos últimos designados por la Junta Directiva; asimismo tendrán representación los trabajadores adheridos. El Presidente será designado por la Comisión entre sus miembros (art. 90 de la LGSS).

La Comisión de Prestaciones Especiales de MAC la integran: Daniel Jacobo Viera Ramírez, Elena Vela Sánchez, María Concepción García Hernández y Juana Martín Brito, como representantes de los empresarios asociados, así como por María del Carmen Marrero Falcón, Victoriano Toledo García, Águeda Victoria Francisco González y María de la Paz Márquez Hernández como representantes de los trabajadores de las empresas asociadas a la Mutua.

El Director Gerente es el órgano que ejerce la dirección ejecutiva de la Mutua y a quien corresponde desarrollar sus objetivos generales y la dirección ordinaria de la entidad, sin perjuicio de estar sujeto a los criterios e instrucciones que, en su caso, le impartan la Junta Directiva y el Presidente de la misma.

El Director Gerente está vinculado mediante contrato de alta dirección regulado por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección y ha sido nombrado por la Junta Directiva.

No podrán ocupar el cargo de Director Gerente las personas que pertenezcan al Consejo de Administración o desempeñen actividad remunerada en cualquier empresa asociada a la Mutua, sean titulares de una participación igual o superior al 10 por ciento del capital social de aquellas o bien la titularidad corresponda al cónyuge o hijos de aquél. Tampoco podrán ser designadas las personas que hayan sido suspendidas de sus funciones en virtud de expediente sancionador hasta que se extinga la suspensión (Art. 88 de la LGSS).

Las mutuas son personas jurídicas de naturaleza privada con un especial estatus jurídico derivado de su intervención en la gestión de la Seguridad Social, así como de la posibilidad de extender su actuación hacia la consecución de fines diversos. En tal sentido, la STS de 9 de diciembre de 1992 considera que “las mutuas constituyen una asociación de empresarios, con personalidad jurídica propia, distinta de la de la Hacienda Pública y de la de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, con capacidad de gestión y administración y de asumir derechos y obligaciones, con plena libertad en la dirección de los procesos en que intervienen así como en la interposición de los correspondientes recursos, con la consiguiente responsabilidad que derive de su actuación”.

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social elaborarán anualmente sus anteproyectos de presupuestos de ingresos y gastos de la gestión de la Seguridad Social y los remitirán al

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para su integración en el Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social. Igualmente, estarán sujetas al régimen contable establecido en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que regula la contabilidad en el sector público estatal, en los términos de aplicación a las Entidades del sistema de la Seguridad Social, sin perjuicio de presentar en sus cuentas anuales el resultado económico alcanzado como consecuencia de la gestión de cada una de las actividades señaladas en el artículo 75.1, conforme a las disposiciones que establezca el organismo competente con sujeción a lo dispuesto en la citada Ley. Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social deberán rendir sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas en los términos previstos en el Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre (art. 98.3 de la LGSS).

Las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social estarán obligadas a facilitar al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social cuantos datos e información les solicite en orden al adecuado conocimiento del estado de la colaboración y de las funciones y actividades que desarrollan, así como sobre la gestión y administración del patrimonio histórico, y deberán cumplir las instrucciones que imparta el órgano de dirección y tutela (art. 98.5 de la LGSS).

El registro de las operaciones que se producen en el conjunto de MAC, se lleva a cabo a través de un modelo contable centralizado.

1.6 Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2025

Se aporta el cuadro S030 en el que se incluye toda la información de la plantilla media de empleados de la mutua en el ejercicio, haciendo la distinción entre fijos (85,18%) y eventuales (14,82%), directivos sujetos a convenio y no sujetos, así como el sexo, con un 34,16% de hombres y un 65,84% de mujeres. Sin producirse cambios de interés, con respecto a los datos de 31 de diciembre.

(*) Actualmente Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

PERSONAL

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	71	136	71	137
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	70	136	70	137
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	12	24	5	9
SUBTOTAL	83	160	76	146
TOTAL	243		222	

3-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1) Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

Tal y como se recoge en ese marco conceptual, cuando se considere que el cumplimiento de los requisitos de la información y principios y criterios contables incluidos en aquella adaptación contable no sea suficiente para mostrar la mencionada imagen fiel, se debe mostrar en la memoria la información complementaria precisa para alcanzar este objetivo. En este sentido, en el ejercicio 2025 cobra especial relevancia el impacto de la operatoria contable prevista en el marco de información financiera aplicable a las mutuas, en cumplimiento de las disposiciones recogidas en el artículo 27 de la Ley General Presupuestaria, por lo que a prestaciones extraordinarias por cese de actividad de los trabajadores autónomos (PECATA) se refiere, que ha producido los efectos en la cuenta del resultado económico-patrimonial derivado de esa gestión de la prestación por cese de actividad que se detallan en la nota 16 “Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial” de esta memoria.

2) Comparación de la información.

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al realizarlas siguiendo las indicaciones de reexpresión de las Cuentas Anuales remitidas por la Subdirección General de Dirección, Planificación y Gestión de la Contabilidad del Sistema de la Seguridad Social, en referencia a la Norma de Valoración 18ª relacionado con el tratamiento contable de los cambios de criterios,

estimaciones contables y errores de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública.

Las causas que han motivado en este ejercicio la reexpresión de las cuentas son:

a) Deuda Ejecutiva año 2025 (años anteriores)	4.044.053,25 euros
b) Deterioro deuda Asistencia Sanitaria	-1.526.742,11 euros
c) Regularización inventario de deuda ejecutiva años ant.	285.507,70 euros
d) Deuda recogida en el saldo inicial (Dotación 2024)	404.535,40 euros
e) Duplicados procesos concursales saldo inicial	832.183,75 euros
f) Devoluciones de ingresos de prestación de servicios.	-11.292,84 euros

Los movimientos contables y las cuentas implicadas han sido los siguientes:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2024	AJUSTES REFERIDOS 2024	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2024 Reexpresado
4300, 431	3.982.877,96	136.797,04	3.891.448,10	8.011.123,10
120, 122	10.062.325,30		3.891.448,10	13.953.773,40
129	-3.600.172,90	136.797,04		-3.463.375,86

Los apartados cinco, once y doce de la Resolución de 14 de enero de 2022, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la Resolución de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, estableció un nuevo desglose para las cuentas de cerrados 401 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados” y 431 “Deudores por

derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados” en nuevas divisionarias atendiendo al origen o naturaleza de las obligaciones y derechos, respectivamente, y en los mismos términos que para las mismas cuentas de presupuesto de gastos corriente.

De acuerdo con su disposición final única de entrada en vigor, estas modificaciones entraron en vigor para las cuentas anuales de 2023 y siguientes, por lo que los saldos de dichas cuentas de cerrados figuran en la columna N (2023) del balance de estas cuentas anuales de 2023 con el nuevo desglose establecido.

3) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización y corrección de errores.

Con fecha 31 de julio de 2018 la Intervención General de la Administración del Estado, a través de la División de Planificación y Dirección de la Contabilidad Pública de la Oficina Nacional de Contabilidad ha determinado que la imputación presupuestaria de todos los conceptos, cuya información está contenida en el informe T-8 de los últimos meses del ejercicio y cuya información se recibe en el ejercicio siguiente, señala que para el caso de los gastos, si el acto administrativo de reconocimiento de la obligación presupuestaria se ha realizado en el ejercicio posterior al del devengo de la operación, la obligación deberá imputarse al presupuesto de gastos de dicho ejercicio posterior, al margen de que dichas obligaciones que derivan de gastos devengados en el ejercicio anterior, deban quedar imputados a la cuenta del resultado económico patrimonial de dicho ejercicio, utilizando como contrapartida la cuenta 413, “Acreedores por operaciones devengadas”.

Conforme a lo cual, a partir del cierre del presente ejercicio y en aplicación de lo dispuesto en el artículo de la Orden ISM/1289/2025, de 30 de diciembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2025 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los gastos en concepto de prestaciones de pago delegado de la IT, reaseguro y aportaciones a servicios comunes, y demás gastos señalados en el

párrafo anterior correspondientes a los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE, deberán quedar aplicados al presupuesto corriente del ejercicio siguiente 2026, en la medida en que el acto de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias se efectúa en dicho ejercicio, mientras que la imputación presupuestaria de la recaudación, tanto de la TGSS, como de las propias MCSS, se imputará al presupuesto de ingresos del ejercicio 2025, dentro de las aperturas del citado ejercicio que se realizan en SICOSS durante los primeros meses de 2026.

Los importes correspondientes por estos conceptos al ejercicio 2025 han sido:

PAGO DELEGADO	11.405.210,24
CANONES Y REASEG.	5.379.709,92
LIQUID.CUOTAS CATA	8.413,22
LIQUID.AUTON. >60 DIAS	224.012,53
ENTREG.EXO.CUOT COVID	851.099,09
	17.868.445,00

Como consecuencia de lo anterior ha habido un Cambio en la metodología de elaboración de las notas 17 y 20 de la memoria.

En la nota 17 sobre Flujos asociados a las transacciones administradas, los pagos asociados a la recaudación de noviembre y de diciembre de 2025 no vendrán recogidos en el apartado I relativo a las actividades de gestión (B) Pagos. 7. Prestaciones sociales o 9 Transferencias y subvenciones concedidas) sino en el apartado IV. Flujos de efectivo pendientes de clasificación (letra J) Pagos pendientes de clasificación).

En el MEM30 se informa sobre el importe y naturaleza de las transacciones administradas por la Tesorería General a favor o a cargo de la Mutua, por cada uno de los tipos principales de actividad, en los mismos términos que se informa sobre los flujos de efectivo en su correspondiente Estado de las cuentas anuales.

En la nota 20.5 Remanente de tesorería no se han de recoger en el apartado “Pagos pendientes de aplicación definitiva” los importes correspondientes a los pagos asociados a la recaudación de noviembre y diciembre de 2025 y contabilizados en la cuenta 555 .

Ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores cometidos en el cálculo del importe del deterioro.

Durante el ejercicio 2025 y conforme a las indicaciones de la Oficina Nacional de Contabilidad de 6 de mayo de 2026 y las instrucciones remitidas por la Intervención General de la Seguridad Social el 13 de mayo de 2026, al cierre de 2025 los créditos sobre los que exista seguimiento individualizado deben deteriorarse al 100% en los supuestos tasados en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, sin aplicar simultáneamente estimación global del riesgo de fallidos.

En relación con los créditos derivados de la facturación de asistencia sanitaria frente al Servicio Canario de Salud y diversas compañías aseguradoras hasta este ejercicio no se había registrado corrección valorativa alguna, y considerando que sus importes se han mantenido sin variaciones significativas respecto a ejercicios previos, se ha determinado un ajuste adicional en el deterioro de estos créditos.

Imputación del gasto las liquidaciones de cuotas de autónomos por baja IT de más de 60 días.

El resultado económico-patrimonial derivado de la gestión de la prestación por cese de la actividad de los trabajadores autónomos presenta un beneficio de 1.009.303,84 €, teniendo en cuenta el cambio en la acción protectora del sistema de cese de actividad

introducido por el Real Decreto-ley 13/2022, de 26 de julio, que modificó el artículo 329 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y que ha supuesto el cambio en el criterio de imputación de los gastos por cuotas de Seguridad Social correspondientes a los trabajadores autónomos que superen los 60 días en situación de incapacidad temporal, habiéndose trasladado a partir del 1 de enero de 2023 el coste desde la cuenta de cese de actividad de trabajadores autónomos, a las cuentas de resultados de contingencias comunes o contingencias profesionales en función de la naturaleza del proceso que da lugar al devengo de la prestación de incapacidad temporal.

4) Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativas.

No se han producido cambios en estimaciones contables significativas.

4-NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1-Inmovilizado material.

Se valora a precio de adquisición, y la amortización se realiza linealmente en función de los años útiles del bien a amortizar.

2- Inversiones inmobiliarias.

No disponemos.

3-Inmovilizado intangible.

En inmovilizado intangible tenemos:

-Aplicaciones informáticas y

-Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.

En ambos casos se valoran por su precio de adquisición, en el primer caso los elementos se amortizan en seis años y en el segundo las inversiones se amortizan en cinco años coincidiendo con el periodo de vigencia del contrato de alquiler.

4- Arrendamientos.

No disponemos.

5- Permutas.

No disponemos.

6- Activos y pasivos financieros.

La clasificación se ha realizado acorde con la norma de reconocimiento y valoración número 7 y nuestros activos financieros son:

-Préstamos y partidas a cobrar.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Emisiones del Tesoro Público, y Ente Públicos) .

-Inversiones en el patrimonio de entidades dependientes (Corporación). Fueron liquidadas en el ejercicio del 2016.

Los criterios de valoración se han realizado en función del tipo de activo.

Al no existir evidencia de la existencia de deterioro de nuestros activos financieros, no se ha registrado ninguna corrección de valor.

El criterio aplicado en la baja del activo financiero es el contenido en el apartado 11 de la norma de valoración nº 7.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Valoración posterior.

Las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de créditos

Durante el ejercicio 2025 y conforme a las indicaciones de la Oficina Nacional de Contabilidad de 6 de mayo de 2026 y las instrucciones remitidas por la Intervención General de la Seguridad Social el 13 de mayo de 2026, al cierre de 2025 los créditos sobre los que exista seguimiento individualizado deben deteriorarse al 100% en los supuestos tasados en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, sin aplicar simultáneamente estimación global del riesgo de fallidos. Por lo que se ha tenido que realizar un nuevo cálculo por este concepto.

La composición del importe del deterioro es la siguiente:

Deterioro del valor de cuotas	3.597.677,88
Deterioro deudores prestaciones indebidas	196.810,70
Deterioro Asistencia Sanitaria	1.650.682,91
 4900 Deterioro de valor de créditos	 5.322.491,85
2980 Deterioro del valor de los créditos a largo plazo	122.679,64

7- Existencias.

Las existencias se valoran por el precio de adquisición.

El método que se aplica en los inventarios es el Precio Medio Ponderado.

8- Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

9- Ingresos y gastos.

El reconocimiento de ingresos y gastos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto se realiza con carácter general, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

10- Provisiones y contingencias.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos al fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o potenciales de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión, cuya contrapartida será una cuenta de ingresos del ejercicio.

Esta Mutua calculará la Provisión para Contingencias en Tramitación para el ejercicio 2025 para los expedientes no iniciados por la Mutua, con el detalle de expediente a expediente de todas las notificaciones recibidas por parte del INSS, durante el primer trimestre de 2026 las notificaciones de expedientes iniciados en el ejercicio 2025 y no conocidos antes de la finalización de diciembre, serán provisionados dentro del cierre contable del ejercicio 2025.

11- Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos cuando se tiene constancia de que se han cumplido los requisitos establecidos para su percepción. Si al final del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción y siempre que no exista duda sobre su futuro cumplimiento se dota una provisión con la finalidad de reflejar el gasto.

Las transferencias y subvenciones recibidas, son reconocidas como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, y se hayan cumplido los requisitos asociados a su disfrute.

Cuando las subvenciones recibidas no cumplan con los requisitos establecidos se reconocen como un pasivo.

12- Actividades conjuntas.

No existen.

13- Activos en estado de venta.

La valoración de los activos en estado de venta se ha hecho por el Valor Neto Contable (Valor de adquisición menos amortizaciones).

5-INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	1.996.596,21								1.996.596,21
2.	Construcciones	5.869.871,35						-72.430,14		5.797.441,21
5.	Otro Inmov. Mat.	1.055.823,27	147.010,87		-4.778,61			-134.105,30		1.063.950,23
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		8.922.290,83	147.010,87		-4.778,61			-206.535,44		8.857.987,65

MEM 05

INMOVILIZADO MATERIAL

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración. **No existen.**
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento. Las vidas útiles son las siguientes:

CUENTAS	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL
210000	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0 años
211000	CONSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS	100 años
211100	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	100 años
215001	INSTALACIONES TECNICAS	18 años
215100	EQUIPO MEDICO ASISTENCIAL	14 años
214000	MAQUINARIA	18 años
214100	APARATO MEDICO ASISTENCIAL	14 años
214500	UTILLAJE	8 años
216000	MOBILIARIO	20 años
216100	EQUIPOS DE OFICINA	20 años
216200	ELECTRODOMESTICOS	20 años
216300	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIAL	14 años
217000	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	8 años
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14 años

El criterio de amortización utilizado es el lineal.

No aplicamos distintos coeficientes a distintas partes de un mismo elemento.

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales. **No hubo cambios.**
- d) Importe de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio. **No existen.**
- e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. **No existen.**

f) Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material individual, se indicará:

- i. Naturaleza del inmovilizado material.
- ii. Importe
- iii. Circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro.
- iv. Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, y
- v. Tipo o tipos de actualización utilizados en las estimaciones actuales y en las anteriores para determinar el valor en uso, si fuera éste el método empleado.

No existen.

g) En los entes mancomunados, bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. **No existen.**

h) En los entes mancomunados, identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio. **No existen.**

i) En las MATEPSS, identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en adscripción durante el ejercicio. **No existen.**

j) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

1º **Equipo para el almacenamiento de datos** que está formado por los siguientes elementos: rack, cabina de almacenamiento Huawei, 1 ups, 2 switches.

2º **Impresoras Epson Work Pro EM-C800 multifunción:**

<u>CENTRO</u>	<u>Nº de aparatos</u>
Adeje	3
Chil	9
Fuerteventura	4
Güimar	1
Gomera	2
Lanzarote	2
Los Llanos	2

Orotava	4
Robayna	15
Reyes Católicos	6
Santa Cruz de La Palma	2
Vecindario	2
La Laguna	<u>2</u>
Total	54

3º Fotocopiadoras EPSON WORKFORCE C879R:

<u>CENTRO</u>	<u>Nº de aparatos</u>
Chil	1
Robayna	<u>2</u>
Total	3

k) Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

No existen.

l) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria. **No existen.**

m) Valor activado en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo. **No existen.**

n) Información, en caso de las permutas, de la parte no ajustada en efectivo. **No existen.**

o) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No existen.

7-INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	49.166,94	22.460,37					-15.512,42		56.114,89
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	388.955,87	10.598,35					-99.288,18		300.266,04
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		438.122,81	33.058,72					-114.800,60		356.380,93

MEM07

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL
206000	APLICACIONES INFORMÁTICAS	6 años
207000	INVERSIONES S/ACTIVOS UTILIZADOS EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO O CEDIDOS	5 años

El criterio de amortización utilizado es el lineal.

La vida útil de la cuenta 207000 es 5 años debido a que los contratos de arrendamiento de los locales donde se han realizado las inversiones tienen una duración de 5 años.

- b) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización. **No hubo cambios.**
- c) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio. **No existen.**
- d) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. **No existen.**
- e) Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible individual, se indicará:
- Naturaleza del inmovilizado intangible.
 - Importe.
 - Circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro.
 - Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, y
 - Tipo o tipos de actualización utilizados en las estimaciones actuales y en las anteriores para determinar el valor en uso, si fuera éste el método empleado.

No existen.

- f) Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

No existen.

- g)** Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No existen.

9-ACTIVOS FINANCIEROS

9.1-INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024	EJ. 2025	EJ. 2024
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					337.123,19	725.538,83					86.147,94	90.991,99	423.271,13	816.530,82
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			5.536.280,30	11.789.310,85					7.119.284,46	856.425,69			12.655.564,76	12.645.736,54
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL			5.536.280,30	11.789.310,85	337.123,19	725.538,83			7.119.284,46	856.425,69	86.147,94	90.991,99	13.078.835,89	13.462.267,36

RECLASIFICACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº7 “Activos Financieros”, la entidad no ha reclasificado durante el ejercicio ningún activo financiero, de forma que éste pasase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de valor razonable o viceversa.

9.2-INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

RESULTADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS.

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de los activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº7 “Activos financieros” por la aplicación del método de interés efectivo han sido:

Rendimientos inversiones mantenidas al vencimiento:	357.838,67 euros
Rendimientos cuentas bancarias	101.934,11 euros
Intereses aplazamientos deuda ejecutiva	8.621,34 euros

Los gastos financieros originados por la gestión de estos activos ascienden a:

Gastos financieros	188,34 euros
--------------------	--------------

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo		4.740.477,03	101.934,11		2,15
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		12.316.281,25	357.838,67		2,91
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		17.056.758,28	459.772,78		2,70

9.3-INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

ACTIVOS FINANCIEROS**EJERCICIO: 2025****272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS****3.b) Riesgo de tipo de interés**

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	TIPO DE INTERÉS		
	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	12.655.564,76		12.655.564,76
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	12.655.564,76		12.655.564,76
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	100,00		

9.6-OTRA INFORMACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Valoración inicial.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoraron inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Valoración posterior.

Las inversiones mantenidas a vencimiento se valoraron por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizaron como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, de conformidad con los criterios señalados en el apartado 4.3 anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se podrá utilizar el valor de mercado del activo financiero, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

10-PASIVOS FINANCIEROS

10.1-SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		(1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	PRINCIPAL (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
Deposito Friogar		1.613,84									1.613,84			
Deposito Friogar		1.378,05									1.378,05			

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

1. b) Resumen por categorías

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO								2.991,89		2.991,89
TOTAL								2.991,89		2.991,89

10.4-OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS

OTRA INFORMACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS.

En el año 2017 la Mutua ha recibido dos depósitos por parte de la empresa FRIOGAR como garantía de unas reformas realizadas en nuestra sede de Paseo de Chil. Los importes de los depósitos ascienden a 1.613,84 euros y 1.378,05 euros respectivamente, lo que hace un total de 2.991,89 euros. Estos importes han sido regularizados en el año 2025.

11-EXISTENCIAS

Existencias .

Se informará a nivel de partida de balance sobre:

1. Circunstancias que han motivado las correcciones valorativas por deterioro de las existencias y, en su caso, la reversión de dichas correcciones, reconocidas en el ejercicio, así como su importe.

No se han dado circunstancias que hayan motivado correcciones de valor por el deterioro de existencias.

2. Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

No se han dado las circunstancias que afecten a la titularidad disponibilidad de las existencias.

En lo referente a la valoración de las existencias en el 2023 se cambió del sistema de valoración FIFO al Precio Medio Ponderado, el cual se ha mantenido en el 2025.

13-TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS
INGRESOS Y GASTOS

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Las operaciones contabilizadas en el subgrupo 65 se componen de los siguientes conceptos (importes expresados en euros).

Aportación a los servicios comunes.	15.661.671,83
Reaseguro.	15.955.990,32
Entrega de botiquines.	27.899,34
Capitales renta tanto por invalidez como por muerte.	11.586.969,58
Las dietas de la Com. de Prest. Especiales y la Com. de Control y Segu.	22.805,86
Exoneraciones	986,16

En el caso del subgrupo 75 las operaciones contabilizadas son las siguientes (importes expresados en euros).

Transferencias COVID-19	-6.850.310,57
Exoneraciones ERTES	1.384,11
Cese autónomos T-8	-823.754,60

Transferencias COVID-19

Durante el año 2025, y para regularizar los importes correspondientes a los efectos del COVID en las cuentas de la Mutua en el 2024, la Dirección General ha realizado unas regularizaciones que se han reflejado en la cuenta 7501 y en el T-8 de diciembre con los siguientes importes:

PEND.COMPENSACIÓN COVID AGO.DIC	60.236,16
PEND. COMPENSACIÓN CATA SEP-DIC	-121.578,00

PEND.COMPENSACIÓN EXONERACIONES NOV-DIC

32.613,24

Tratamiento contable de exoneraciones reflejado en la Resolución de 16 de diciembre de 2023 de la intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2023 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

14-PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones y contingencias.

Provisión para contingencias en tramitación.

La Provisión para Contingencias en Tramitación comprenderá la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados por enfermedad profesional o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio.

En el caso de prestaciones de incapacidad permanente, y con carácter general, se entenderá que se han iniciado dichas actuaciones cuando la entidad haya presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la Administración, para su evaluación y, en su caso, reconocimiento.

En el caso de prestaciones por incapacidad permanente total cualificada se entenderán iniciadas las mencionadas actuaciones en el momento en que el incremento es solicitado por el accidentado, siempre y cuando se reúnan los restantes requisitos exigidos al efecto.

Por lo que se refiere a las prestaciones derivadas de muerte, deberán incluirse también en la Provisión aquellas cuyo hecho causante y presentación de partes de accidente en la Mutua se haya producido antes de finalizar el ejercicio correspondiente, y haya mediado solicitud de beneficiario.

Al importe calculado según los párrafos anteriores habrá de adicionarse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores.

La Resolución de 26 de noviembre de 2025, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de Cierre Contable del ejercicio 2025 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, dispone en el punto 6.2C) que la Provisión para contingencias en tramitación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en el ámbito de la gestión de las contingencias profesionales, la provisión para contingencias en tramitación, que deben constituir estas entidades colaboradoras, “...comprenderá la parte no reasegurada del importe estimado de

las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentre pendiente al cierre del ejercicio.

Asimismo, la NRV 14ª de la adaptación del PGCP en su apartado 1.4.2.2. indica que la provisión para contingencias en tramitación comprenderá la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión a los accidentados o afectados de enfermedad profesional, o a sus beneficiarios, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio,

todo ello de conformidad con la normativa específica que regula esta provisión.

En el caso de prestaciones de incapacidad permanente y con carácter general, se entenderá que se han iniciado dichas actuaciones cuando la entidad haya presentado la correspondiente propuesta formal, con especificación del grado de incapacidad previsto, ante el órgano competente de la Administración, para su evaluación y, en su caso, reconocimiento.

A estos efectos, se deberá también entender que se han iniciado dichas actuaciones cuando el procedimiento para la evaluación de la incapacidad se haya iniciado por otras vías previstas reglamentariamente. Si las mutuas colaboradoras no tuvieran información precisa de los expedientes iniciados por estas vías, antes del cierre del ejercicio, la cuantía a provisionar se estimará obteniendo el importe medio anual actualizado de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente, tanto de carácter periódico como no periódico, iniciados por otras vías previstas reglamentariamente, en los cinco ejercicios anteriores al ejercicio en curso, y que han acabado siendo reconocidos. La actualización del importe medio anual obtenido a partir de la serie temporal histórica descrita se efectuará en función de la evolución de las cuotas recaudadas por incapacidad, muerte y supervivencia del ejercicio respecto del importe medio de dichas cuotas en los cinco ejercicios anteriores.

Concluyendo que al objeto de dotar la provisión con abono a la cuenta 584, “Provisión para contingencias en tramitación”, será necesario que para las distintas prestaciones se cumplan los requisitos establecidos en el apartado 1.4.2.2. de la norma de reconocimiento y valoración 14 “Provisiones, activos y pasivos contingentes” de la adaptación del PGCP.

Esta novedad podría afectar al saldo de la Provisión para Contingencias en Tramitación.

Esta Mutua calculará la Provisión para Contingencias en Tramitación para el ejercicio 2025 para los expedientes no iniciados por la Mutua, con el detalle de expediente a expediente de todas las notificaciones recibidas por parte del INSS, durante el primer trimestre de 2026 las notificaciones de expedientes iniciados en el ejercicio 2025 y no conocidos antes de la finalización de diciembre, serán provisionados dentro del cierre contable del ejercicio 2025.

Los importes correspondientes a las cuentas 584 y 589 son los siguientes (expresados en euros).

582 Provisión C/P para responsabilidades	111.178,49
584 Provisión para contingencias en tramitación	16.767.716,16
585 Provisión C/P devol de ingresos (CATA extraordinario)	9.955.881,17
589 Provisión para contingencias en tramitación PPA.....	273.856,38
589 Otras provisiones a corto plazo	9.523,79

El saldo existente en la cuenta 585 corresponde a devoluciones de ingresos que se han generado como consecuencia de las reclamaciones del CATA extraordinario.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
582		111.178,49		111.178,49
584	13.489.200,12	3.278.516,04		16.767.716,16
585	4.564.426,36	5.391.454,81		9.955.881,17
589	46.013,66	237.366,51		283.380,17
TOTAL	18.099.640,14	9.018.515,85		27.118.155,99

16-PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.

Con fecha de 2 de julio la IGSS del 2012 sacó una Resolución, en la que se dan instrucciones para presentar el resultado económico patrimonial según las actividades que desarrollan las Mutuas.

En la misma se detalla cómo debemos imputar los gastos y los ingresos de CP, CC Y CATA.

Para estas tres cuentas se precisa asignar en primer lugar los ingresos y gastos a los centros que los generan y de ellos a las actividades que se desarrollan en los mismos.

Los costes de Prevención por cuotas se imputarán directamente a CP.

Siempre que sea posible los gastos e ingresos, se asignaran directamente a las actividades, y cuando esto no sea posible, la resolución establece unos criterios para su imputación indirecta.

El primer criterio de reparto dentro de un centro se hará por los m² ocupados por cada actividad desarrollada en el centro, distinguiendo la parte administrativa y la parte sanitaria que serán consideradas como centros secundarios del centro principal y de ahí a las actividades.

Un segundo criterio, permite repartir los costes de naturaleza administrativa en función del número de expedientes tramitados por cada actividad y dado que el coste unitario de tramitación no es el mismo en cada actividad se busca un coeficiente corrector en función del tiempo de dedicación del personal a cada tipo de expediente.

Un tercer criterio, permite repartir los costes de naturaleza sanitaria, en función del número de actos médicos (sentido amplio, enfermería, etc...), lo que obliga a establecer también un coeficiente corrector en función del tiempo de dedicación.

Estos coeficientes correctores se han de mantener en el tiempo.

Una vez distribuidos los costes de todos los centros, se deja para el final la distribución de los costes actividades directivas, administrativas y generales, que sirven a todos los centros de la mutua, que se imputaran según el peso que tengan cada actividad después de haber realizado las imputaciones anteriormente explicadas.

Los ingresos por cotizaciones se asignarán directamente a la actividad que correspondan, los ingresos financieros se distribuirán entre las actividades, proporcionalmente a las reservas constituidas por cada una de ellas.

Para aquellos ingresos que no puedan relacionarse individualmente con las actividades, se aplicaran los mismos criterios de reparto que para los gastos.

Dichas instrucciones fueron aplicadas en el cierre del ejercicio 2024, para presentar el resultado económico patrimonial por actividades.

Información sobre la cuenta de resultados del CATA.

El artículo 27 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP), en su apartado 4, establece que los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, sin que puedan atenderse obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la ley lo autorice de modo expreso. No obstante, el propio apartado exceptúa de la anterior disposición las devoluciones de ingresos indebidos y dispone, asimismo, que los reintegros de pagos indebidos de prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y los correspondientes a los reintegros de transferencias corrientes efectuadas entre entidades del Sistema de la Seguridad Social se imputarán al presupuesto de gastos corrientes en el ejercicio en que se reintegren, como minoración de las obligaciones satisfechas en cualquier caso.

La Mutua inició en el ejercicio 2023 la revisión de los reconocimientos provisionales de las prestaciones extraordinarias por cese de actividad de los trabajadores autónomos (PECATA) aprobadas mediante siete reales decretos leyes que, en su conjunto, protegieron en el periodo de marzo de 2020 hasta junio de 2022 situaciones de suspensión de actividad o de reducción de ingresos, habiendo sido en el ejercicio 2025 cuando se han reclamado mayoritariamente las prestaciones indebidamente percibidas por este concepto. El importe total recobrado por la Mutua durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 1.682.401,22 €, y el de las reclamaciones efectuadas que se encuentran pendientes de reintegro al 31 de diciembre de dicho ejercicio asciende a 8.986.475,78 €.

El elevado volumen de la señalada gestión extraordinaria de las PECATA, unida a la aplicación de la operatoria contable prevista en el marco de información financiera aplicable a las mutuas para dar cumplimiento a las disposiciones recogidas en el artículo 27 de la LGP –aplicada al reintegro de prestaciones PECATA indebidas y a la paralela devolución de las transferencias recibidas de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) para la financiación de la crisis sanitaria COVID-19–, ha producido los siguientes efectos en la Cuenta del resultado económico-patrimonial derivado de la gestión de la prestación por cese de la actividad de los trabajadores autónomos (CATA):

- Que fruto de las compensaciones de ingresos y gastos efectuadas, diversas agrupaciones (“Transferencias y subvenciones recibidas” y “Prestaciones sociales”), así como los importes agregados “Total ingresos de gestión ordinaria” y “Total gastos de gestión ordinaria”, presenten importes contrarios a su naturaleza (negativos en el caso de los ingresos y positivos en el caso de los gastos), dificultando la comprensión de esta Cuenta de resultados.
- Y que la gestión ordinaria de la prestación CATA haya quedado subsumida por la gestión extraordinaria de las reclamaciones y recobros de las prestaciones indebidas PECATA, sin que se presente en la cuenta, por ejemplo, el importe de las prestaciones CATA concedidas en el ejercicio; y sin que, en consecuencia, pueda compararse con la gestión CATA de otros ejercicios.

Por ello, para una mejor y adecuada comprensión de las principales cuentas contables que afectan al resultado económico-patrimonial derivado de CATA (fichero S061), se detallan la composición de dichas partidas atendiendo al tipo de prestación de cese de actividad:

El Importe que figura en la cuenta de resultados del CATA en el concepto de gasto se desglosa de la siguiente manera:

CATA ORDINARIO	251.263,21
CATA EXTRAORDINARIO	-7.525.450,74
EXONERACIONES DE AUTONOMOS	-147.230,32

IMPORTE 639 -7.421.417,85

En el caso de los ingresos las cuenta 7501 muestra un saldo negativo por importe de 7.672.681,06 euros.

Suplemento financiero

La Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, en virtud de las facultades que tiene atribuidas por el artículo 3 del Real Decreto 501/2024, de 21 de mayo, y de conformidad con lo establecido en los apartados primero y segundo del artículo 26 de la Orden PJC/178/2025, de 25 de febrero, y en la Resolución de 30 de mayo de 2025, de la Dirección General, autorizó el abono de la cantidad de siete millones setecientos noventa y seis mil ciento sesenta y un euros y sesenta y seis céntimos (7.796.161,66 €), en concepto de aportación por la aplicación de la financiación especial a la que se refiere el artículo 26.1 y 26.2 de la Orden PJC/178/2025, de 25 de febrero, sobre las cuotas íntegras previstas de 2025, el cual efectuará por la Tesorería General de la Seguridad Social a través del denominado modelo T8 relativo a la cuenta de relación entre ambas entidades.

Una vez finalizado el ejercicio se constató que la insuficiencia financiera no fue compensada con el suplemento aprobado siendo necesario el reconocimiento de un deudor por ingresos devengados por importe de 1.336.933,06 euros recogida en la cuenta 441.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº CTAS		EJ. 2025	EJ. 2024
	1. Cotizaciones sociales	41.974.466,80	35.617.039,20
7200, 7210	a) Régimen general	37.088.916,48	31.096.861,74
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	4.073.307,75	3.867.574,08
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	812.242,57	652.603,38
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	27.712,36	122.307,32
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	182.534,04	459.361,59
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	182.534,04	459.361,59
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	42.184.713,20	36.198.708,11
	7. Prestaciones sociales	-69.125.091,45	-59.033.701,52
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-67.796.058,30	-57.868.513,89
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-702,71	-1.351,40
(639)	i) Otras prestaciones	-1.328.330,44	-1.163.836,23
	8. Gastos de personal	-2.334.168,90	-2.007.897,85
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.708.044,74	-1.464.276,62
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-626.124,16	-543.621,23
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-2.282,73	-2.717,83
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-2.282,73	-2.717,83

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº CTAS		EJ. 2025	EJ. 2024
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	10. Aprovisionamientos	-218.512,18	-201.682,50
	a) Compras y consumos	-218.512,18	-201.682,50
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.552.375,78	-2.627.615,88
	a) Suministros y servicios exteriores	-635.197,76	-577.457,50
	b) Tributos	-12.078,75	-12.505,68
	c) Otros		
	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-214.305,75	-670.972,72
	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-1.690.793,52	-1.366.679,98
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	12. Amortización del inmovilizado	-96.922,62	-91.146,31
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-74.329.353,66	-63.964.761,89
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-32.144.640,46	-27.766.053,78
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-1.655,95	-2.115,70
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-1.655,95	-2.115,70
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	13.024,26	39.625,35
	a) Ingresos	13.122,60	39.639,85
	b) Gastos	-98,34	-14,50
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-32.133.272,15	-27.728.544,13
760 761, 762, 769 755, 756 (660), (662), (669) 784, 785, 786, 787 7640, (6640) 7641, (6641) 768, (668) 766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	15. Ingresos financieros		12.369,30
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		12.369,30
	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
	16. Gastos financieros	-23,19	-93,69
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-23,19	12.275,61
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-32.133.295,34	-27.716.268,52
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		44.962,25
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-27.671.306,27

¹ Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
	1. Cotizaciones sociales	115.116.694,30	106.686.371,13
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	115.116.694,30	106.686.371,13
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		167.553,28
	a) Del ejercicio		167.553,28
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		167.553,28
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	329.413,75	317.077,36
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	13.659.656,81	13.957.611,64
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	45.287,64	22.838,16
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	88.679,18	253.006,49
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	13.525.689,99	13.681.766,99
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	129.105.764,86	121.128.613,41
	7. Prestaciones sociales	-19.730.233,20	-18.903.510,43
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-13.853.170,24	-12.813.812,39
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones	-5.161.342,02	-5.508.802,83
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-219.182,24	-152.245,01
(636)	f) Prestaciones sociales	-45.287,64	-39.877,77
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-4.771,71	-570,00
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-404.163,24	-349.657,83
(639)	i) Otras prestaciones	-42.316,11	-38.544,60
	8. Gastos de personal	-7.582.777,97	-7.030.883,25
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-5.635.394,40	-5.235.034,19
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-1.947.383,57	-1.795.849,06
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-43.252.718,06	-46.621.271,27
(650)	a) Transferencias	-31.617.662,15	-29.542.714,19
(651)	b) Subvenciones	-11.635.055,91	-17.078.557,08
	10. Aprovisionamientos	-7.382.338,41	-7.566.394,37
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Compras y consumos	-7.382.338,41	-7.566.394,37

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935 (62) (6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676) (6970) (6670) (694) (68)	10. Aprovisionamientos	-7.382.338,41	-7.566.394,37
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-21.467.802,09	-18.296.252,66
	a) Suministros y servicios exteriores	-1.521.141,87	-1.468.963,19
	b) Tributos	-39.397,79	-39.998,03
	c) Otros		
	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-37.811,39	-827.017,97
	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-2.827.878,50	-2.434.583,48
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-17.041.572,54	-13.525.689,99
	12. Amortización del inmovilizado	-207.569,25	-233.120,60
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-99.623.438,98	-98.651.432,58
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	29.482.325,88	22.477.180,83
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531 773, 778 (678)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-2.715,67	-3.801,12
	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-2.715,67	-3.801,12
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	436.734,44	525.826,92
	a) Ingresos	437.420,33	525.885,76
	b) Gastos	-685,89	-58,84
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	29.916.344,65	22.999.206,63
760 761, 762, 769 755, 756 (660), (662), (669) 784, 785, 786, 787 7640, (6640) 7641, (6641) 768, (668) 766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	15. Ingresos financieros	468.394,12	696.899,17
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	468.394,12	696.899,17
	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
	16. Gastos financieros	-161,74	-623,86
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	468.232,38	696.275,31
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	30.384.577,03	23.695.481,94
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		86.010,82
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		23.781.492,76

¹ Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
	1. Cotizaciones sociales	1.805.916,35	1.655.256,23
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	1.805.916,35	1.655.256,23
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	-7.672.681,06	-3.826.476,28
	a) Del ejercicio	-7.672.681,06	-3.826.476,28
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	-7.672.681,06	-3.826.476,28
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	-13.040,76	137.745,24
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	-13.040,76	137.745,24
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	-5.879.805,47	-2.033.474,81
	7. Prestaciones sociales	7.421.417,85	3.372.299,08
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	7.421.417,85	3.372.299,08
	8. Gastos de personal	-286.787,86	-462.876,32
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-206.130,45	-330.334,21
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-80.657,41	-132.542,11
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.322,30	-507,39
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-1.322,30	-507,39
	10. Aprovisionamientos	-24.042,00	-26.807,54
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Compras y consumos	-24.042,00	-26.807,54

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº CTAS.		EJ. 2025	EJ. 2024
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-304.464,93	-413.067,32
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-108.122,74	-107.110,93
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-2.706,41	-3.180,84
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-14.566,05	-152.587,31
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-179.069,73	-150.188,24
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-16.844,17	-17.397,55
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	6.787.956,59	2.451.642,96
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	908.151,12	418.168,15
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-407,00	-322,52
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		
7531	b) Bajas y enajenaciones	-407,00	-322,52
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	-872,18	-256,70
773, 778	a) Ingresos	-857,70	-254,15
(678)	b) Gastos	-14,48	-2,55
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	906.871,94	417.588,93
760	15. Ingresos financieros		3.042,24
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		3.042,24
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	16. Gastos financieros	-3,41	-17,49
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-3,41	3.024,75
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	906.868,53	420.613,68
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		5.823,97
	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		426.437,65

¹ Su signo puede ser positivo o negativo

**17-FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES
ADMINISTRADAS**

FLUJOS ASOCIADOS A TRANSACCIONES ADMINISTRADAS
EJERCICIO 2025
Mutua: Mutua de Accidentes de Canarias, M.A.C.

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2025	EJ. 2024
I. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Operaciones deudoras con Tesorería General:		154.121.701,70	144.184.660,40
1. Cotizaciones sociales		154.113.080,36	144.054.105,93
2. Transferencias y subvenciones recibidas			
3. Prestaciones de servicios			
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos		8.621,34	5.769,31
6. Otros Operaciones			124.785,16
B) Operaciones acreedoras con Tesorería General:		135.613.300,27	121.364.435,14
7. Prestaciones sociales		53.764.811,16	45.763.419,25
8. Gastos de personal			
9. Transferencias y subvenciones concedidas		26.237.952,23	24.438.422,87
10. Aprovisionamientos			
11. Otros gastos de gestión		1.701,07	
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses			2.261,20
14. Otros Operaciones		55.608.835,81	51.160.331,82
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de gestión (+A-B)		18.508.401,43	22.820.225,26
II. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Operaciones deudoras con Tesorería General:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otros operaciones de las actividades de inversión			
D) Operaciones acreedoras con Tesorería General:		0,00	0,00
4. Compra de inversiones reales			
5. Compra de activos financieros			
6. Otras operaciones de las actividades de inversión			
Flujos netos de transacciones administradas por actividades de inversión (+C-D)		0,00	0,00
III. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Operaciones deudoras por aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Operaciones acreedoras con la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Operaciones deudoras por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Operaciones acreedoras por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de Transacciones administradas por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Operaciones deudoras pendientes de aplicación			
J) Operaciones acreedoras pendientes de aplicación		17.017.345,91	15.879.480,09
Flujos netos de transacciones administradas pendientes de clasificación (+I-J)		-17.017.345,91	-15.879.480,09
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE TRANSACCIONES ADMINISTRADAS (I+II+III+IV+V)		1.491.055,52	6.940.745,17
Saldo al inicio del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"		27.619.852,30	20.679.107,13
Saldo al final del ejercicio "cuentas corrientes no bancarias. TGSS, cuenta corriente"		29.110.907,82	27.619.852,30

18-OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	109.544,07		182.731,67	292.275,74	169.013,51	123.262,23
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	109.544,07		182.731,67	292.275,74	169.013,51	123.262,23
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	109.544,07		182.731,67	292.275,74	169.013,51	123.262,23
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	109.544,07		182.731,67	292.275,74	169.013,51	123.262,23
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	109.544,07		182.731,67	292.275,74	169.013,51	123.262,23

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	17,50		637,52	655,02	602,52	52,50
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	17,50		637,52	655,02	602,52	52,50

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	89.351,97		74.875,09	164.227,06	79.947,51	84.279,55
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	89.351,97		74.875,09	164.227,06	79.947,51	84.279,55

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	3.266.029,36		9.255.552,56	12.521.581,92	3.276.142,22	9.245.439,70
10211	ANULAC. LIQ. DEUDORES PAGO INDEB. PREST.			4.586,04	4.586,04	4.586,04	
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	3.266.029,36		9.260.138,60	12.526.167,96	3.280.728,26	9.245.439,70

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION	80.088,97		21.342,89	101.431,86		101.431,86
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	23.253,64		9.011,77	32.265,41		18.696,91
10399	OTROS DEUDORES	6.001,08		30.800,31	36.801,39	13.568,50	3.302,36
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	109.343,69		61.154,97	170.498,66	33.499,03	123.431,13
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	3.464.742,52		9.396.806,18	12.861.548,70	47.067,53	9.453.202,88
						3.408.345,82	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL			105,53	105,53		105,53
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA			105,53	105,53		105,53
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.			105,53	105,53		105,53
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.			105,53	105,53		105,53
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	3.464.742,52		9.396.911,71	12.861.654,23	3.408.345,82	9.453.308,41

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	27.619.852,30		157.100.067,98	184.719.920,28	155.609.012,46	29.110.907,82
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	27.619.852,30		157.100.067,98	184.719.920,28	155.609.012,46	29.110.907,82
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	27.619.852,30		157.100.067,98	184.719.920,28	155.609.012,46	29.110.907,82
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	27.619.852,30		157.100.067,98	184.719.920,28	155.609.012,46	29.110.907,82
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	27.619.852,30		157.100.067,98	184.719.920,28	155.609.012,46	29.110.907,82
	TOTAL GENERAL	31.194.138,89		166.679.711,36	197.873.850,25	159.186.371,79	38.687.478,46

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.676,22		8.230,16	9.906,38	9.770,78	135,60
20321	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	29,00		1.896,62	1.925,62	1.895,62	30,00
20329	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	59.081,97			59.081,97		59.081,97
20399	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.148,98		163.334,84	164.483,82	164.372,33	111,49
	TOTAL CUENTA 419	61.936,17		173.461,62	235.397,79	176.038,73	59.359,06
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	61.936,17		173.461,62	235.397,79	176.038,73	59.359,06

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	555.309,73		2.294.412,89	2.849.722,62	2.516.015,06	333.707,56
	TOTAL CUENTA 4751	555.309,73		2.294.412,89	2.849.722,62	2.516.015,06	333.707,56

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.			11.975,45	11.975,45	11.975,45	
	TOTAL CUENTA 4757			11.975,45	11.975,45	11.975,45	
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	555.309,73		2.306.388,34	2.861.698,07	2.527.990,51	333.707,56

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	41.614,26		2.153.998,84	2.195.613,10	2.199.099,94	-3.486,84
20620	SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	-20.563,49		555.777,04	535.213,55	480.680,67	54.532,88
20635	SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	6.778,71		416.808,45	423.587,16	394.891,41	28.695,75
	TOTAL CUENTA 4760	27.829,48		3.126.584,33	3.154.413,81	3.074.672,02	79.741,79
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	27.829,48		3.126.584,33	3.154.413,81	3.074.672,02	79.741,79

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 4777

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20727	IGIC REPERCUTIDO.	3.946,31		14.053,36	17.999,67	11.975,45	6.024,22
	TOTAL CUENTA 4777	3.946,31		14.053,36	17.999,67	11.975,45	6.024,22
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.	3.946,31		14.053,36	17.999,67	11.975,45	6.024,22
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	587.085,52		5.447.026,03	6.034.111,55	5.614.637,98	419.473,57
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	649.021,69		5.620.487,65	6.269.509,34	5.790.676,71	478.832,63

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	TGSS, CUENTA CORRIENTE.			155.609.012,46	155.609.012,46	155.609.012,46	
	TOTAL CUENTA 5501			155.609.012,46	155.609.012,46	155.609.012,46	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			155.609.012,46	155.609.012,46	155.609.012,46	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			155.609.012,46	155.609.012,46	155.609.012,46	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Cuenta plan: 561

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20820	DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO.	2.991,89			2.991,89	2.991,89	
	TOTAL CUENTA 561	2.991,89			2.991,89	2.991,89	
	TOTAL PRINCIPAL 561 DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO.	2.991,89			2.991,89	2.991,89	
	TOTAL SUBGRUPO 56 FIANZ.DEPÓS.RECB.Y CONST.C/P Y AJ.PERIOD	2.991,89			2.991,89	2.991,89	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	2.991,89		155.609.012,46	155.612.004,35	155.612.004,35	
	TOTAL GENERAL	652.013,58		161.229.500,11	161.881.513,69	161.402.681,06	478.832,63

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			63.185.410,62	63.185.410,62	63.185.410,62	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			63.185.410,62	63.185.410,62	63.185.410,62	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			140.905,23	140.905,23	140.905,23	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			140.905,23	140.905,23	140.905,23	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			243,29	243,29	243,29	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			243,29	243,29	243,29	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO			565.000,00	565.000,00	565.000,00	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			565.000,00	565.000,00	565.000,00	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			63.891.559,14	63.891.559,14	63.891.559,14	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN			1.296.781,52	1.296.781,52	1.296.781,52	
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN			1.296.781,52	1.296.781,52	1.296.781,52	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			65.188.340,66	65.188.340,66	65.188.340,66	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			65.188.340,66	65.188.340,66	65.188.340,66	
	TOTAL GENERAL			65.188.340,66	65.188.340,66	65.188.340,66	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.T°PUB TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			627.675,66 627.675,66	627.675,66 627.675,66	627.675,66 627.675,66	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	15.354.778,49		17.017.345,91	32.372.124,40	15.354.778,49	17.017.345,91
40160	PAGO ACREEDORES OPER.PDTES.APLIC.PRESUP.	11.890,67			11.890,67		11.890,67
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	15.366.669,16		17.017.345,91	32.384.015,07	15.354.778,49	17.029.236,58
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	15.366.669,16		17.645.021,57	33.011.690,73	15.982.454,15	17.029.236,58
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	15.366.669,16		17.645.021,57	33.011.690,73	15.982.454,15	17.029.236,58
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	15.366.669,16		17.645.021,57	33.011.690,73	15.982.454,15	17.029.236,58
	TOTAL GENERAL	15.366.669,16		17.645.021,57	33.011.690,73	15.982.454,15	17.029.236,58

19-CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

MEM 19

En relación a la contratación administrativa por tipos de contrato y por procedimientos de adjudicación, efectuada por la Mutua de Accidentes de Canarias, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 272 (en adelante MAC ó La Mutua) durante el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2025:

OBRAS

Por procedimiento abierto no se adjudicó ningún expediente.

Por adjudicación directa se tramitaron 5 expedientes de obras por un importe total de adjudicar de 50.226,98€ con IGIC.

Lo que hace un total para obras, con IGIC de 50.226,98€.

Tipo de Procedimiento	Nº de contratos adjudicados	% sobre nº de contratos	Importes totales adjudicados	% sobre importes
Abierto SARA	0	0,00%	0,00€	0,00%
Abierto no SARA	0	0,00%	0,00€	0,00%
Abierto supersimplificado	0	0,00%	0,00€	0,00%
Adjudicación directa	5	100,00%	50.226,98€	100,00%
Total	5	100,00%	50.226,98€	100,00%

SUMINISTRO

Por procedimiento abierto (SARA) no se adjudicó ningún expediente.

Por procedimiento abierto (NO SARA) y múltiples criterios, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Núm. 2024/0000000146 relativo al suministro y entrega de material de oficina y consumibles de informática (tintas, tóners, etc.) para todos los centros de MAC, y por un importe con IGIC de 25.680,00€ y para el plazo inicial de ejecución de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000081 relativo al suministro, por lotes, de material de ortopedia, electrodos desechables, vendajes neuromusculares, envases de gel térmico de efecto frío-calor y tens de uso domiciliario para MAC, por un importe con IGIC de 114.436,00€ para el plazo inicial de dos (2) años, de los que 78.806,00€ corresponden al Lote núm. 1 (suministro de material de ortopedia), 34.240,00€ al Lote núm. 2 (suministro de electrodos desechables, vendajes neuromusculares y envases de gel térmico de efecto frío-calor) y 1.390,50€ al Lote núm. 3 (suministro de tens de uso domiciliario).

Por procedimiento abierto (NO SARA), súper-simplificado y múltiples criterios, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Núm. 2025/0000000182 relativo al suministro de 27 equipos informáticos de usuario tipo "All In One" y 2 de tipo "torre" para salas de RX de los centros de MAC en Adeje y La Orotava, por un importe con IGIC de 22.936,93€ para el plazo de entrega máximo de 60 días naturales.

-Núm. 2025/0000000193 relativo al suministro de un vehículo comercial tipo furgón diésel para el área de mantenimiento de MAC en la isla de Tenerife, por un importe con IGIC de 30.941,00€ para el plazo de entrega máximo de 60 días naturales.

Por adjudicación directa se tramitaron expedientes de suministro por un importe total con IGIC de 190.900,72€.

Lo que hace un total para suministros, con IGIC de 384.894,65€.

Tipo de Procedimiento	Nº de contratos adjudicados	% sobre nº de contratos	Importes totales adjudicados	% sobre importes
Abierto SARA	0	0,00%	0,00€	0,00%
Abierto no SARA	4	3,81%	140.116,00€	36,40%
Abierto supersimplificado	2	1,90%	53.877,93€	14,00%
Adjudicación directa	99	94,29%	190.900,72€	49,60%
Total	105	100,00%	384.894,65€	100,00%

SERVICIOS

Por procedimiento abierto (SARA) y múltiples criterios, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Núm. 2024/0000000172 relativo a los servicios de asistencia sanitaria hospitalaria en Santa Cruz de Tenerife por un importe con IGIC de 1.500.000,00€, para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2024/0000000186 relativo a los servicios de red de datos y telefonía fija (IP), por un importe con IGIC de 449.400,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2024/0000000241 relativo a los servicios de asistencia sanitaria hospitalaria especializada en pacientes larga estancia y con daño cerebral en Santa Cruz de Tenerife por un importe con IGIC de 447.500,00€, para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2024/0000000243 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en Cirugía Ortopédica y Traumatología (U.55) por medio de un especialista en cirugía y microcirugía reconstructiva de extremidad superior y de la mano en la provincia de Santa Cruz de Tenerife por un importe con IGIC de 425.000,00€, para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000069 relativo a los servicios de asistencia sanitaria hospitalaria en Las Palmas de Gran Canaria por un importe con IGIC de 447.500,00€, para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000084 relativo a los servicios, por lotes, de limpieza en todas las delegaciones de la Mutua y por un importe total con IGIC de 869.242,56€ para el plazo inicial de dos (2) años, de los que 572.721,54€ corresponden al Lote núm. 1 (Provincia de Santa Cruz Tenerife) y 296.521,02€ al Lote núm. 2 (Provincia de Las Palmas).

Por procedimiento abierto (NO SARA) y múltiples criterios, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Núm. 2024/0000000238 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en la especialidad de fisioterapia (U.59) en Puerto del Rosario, por un importe con IGIC de 40.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000006 relativo a los servicios, por lotes, de lavandería y tintorería por un importe con IGIC de 31.030,00€ para el plazo inicial de dos (2) años, de los que 14.980,00€ corresponden al Lote núm. 1 (Isla de Tenerife), 10.700,00€ al Lote núm. 2 (Isla de Gran Canaria) y 5.350,00€ al Lote núm. 3 (Isla de Lanzarote).

-Núm. 2025/0000000007 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en la especialidad de oftalmología (U.50) en La Orotava, por un importe con IGIC de 5.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000015 relativo a los servicios, por lotes, de asistencia sanitaria en la especialidad de fisioterapia (U.59), especializados en hidroterapia en la isla de Gran Canaria por un importe con IGIC de 115.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año, de los que 30.000,00€ corresponden al Lote núm. 1 (Centro en Las Palmas de Gran Canaria, distrito Centro y distrito de Ciudad Alta), 35.000,00€ al Lote núm. 2 (Centro en Las Palmas de Gran Canaria, Zona Norte, distrito de Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya), 25.000,00€ al Lote núm. 3 (Centro en Arucas) y 25.000,00€ al Lote núm. 4 (Centro en San Bartolomé de Tirajana).

-Núm. 2025/0000000020 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en psicología en Santa Cruz de Tenerife, por un importe con IGIC de 30.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000034 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en Los Llanos de Aridane (La Palma), por un importe con IGIC de 42.500,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000039 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en la especialidad de oftalmología (U.50) en Arrecife (Lanzarote), por un importe con IGIC de 5.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000046 relativo a los servicios en Microsoft Azure, por un importe con IGIC de 63.772,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000057 relativo a los servicios de impresoras multifunción con escaneo certificado, así como el mantenimiento y soporte de los equipos en régimen de pago por uso, por un importe con IGIC de 188.320,00€ para el plazo del contrato de cuatro (4) años.

-Núm. 2025/0000000065 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en la especialidad de fisioterapia (U.59) en Vecindario, por un importe con IGIC de 50.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000083 relativo a los servicios de seguridad mediante vigilante sin arma para el centro asistencial de la Mutua ubicado en la Avda. de Reyes Católicos nº 33 en la localidad de Santa Cruz de Tenerife, por un importe con IGIC de 124.548,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000088 relativo a los servicios, por lotes, de mantenimiento y reparación de los equipos de radiología digital por un importe con IGIC de 15.857,87€ para el plazo inicial de dos (2) años, y que se corresponden

exclusivamente al Lote núm. 2 (Servicios de mantenimiento y reparación del equipo de radiología digital del centro asistencial de la Avda. de Reyes Católicos en Santa Cruz de Tenerife) al haber quedado **desierto** el Lote núm. 1.

-Núm. 2025/0000000093 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en psiquiatría en Las Palmas de Gran Canaria, por un importe con IGIC de 30.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000102 relativo a los servicios, por lotes, de asistencia sanitaria en la especialidad de fisioterapia en Los Llanos de Aridane y de diagnóstico por imagen en S/C de La Palma, por un importe con IGIC de 65.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año, de los que 35.000,00€ corresponden al Lote núm. 1 (servicios de asistencia sanitaria en la especialidad de fisioterapia en Los Llanos de Aridane) y 30.000,00€ al Lote núm. 2 (servicios de diagnóstico por imagen en S/C de La Palma).

-Núm. 2025/0000000109 relativo a los servicios, por lotes, de mantenimiento y reparación de los cuadros eléctricos de baja tensión (BT), el alumbrado de emergencia y sus certificaciones y revisiones por un importe con IGIC de 66.340,00€ para el plazo inicial de dos (2) años, de los que 40.660,00€ corresponden al Lote núm. 1 (Provincia de SC de Tenerife) y 25.680,00€ al Lote núm. 2 (Provincia de Las Palmas).

-Núm. 2025/0000000115 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en la especialidad de fisioterapia (U.59) en Arrecife, por un importe con IGIC de 12.500,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000128 relativo a los servicios de asistencia sanitaria hospitalaria en Lanzarote, por un importe con IGIC de 300.000,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000132 relativo a los servicios de asistencia sanitaria por medio de un centro polivalente en Vecindario, por un importe con IGIC de 30.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000134 relativo a los servicios de mantenimiento y reparación de los equipos de radiología digital computarizada (equipos CR) por un importe con IGIC de 53.500,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000137 relativo a los servicios de almacenamiento de datos y mantenimiento en pago por uso, por un importe con IGIC de 96.300,00€ para el plazo del contrato de cuatro (4) años.

-Núm. 2025/0000000172 relativo a los servicios de asesoría en la redacción y confección de las memorias de sostenibilidad y gobierno corporativo, por un importe con IGIC de 24.042,90€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000179 relativo a los servicios de asistencia sanitaria en psiquiatría en Santa Cruz de Tenerife, por un importe con IGIC de 15.000,00€ para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000181 relativo a los servicios, por lotes, de asistencia sanitaria en el municipio de Pájara en Fuerteventura, por un importe total de 15.000,00€, de los que 10.000,00€ corresponden al Lote núm. 1 (centro polivalente) y 5.000,00€ al Lote núm. 2 (especialidad de fisioterapia U.59).

-Núm. 2025/0000000189 relativo a los servicios de gestión del Centro de Atención al Usuario (CAU) de MAC, por un importe con IGIC de 90.522,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000190 relativo a los servicios de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), por un importe con IGIC de 85.600,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000219 relativo a los servicios de asistencia sanitaria hospitalaria en Fuerteventura, por un importe con IGIC de 92.000,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000238 relativo a los servicios, por lotes, de gestión de las pólizas de seguros de daños patrimoniales por uso de vehículos e instalaciones de MAC, por un importe total de 38.393,25€, de los que 3.244,5€ corresponden al Lote núm. 1 (Daños materiales, personales y responsabilidad civil derivada de la utilización de vehículos propiedad de la Mutua) y 35.148,75€ al Lote núm. 2 (Multiriesgo PYME de las instalaciones de la Mutua).

-Núm. 2025/0000000249 relativo a los servicios, por lotes, de asistencia sanitaria en el municipio de Corralejo en Fuerteventura, por un importe total de 15.000,00€, de los que 5.000,00€ corresponden al Lote núm. 1 (centro polivalente) y 10.000,00€ al Lote núm. 2 (especialidad de fisioterapia U.59).

-Núm. 2025/0000000273 relativo a los servicios de interconectividad del SAP de la Mutua, con las entidades tributarias competentes para la gestión del Suministro Inmediato de Información (SII) y el cumplimiento de la Ley Crea y Crece, por un importe con IGIC de 39.590,00€ para el plazo inicial de dos (2) años.

Por procedimiento abierto (NO SARA) súper-simplificado y múltiples criterios, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Núm. 2025/0000000094 relativo a los servicios de mantenimiento y soporte del servidor de comunicaciones (centralitas Avaya) por un importe con IGIC 19.260,00€ y para el plazo inicial del contrato de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000152 relativo a los servicios de revisión y actualización del inventario de activos del inmovilizado no financiero, por un importe con IGIC 18.515,28€ y para el plazo inicial del contrato de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000224 relativo a los servicios, por lotes, de asistencia sanitaria en Algeciras y Estepona y por un importe con IGIC de 5.000,00€ exclusivamente en el Lote núm. 1 (asistencia sanitaria en Algeciras), al haber quedado **desierto** el Lote núm. 2 (asistencia sanitaria en Estepona) y todo ello, para el plazo inicial de un (1) año.

-Núm. 2025/0000000229 relativo a los servicios de auditoría interna del SIG conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001 y 14001, por un importe con IGIC 7.195,75€ y para el plazo inicial del contrato de un (1) año.

Por procedimiento abierto (NO SARA) súper-simplificado y criterio único precio, se adjudicaron los siguientes expedientes:

-Núm. 2024/0000000237 relativo a los servicios de licencias VM ware en suscripción, mantenimiento y soporte por un importe con IGIC de 25.680,00€ con IGIC y para el plazo del contrato de tres (3) años.

-Núm. 2025/0000000055 relativo a los servicios de licencias antivirus ESET protect advanced on-premise, por un importe con IGIC de 21.346,50€ con IGIC y para el plazo inicial del contrato de dos (2) años.

-Núm. 2025/0000000082 relativo a los servicios de alquiler y mantenimiento de botellas de gas medicinal, por un importe con IGIC de 13.375,00€ con IGIC y para el plazo inicial del contrato de dos (2) años.

Por adjudicación directa se tramitaron expedientes de servicios por un importe total con IGIC de 254.235,98€.

Lo que hace un total para servicios con IGIC de 6.283.107,09€.

Tipo de Procedimiento	Nº de contratos adjudicados	% sobre nº de contratos	Importes totales adjudicados	% sobre importes
Abierto SARA	7	3,95%	4.138.642,56€	65,87%
Abierto no SARA	39	22,03%	1.779.856,02€	28,33%
Abierto supersimplificado	7	3,95%	110.372,53€	1,76%
Adjudicación directa	124	70,07%	254.235,98€	4,04%
Total	177	100,00%	6.283.107,09€	100,00%

Que respecto del contenido y la forma de presentación de determinados datos estadísticos se expresan a continuación los importes totales adjudicados por cada procedimiento de adjudicación, en términos absolutos y en porcentaje sobre el total adjudicado por todos los procedimientos.

Total **contratos** adjudicados y/o formalizados 287.

Total **expedientes** adjudicados y/o formalizados 273.

Total **importe** adjudicado con IGIC 6.718.228,72€.

Tipo de Procedimiento	Nº de contratos adjudicados	% sobre nº de contratos	Importes totales adjudicados	% sobre importes
Abierto SARA	7	2,44%	4.138.642,56€	61,60%
Abierto no SARA	43	14,98%	1.919.972,02€	28,58%
Abierto supersimplificado	9	3,14%	164.250,46€	2,45%
Adjudicación directa	228	79,44%	495.363,68€	7,37%
Totales	287	100,00%	6.718.228,72€	100,00%

Nota aclaratoria 1: En los datos aportados en el presente documento se han omitido los importes referentes a los expedientes adjudicados en el ejercicio 2025 con cargo al patrimonio de la Mutua.

20-INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1-PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST. TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		17.216,81										17.216,81
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES		17.216,81										17.216,81
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			7.174,57									7.174,57
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.			7.174,57									7.174,57
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		17.216,81	7.174,57									24.391,38
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.500,00										2.500,00
	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		2.500,00										2.500,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
2217	MAT.NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA		1.000,00										1.000,00
2229	OTRAS												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		1.000,00										1.000,00
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
	TOTAL ARTÍCULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		3.500,00										3.500,00
4740	POR CONTINGENCIAS COMUNES								150.150,00				-150.150,00
475	EXENCIONES EMPLEA.MEC.RED								2.516.439,64				-2.516.439,64
	TOTAL ARTÍCULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS								2.666.589,64				-2.791.589,64
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19												
48211	RÉGIMEN GENERAL			41.474.329,40									41.474.329,40
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS												
48214	RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48427	DE A.T. Y E.P.												
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.			900.000,00									900.000,00
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			60.000,00									60.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				125.000,00								125.000,00
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48842	REG.ESP.TRAB.AUTÓN.			135.000,00									135.000,00
48846	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV. TRABA.AUTO												
48852	REG.ESPECIAL TRAB.AUTÓNOM.			79.000,00									79.000,00
48856	CUOTAS PRES.EXT.CESE ACTIV.TRAB.AUT.			50.000,00									50.000,00
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS		475.000,00										475.000,00
48867	DE ACC.DE TRABAJO Y ENFER.PROFES.												
	TOTAL ARTÍCULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO		475.000,00	42.698.329,40	125.000,00								43.298.329,40
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES		475.000,00	42.698.329,40	125.000,00				2.666.589,64				40.506.739,76
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												-40,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES												-620,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												-850,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												-1.020,00
	TOTAL ARTÍCULO 62 INVERSIONES NUEVAS												-2.530,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												-1.210,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												-150,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												-80,00
	TOTAL ARTÍCULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												-1.440,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												-3.970,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.		495.716,81	42.705.503,97	125.000,00	128.970,00			2.666.589,64				40.530.661,14

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.			1.673.193,18									1.673.193,18
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE												-60.000,00
4222	POR MUERTE								60.000,00				
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO			1.893.396,46									1.893.396,46
	TOTAL ARTÍCULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			3.566.589,64					60.000,00				3.506.589,64
	TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			3.566.589,64					60.000,00				3.506.589,64
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T			3.566.589,64									3.506.589,64
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.		495.716,81	46.272.093,61	125.000,00	128.970,00			2.726.589,64				44.037.250,78

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		678.023,13		57.812,51								735.835,64
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES		678.023,13		57.812,51								735.835,64
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			268.104,79									268.104,79
1625	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				8.000,00								8.000,00
1629	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.			268.104,79	8.000,00								276.104,79
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		678.023,13	268.104,79	65.812,51								1.011.940,43
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		89.000,00										89.000,00
212	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		89.000,00										89.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
2200	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2201	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2202	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22100	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22101	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22103	AGUA												
22110	COMBUSTIBLE												
2212	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
22140	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22160	LENCEERÍA												
22164	IMPLANTES												
2217	OTRO MATERIAL SANITARIO												
22200	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2221	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	POSTALES Y MENSAJERÍA												
2241	OTRAS												
2248	VEHÍCULOS												
2249	OTRO INMOVILIZADO												
2252	OTROS RIESGOS		2.100,00										2.100,00
22660	LOCALES												
2273	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2274	LIMPIEZA Y ASEO												
2279	SEGURIDAD												
230	OTROS												
231	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		2.100,00										2.100,00
2511	DIETAS												
2515	LOCOMOCIÓN												
2525	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
2547	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO		1.126.579,41										1.126.579,41
2551	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2552	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2552	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2582	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
471	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
48817	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA												
48827	TOTAL ARTÍCULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		1.126.579,41										1.126.579,41
48907	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		1.217.679,41										1.217.679,41
48924	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
6220	TOTAL ARTÍCULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
623	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
624	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
625	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
626	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
629	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
633	TOTAL ARTÍCULO 48 A.FAMILIE. INST.SIN F.LUCRO												
635	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
636	ADQUISICIONES												
6220	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
624	MATERIAL DE TRANSPORTE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				2.230,00								2.230,00
633	TOTAL ARTÍCULO 62 INVERSIONES NUEVAS				2.230,00								2.230,00
635	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
636	MOBILIARIO Y ENSERES												
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				2.230,00								2.230,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.		1.895.702,54	268.104,79	68.042,51								2.231.849,84

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
22160	IMPLANTES												
2525	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		477.437,59										477.437,59
2582	CON ENTIDADES PRIVADAS												
	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		477.437,59										477.437,59
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		477.437,59										477.437,59
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.		477.437,59										477.437,59
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD		2.373.140,13	268.104,79	68.042,51								2.709.287,43

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.					57.812,51							-57.812,51
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				1.500,00								1.500,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES				1.500,00	57.812,51							-56.312,51
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL								17.000,00				-17.000,00
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					1.500,00							-1.500,00
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.					1.500,00			17.000,00				-18.500,00
	TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.500,00	59.312,51			17.000,00				-74.812,51
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		500,00										500,00
	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		500,00										500,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22103	COMBUSTIBLE												
22140	LENCERÍA												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
2229	OTRAS		1.000,00										1.000,00
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		1.000,00										1.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
	TOTAL ARTÍCULO 25 A SANIT.CON MED.AJENOS		1.500,00										1.500,00
	TOTAL CAPÍTULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.030,00							-1.030,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES					170,00							-170,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					30,00							-30,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					520,00							-520,00
	TOTAL ARTÍCULO 62 INVERSIONES NUEVAS					1.750,00							-1.750,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					310,00							-310,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES					660,00							-660,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					960,00							-960,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					560,00							-560,00
	TOTAL ARTÍCULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN					2.490,00							-2.490,00
	TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES					4.240,00							-4.240,00
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		1.500,00		1.500,00	63.552,51			17.000,00				-77.552,51
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES		1.500,00		1.500,00	63.552,51			17.000,00				-77.552,51

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERÍA												
	TOTAL ARTÍCULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPÍTULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO				5.000,00								
801	A LARGO PLAZO					5.000,00							5.000,00
	TOTAL ARTÍCULO 80 ADO. DEUDA SECT. PÚBLICO				5.000,00	5.000,00							
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				5.000,00	5.000,00							
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO				5.000,00	5.000,00							
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GEST. COTIZ Y RECAUD. FINAN. PAT.				5.000,00	5.000,00							-5.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN												
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.		113.685,66		85.000,00	85.000,00							-85.000,00
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												198.685,66
1341	DIR.ALTA DIRECCIÓN												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTÍCULO 13 LABORALES		113.685,66		85.000,00	85.000,00							113.685,66
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			48.211,42									48.211,42
1625	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												-8.000,00
1629	SEGUROS												
1629	OTROS												
202	TOTAL ARTÍCULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.			48.211,42									40.211,42
202	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		113.685,66	48.211,42	85.000,00	8.000,00							153.897,08
212	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	TOTAL ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES												
213	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
214	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
216	MOBILIARIO Y ENSERES												
2200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
2201	TOTAL ARTÍCULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2202	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22100	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22101	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22103	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22140	AGUA												
22164	COMBUSTIBLE												
2217	LENCERÍA												
22200	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2221	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2221	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	POSTALES Y MENSAJERÍA												
2241	OTRAS												
2248	TRANSPORTES												
2249	VEHÍCULOS												
2250	OTRO INMOVILIZADO												
2252	OTROS RIESGOS												
2260	ESTATALES		7.000,00										7.000,00
2273	LOCALES												
2274	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
2279	CUOTAS DE ASOCIACIÓN												
230	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
231	LIMPIEZA Y ASEO												
233	SEGURIDAD												
2551	OTROS												
359	TOTAL ARTÍCULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		7.000,00										7.000,00
4801	DIETAS												
623	LOCOMOCIÓN												
624	OTRAS INDEMNIZACIONES												
625	TOTAL ARTÍCULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
626	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
629	TOTAL ARTÍCULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
830	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		7.000,00										7.000,00
831	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
8401	TOTAL ARTÍCULO 35 INTERES,DEMORA Y OTROS GASTOS												
8401	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
8401	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
8401	TOTAL ARTÍCULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
8401	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
8401	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
8401	MATERIAL DE TRANSPORTE												
8401	MOBILIARIO Y ENSERES												
8401	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				5.980,00								5.980,00
8401	INMOVILIZADO INMATERIAL												
8401	TOTAL ARTÍCULO 62 INVERSIONES NUEVAS				5.980,00								5.980,00
8401	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
8401	MOBILIARIO Y ENSERES												
8401	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
8401	TOTAL ARTÍCULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN				5.980,00								5.980,00
8401	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
8401	AL PERSONAL A CORTO PLAZO												
8401	TOTAL ARTÍCULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8401	A LARGO PLAZO												
8401	TOTAL ARTÍCULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS												
8401	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
8401	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES		120.685,66	48.211,42	90.980,00	93.000,00							166.877,08
8401	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES DE TESOR		120.685,66	48.211,42	90.980,00	93.000,00							166.877,08
8401	TOTAL GENERAL		2.991.042,60	46.588.409,62	290.522,51	290.522,51			2.743.589,64				46.635.962,76

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				17.020,04	17.020,04
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-9.431,89	-9.431,89
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-1.107,93	-1.107,93
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				6.480,22	6.480,22
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.325,42	1.325,42
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				530,00	530,00
1625	SEGUROS				287,16	287,16
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				2.142,58	2.142,58
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				8.622,80	8.622,80
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				472,58	472,58
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				472,58	472,58
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				294,96	294,96
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-274,09	-274,09
215	MOBILIARIO Y ENSERES				746,01	746,01
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-2.098,26	-2.098,26
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-1.331,38	-1.331,38
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				105,84	105,84
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				371,61	371,61
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-522,35	-522,35
22101	AGUA				-21,05	-21,05
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-7,31	-7,31
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				3.362,51	3.362,51
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				44,84	44,84
2229	OTRAS				-2.371,17	-2.371,17
2249	OTROS RIESGOS				-1.098,58	-1.098,58
2252	LOCALES				41,37	41,37
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-586,27	-586,27
2273	LIMPIEZA Y ASEO				2.202,22	2.202,22
2274	SEGURIDAD				200,00	200,00
2279	OTROS		9,61		-365,07	-355,46
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		9,61		1.356,59	1.366,20
231	LOCOMOCIÓN				446,80	446,80
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				446,80	446,80
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS					
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS					
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		9,61		944,59	954,20
4740	POR CONTINGENCIAS COMUNES					
475	EXENCIONES EMPLEA.MEC.RED				8.410,36	8.410,36
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				8.410,36	8.410,36
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19				-510,60	-510,60
48211	RÉGIMEN GENERAL				8.498.081,32	8.498.081,32
48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				-1.386.484,96	-1.386.484,96
48214	RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-442.254,02	-442.254,02
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-5.746.697,71	-5.746.697,71
48427	DE A.T. Y E.P.				147.391,42	147.391,42
48447	DE A.T. Y E.P.				-22.560,72	-22.560,72
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				149.015,01	149.015,01
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				410,50	410,50

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.136,86	1.136,86
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				16.348,45	16.348,45
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				59.856,77	59.856,77
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				2.000,00	2.000,00
48842	REG.ESP.TRAB.AUTÓN.				-2.379,38	-2.379,38
48846	PREST.EXTRAOR.CESE ACTIV. TRABA.AUTO				204.459,38	204.459,38
48852	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOM.				17.313,67	17.313,67
48856	CUOTAS PRES.EXT.CESE ACTIV.TRAB.AUT.				134.176,33	134.176,33
48862	REG. ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS				71.997,14	71.997,14
48867	DE ACC.DE TRABAJO Y ENFER.PROFES.				-42.363,32	-42.363,32
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				1.658.936,14	1.658.936,14
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.667.346,50	1.667.346,50
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
625	MOBILIARIO Y ENSERES					
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
635	MOBILIARIO Y ENSERES					
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.		9,61		1.676.913,89	1.676.923,50

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				22.358,44	22.358,44
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				2.591.734,17	2.591.734,17
4222	POR MUERTE				298.176,25	298.176,25
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO				24.381,45	24.381,45
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				2.936.650,31	2.936.650,31
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				2.936.650,31	2.936.650,31
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T				2.936.650,31	2.936.650,31
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.		9,61		4.613.564,20	4.613.573,81

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				195.517,07	195.517,07
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-166.549,80	-166.549,80
1343	OTRO LABORAL FIJO				33.551,49	33.551,49
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-701,27	-701,27
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				61.817,49	61.817,49
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				6.907,80	6.907,80
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				854,08	854,08
1625	SEGUROS				16.998,04	16.998,04
1629	OTROS				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				26.759,92	26.759,92
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				88.577,41	88.577,41
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.535,87	2.535,87
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				2.535,87	2.535,87
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-9.118,29	-9.118,29
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-3.766,98	-3.766,98
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				138,15	138,15
215	MOBILIARIO Y ENSERES				23.096,35	23.096,35
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-30.488,08	-30.488,08
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-20.138,85	-20.138,85
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.001,70	5.001,70
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-5.541,60	-5.541,60
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-1.256,97	-1.256,97
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-7.205,57	-7.205,57
22101	AGUA				-1.102,15	-1.102,15
22103	COMBUSTIBLE				1.219,30	1.219,30
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				28.989,38	28.989,38
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				2.897,48	2.897,48
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-494,99	-494,99
22140	LENCERÍA				-3.195,42	-3.195,42
22160	IMPLANTES				-281.852,22	-281.852,22
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				7.346,83	7.346,83
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-925,13	-925,13
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				50.172,91	50.172,91
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-5.963,41	-5.963,41
2229	OTRAS				-58.287,57	-58.287,57
2241	VEHÍCULOS				720,72	720,72
2248	OTRO INMOVILIZADO				-199,17	-199,17
2249	OTROS RIESGOS				-14.210,76	-14.210,76
2252	LOCALES				4.409,56	4.409,56
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-17.944,00	-17.944,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				3.280,71	3.280,71
2274	SEGURIDAD				1.041,03	1.041,03
2279	OTROS				-57.892,11	-57.892,11
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-350.991,45	-350.991,45
230	DIETAS				2.044,36	2.044,36
231	LOCOMOCIÓN				10.169,96	10.169,96
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				12.214,32	12.214,32
2511	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				1.290,00	1.290,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS		5,00		270.075,12	270.080,12
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-1.751,62	-1.751,62
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				81.920,00	81.920,00
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				144.577,18	144.577,18
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				-5.848,64	-5.848,64
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				-301.888,57	-301.888,57
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		5,00		188.373,47	188.378,47
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		5,00		-168.006,64	-168.001,64
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				12.503,60	12.503,60
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				12.503,60	12.503,60
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-7.159,98	-7.159,98
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				45.228,29	45.228,29
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				27.087,31	27.087,31
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				-25.594,43	-25.594,43
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				39.561,19	39.561,19
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				52.064,79	52.064,79
6220	ADQUISICIONES				55.320,00	55.320,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-25.656,08	-25.656,08
624	MATERIAL DE TRANSPORTE				-30.941,00	-30.941,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-4.915,71	-4.915,71
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-9.309,81	-9.309,81
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				2.301,65	2.301,65
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-13.200,95	-13.200,95
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				11.350,00	11.350,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.460,00	1.460,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				780,00	780,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				13.590,00	13.590,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				389,05	389,05
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.		5,00		-26.975,39	-26.970,39

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22160	IMPLANTES					
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				316.818,63	316.818,63
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				-121.805,03	-121.805,03
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				195.013,60	195.013,60
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				195.013,60	195.013,60
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.				195.013,60	195.013,60
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD		5,00		168.038,21	168.043,21

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-2.591,45	-2.591,45
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				1.500,00	1.500,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				593,26	593,26
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-498,19	-498,19
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				407,28	407,28
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				90,00	90,00
1625	SEGUROS				1.259,40	1.259,40
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				1.756,68	1.756,68
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.258,49	1.258,49
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				608,92	608,92
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				608,92	608,92
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				124,69	124,69
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				134,48	134,48
215	MOBILIARIO Y ENSERES				401,98	401,98
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-267,21	-267,21
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				393,94	393,94
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				100,00	100,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				-4,23	-4,23
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				133,37	133,37
22101	AGUA				-67,17	-67,17
22103	COMBUSTIBLE				70,00	70,00
22140	LENCERÍA				-29,40	-29,40
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-1,77	-1,77
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				485,38	485,38
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-89,97	-89,97
2229	OTRAS				531,66	531,66
2249	OTROS RIESGOS				-113,88	-113,88
2252	LOCALES				428,02	428,02
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-531,91	-531,91
2273	LIMPIEZA Y ASEO				979,41	979,41
2274	SEGURIDAD				90,00	90,00
2279	OTROS				-14,84	-14,84
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				1.964,67	1.964,67
230	DIETAS				90,00	90,00
231	LOCOMOCIÓN				-1.466,52	-1.466,52
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-1.376,52	-1.376,52
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS					
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS					
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				1.591,01	1.591,01
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
625	MOBILIARIO Y ENSERES					
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
635	MOBILIARIO Y ENSERES					
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				2.849,50	2.849,50
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				2.849,50	2.849,50

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERÍA				9.058.231,98	9.058.231,98
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				9.058.231,98	9.058.231,98
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				9.058.231,98	9.058.231,98
800	A CORTO PLAZO				1.225,75	1.225,75
801	A LARGO PLAZO				19.779.094,34	19.779.094,34
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				19.780.320,09	19.780.320,09
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				19.780.320,09	19.780.320,09
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO				28.838.552,07	28.838.552,07
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GEST. COTIZ.Y RECAUD.FINAN.PAT.				28.838.552,07	28.838.552,07

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				1.412,74	1.412,74
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCIÓN				8.810,00	8.810,00
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				11.025,54	11.025,54
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				28.225,75	28.225,75
1341	DIR.ALTA DIRECCIÓN				10.500,00	10.500,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-4.132,65	-4.132,65
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				55.841,38	55.841,38
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.911,74	3.911,74
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				12.892,41	12.892,41
1625	SEGUROS				4.998,45	4.998,45
1629	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				22.802,60	22.802,60
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				78.643,98	78.643,98
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				11.704,93	11.704,93
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				11.704,93	11.704,93
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				28.916,17	28.916,17
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.403,59	2.403,59
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				100,26	100,26
215	MOBILIARIO Y ENSERES				3.709,99	3.709,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-5.365,14	-5.365,14
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				29.764,87	29.764,87
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				905,64	905,64
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-4.791,16	-4.791,16
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				3.038,04	3.038,04
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA				-1.769,46	-1.769,46
22101	AGUA				-465,76	-465,76
22103	COMBUSTIBLE				-371,87	-371,87
22140	LENCERÍA				1.521,26	1.521,26
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				850,00	850,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				12.859,19	12.859,19
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-15.373,73	-15.373,73
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				-11.375,82	-11.375,82
2229	OTRAS				-17.206,69	-17.206,69
223	TRANSPORTES				-28,22	-28,22
2241	VEHÍCULOS				554,26	554,26
2248	OTRO INMOVILIZADO				660,00	660,00
2249	OTROS RIESGOS				-5.143,99	-5.143,99
2250	ESTATALES				-1.732,14	-1.732,14
2252	LOCALES				4.448,36	4.448,36
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				8.575,11	8.575,11
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN				27.262,32	27.262,32
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-9.411,63	-9.411,63
2273	LIMPIEZA Y ASEO				40.220,54	40.220,54
2274	SEGURIDAD				1.630,00	1.630,00
2279	OTROS				10.383,81	10.383,81
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				45.238,06	45.238,06
230	DIETAS				-4.481,26	-4.481,26
231	LOCOMOCIÓN				-6.909,93	-6.909,93
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-14.603,40	-14.603,40

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2551	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-25.994,59	-25.994,59
	SERVICIOS DE AMBULANCIAS					
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS					
359	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				60.713,27	60.713,27
	OTROS GASTOS FINANCIEROS				5.875,74	5.875,74
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				5.875,74	5.875,74
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				5.875,74	5.875,74
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				64,14	64,14
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				64,14	64,14
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				64,14	64,14
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.242,19	-2.242,19
624	MATERIAL DE TRANSPORTE				17.760,00	17.760,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-6.345,78	-6.345,78
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				-16.630,30	-16.630,30
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				5.709,63	5.709,63
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-1.748,64	-1.748,64
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.920,00	1.920,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				250,00	250,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				140,00	140,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				2.310,00	2.310,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				561,36	561,36
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO				15.600,00	15.600,00
831	AL PERSONAL A LARGO PLAZO				57.836,22	57.836,22
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				73.436,22	73.436,22
8401	A LARGO PLAZO				70.680,56	70.680,56
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				70.680,56	70.680,56
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				144.116,78	144.116,78
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES				289.975,27	289.975,27
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				289.975,27	289.975,27
	TOTAL GENERAL		14,61		33.912.979,25	33.912.993,86

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			127.580,95				127.580,95								
212235621012	MOB.MÉDICO ASISTENCIAL LPA.	625	10.422,45	2.025	2.025		10.422,45								
212235621212	EQUIPOS INFORMÁTICOS LPA.	626	11.952,91	2.025	2.025		11.952,91								
21223562212	APARATO MÉDICO LPA.	623	8.047,15	2.025	2.025		8.047,15								
21223562412	INST.TÉCNICAS LPA.	623	1.496,93	2.025	2.025		1.496,93								
21223562712	MOBILIARIO LPA.	625	2.795,12	2.025	2.025		2.795,12								
212238621112	EQUIPOS INFORMÁTICOS TFE.	626	13.246,90	2.025	2.025		13.246,90								
21223862112	APARATO MÉDICO TFE.	623	20.719,34	2.025	2.025		20.719,34								
212238621312	LICENCIAS TFE.	629	6.420,00	2.025	2.025		6.420,00								
212238621412	HONORARIOS REDAC.PROYECTO TFE.	629	10.598,35	2.025	2.025		10.598,35								
21223862312	INST.TÉCNICAS TFE.	623	8.342,66	2.025	2.025		8.342,66								
21223862512	ELEMENTOS TRANSPORTE TFE.	624	30.941,00	2.025	2.025		30.941,00								
21223862612	MOBILIARIO TFE.	625	1.688,89	2.025	2.025		1.688,89								
21223862812	ELECTRODOMÉSTICOS TFE.	625	647,63	2.025	2.025		647,63								
21223862912	MOB.MÉDICO ASISTENCIAL TFE.	625	261,62	2.025	2.025		261,62								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2026		EJERCICIO 2027		EJERCICIO 2028		EJERCICIO 2029	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			52.488,64				52.488,64								
4591386210	UTILLAJE TFE.	623	260,00	2.025	2.025		260,00								
4591386220	AIRE ACONDICIONADO TFE.	623	4.892,19	2.025	2.025		4.892,19								
4591386230	MOBILIARIO TFE.	625	7.335,78	2.025	2.025		7.335,78								
4591386240	EQUIPOS INFORMÁTICOS TFE.	626	23.960,30	2.025	2.025		23.960,30								
4591386250	LICENCIAS SAP TFE.	629	16.040,37	2.025	2.025		16.040,37								

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	108.378,86	101.587,34	1.085.839,55	1.295.805,75
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	23.650,04	22.299,65	238.142,74	284.092,43
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE				
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	44.530,98	65.653,87		110.184,85
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	444,70	16,04		460,74
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	2,84	3,52		6,36
1242	CUOTAS EMPLEA.EXPED.ERTE				
1243	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS MEC.RED				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	44.798,37	22.228,67		67.027,04
1271	CUOTAS POR I.M.S.	35.902,43	20.817,17		56.719,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	6,34	5,55		11,89
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	18.463,44	24.994,95		43.458,39
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	276.178,00	257.606,76	1.323.982,29	1.857.767,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	276.178,00	257.606,76	1.323.982,29	1.857.767,05
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID			1.108.374,76	1.108.374,76
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.108.374,76	1.108.374,76
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.108.374,76	1.108.374,76
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPÓSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	276.178,00	257.606,76	2.432.357,05	2.966.141,81

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		31.264,68		31.264,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.743,66		6.743,66
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE				
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.056,89		7.056,89
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		141,49		141,49
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES		15,01		15,01
1242	CUOTAS EMPLEA.EXPED.ERTE				
1243	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS MEC.RED				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		19.261,82		19.261,82
1271	CUOTAS POR I.M.S.		17.692,25		17.692,25
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL				
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		3.561,82		3.561,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		85.737,62		85.737,62
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		85.737,62		85.737,62
32710	AL SECTOR PÚBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPÓSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
8305	DE MUTAS COLABOR.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS				
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		85.737,62		85.737,62

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO:2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	29.050.900,32	1.085.839,55	27.965.060,77
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.158.020,30	238.142,74	5.919.877,56
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE			
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.997.664,42		3.997.664,42
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	662.680,87		662.680,87
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	135.585,18		135.585,18
1242	CUOTAS EMPLEA.EXPED.ERTE			
1243	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS MEC.RED			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	57.217.318,51		57.217.318,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	56.339.556,31		56.339.556,31
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.184,02		2.184,02
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.700.525,92		1.700.525,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	155.264.435,85	1.323.982,29	153.940.453,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	155.264.435,85	1.323.982,29	153.940.453,56
32710	AL SECTOR PÚBLICO	418,91		418,91
32711	AL SECTOR PRIVADO	193.632,77		193.632,77
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	82.620,29		82.620,29
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	276.671,97		276.671,97
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	1.803.483,60		1.803.483,60
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	8.607,46		8.607,46
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.812.091,06		1.812.091,06
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.088.763,03		2.088.763,03
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID	257.275,67	1.108.374,76	-851.099,09
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	257.275,67	1.108.374,76	-851.099,09
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	257.275,67	1.108.374,76	-851.099,09
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS	439.558,91		439.558,91
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	439.558,91		439.558,91
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS	110.555,45		110.555,45
529	INTERESES DE OTROS DEPÓSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	110.555,45		110.555,45

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO:2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

3. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
800	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES A CORTO PLAZO	550.114,36		550.114,36
8305	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL. DE MUTAS COLABOR.	149.330,60		149.330,60
8405	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	149.330,60		149.330,60
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	509.812,31		509.812,31
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.	509.812,31		509.812,31
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	659.142,91		659.142,91
	TOTAL	158.819.731,82	2.432.357,05	156.387.374,77

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			1.085.839,55	1.085.839,55		1.085.839,55	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			238.142,74	238.142,74		238.142,74	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			1.323.982,29	1.323.982,29		1.323.982,29	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			1.323.982,29	1.323.982,29		1.323.982,29	
4200	A LAS MUTUAS PARA EQUIL. IMPACTO COVID			1.108.374,76	1.108.374,76		1.108.374,76	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			1.108.374,76	1.108.374,76		1.108.374,76	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			1.108.374,76	1.108.374,76		1.108.374,76	
	TOTAL GENERAL			2.432.357,05	2.432.357,05		2.432.357,05	

20.2-PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.140,00		1.140,00			1.140,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.140,00		1.140,00			1.140,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.140,00		1.140,00			1.140,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.140,00		1.140,00			1.140,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	1.140,00		1.140,00			1.140,00
	TOTAL EJERCICIO 2019	1.140,00		1.140,00			1.140,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	610,00		610,00			610,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	610,00		610,00			610,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	610,00		610,00			610,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	610,00		610,00			610,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS CONTRIB.	610,00		610,00			610,00
	TOTAL EJERCICIO 2020	610,00		610,00			610,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

EJERCICIO: 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	3.107,92		3.107,92		3.107,92	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	3.107,92		3.107,92		3.107,92	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.107,92		3.107,92		3.107,92	
1102 48211	RÉGIMEN GENERAL	541.881,78		541.881,78		541.881,78	
1102 48212	RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTÓNOMOS	400.886,39		400.886,39		400.886,39	
1102 48214	RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR	3.610,14		3.610,14		3.610,14	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	91.783,53		91.783,53		91.783,53	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	261.574,61		261.574,61		261.574,61	
1102 48447	DE A.T. Y E.P.	2.570,21		2.570,21		2.570,21	
1102 48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.	104.104,94		104.104,94		104.104,94	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.406.411,60		1.406.411,60		1.406.411,60	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.406.411,60		1.406.411,60		1.406.411,60	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.409.519,52		1.409.519,52		1.409.519,52	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTIÓN PRESTAC. ECONÓMICAS	1.409.519,52		1.409.519,52		1.409.519,52	
2122 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	64.531,66		64.531,66		64.531,66	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	64.531,66		64.531,66		64.531,66	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	64.531,66		64.531,66		64.531,66	
2122 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	78.800,00		78.800,00		78.800,00	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	78.800,00		78.800,00		78.800,00	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	78.800,00		78.800,00		78.800,00	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.	143.331,66		143.331,66		143.331,66	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPEC.DE SALUD	143.331,66		143.331,66		143.331,66	
3436 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	406,74		406,74		406,74	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	406,74		406,74		406,74	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	406,74		406,74		406,74	
	TOTAL PROGRAMA 36 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	406,74		406,74		406,74	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	406,74		406,74		406,74	
4591 137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES	39.302,27		39.302,27		39.302,27	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	39.302,27		39.302,27		39.302,27	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	39.302,27		39.302,27		39.302,27	
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.700,56		15.700,56		15.700,56	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	15.700,56		15.700,56		15.700,56	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	15.700,56		15.700,56		15.700,56	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES	55.002,83		55.002,83		55.002,83	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	55.002,83		55.002,83		55.002,83	
	TOTAL EJERCICIO 2024	1.608.260,75		1.608.260,75		1.608.260,75	
	TOTAL GENERAL	1.610.010,75		1.610.010,75		1.608.260,75	1.750,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	-142.299,56	7.709,12		7.653,04	0,91	-142.244,39
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-120.652,19	6.131,16		6.067,02	0,89	-120.588,94
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-262.951,75	13.840,28		13.720,06	1,80	-262.833,33
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-262.951,75	13.840,28		13.720,06	1,80	-262.833,33
	TOTAL EJERCICIO 1994	-262.951,75	13.840,28		13.720,06	1,80	-262.833,33

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	7.065,71	937,56		468,21		7.535,06
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	5.279,69	625,02		312,13		5.592,58
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.345,40	1.562,58		780,34		13.127,64
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.345,40	1.562,58		780,34		13.127,64
	TOTAL EJERCICIO 1995	12.345,40	1.562,58		780,34		13.127,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.972,06					1.972,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	488,44					488,44
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-14.898,34	5.177,44		3.001,57	0,55	-12.723,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-11.555,33	3.535,52		2.084,75	0,47	-10.105,03
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-23.993,17	8.712,96		5.086,32	1,02	-20.367,55
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-23.993,17	8.712,96		5.086,32	1,02	-20.367,55
	TOTAL EJERCICIO 1996	-23.993,17	8.712,96		5.086,32	1,02	-20.367,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	588,74					588,74
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	148,42					148,42
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-17.168,82	11.030,90		7.084,75	0,70	-13.223,37
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-13.465,24	7.999,91		5.353,14	0,80	-10.819,27
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-29.896,90	19.030,81		12.437,89	1,50	-23.305,48
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-29.896,90	19.030,81		12.437,89	1,50	-23.305,48
	TOTAL EJERCICIO 1997	-29.896,90	19.030,81		12.437,89	1,50	-23.305,48

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	927,03					927,03
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	75,39					75,39
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS	280,69					280,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-280,69					-280,69
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-2,79					-2,79
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-0,70					-0,70
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	101.358,97	21.402,80		17.387,70	4,00	105.370,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	87.033,97	16.962,85		14.243,60	4,14	89.749,08
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	189.391,87	38.365,65		31.631,30	8,14	196.118,08
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	189.391,87	38.365,65		31.631,30	8,14	196.118,08
	TOTAL EJERCICIO 1998	189.391,87	38.365,65		31.631,30	8,14	196.118,08

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	8.172,60	172,49		173,46	0,81	8.170,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.048,85	37,87		38,08	0,17	2.048,47
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	366,28					366,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-93,61	100,49		173,75	0,20	-167,07
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	25.215,86	31.359,04		28.196,26	344,77	28.033,87
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	21.986,69	26.353,15		24.168,06	295,37	23.876,41
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	57.696,67	58.023,04		52.749,61	641,32	62.328,78
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	57.696,67	58.023,04		52.749,61	641,32	62.328,78
	TOTAL EJERCICIO 1999	57.696,67	58.023,04		52.749,61	641,32	62.328,78

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-2.665,69	1.152,92		1.130,50	19,73	-2.663,00
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-525,04	253,09		248,16	5,38	-525,49
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	385,06					385,06
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-802,07	783,46		644,30	0,92	-663,83
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-14.248,94	24.731,30		24.120,39	82,01	-13.720,04
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-18.370,64	20.643,54		20.388,74	68,01	-18.183,85
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-36.227,32	47.564,31		46.532,09	176,05	-35.371,15
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-36.227,32	47.564,31		46.532,09	176,05	-35.371,15
	TOTAL EJERCICIO 2000	-36.227,32	47.564,31		46.532,09	176,05	-35.371,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-19.276,77	4.910,04		4.835,52	5,28	-19.207,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-4.413,87	1.077,83		1.061,47	1,15	-4.398,66
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	176,62					176,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-1.977,40	1.142,65		889,83	0,48	-1.725,06
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	426,73					426,73
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-38.187,37	21.643,36		23.679,01	47,92	-40.270,94
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-31.563,05	18.348,94		20.137,53	40,94	-33.392,58
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-94.815,11	47.122,82		50.603,36	95,77	-98.391,42
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-94.815,11	47.122,82		50.603,36	95,77	-98.391,42
	TOTAL EJERCICIO 2001	-94.815,11	47.122,82		50.603,36	95,77	-98.391,42

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-34.132,16	8.570,14		8.512,83	97,26	-34.172,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-7.903,71	1.881,25		1.868,67	20,31	-7.911,44
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.204,76					1.204,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-2.169,36	1.678,87		1.533,61	10,60	-2.034,70
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-97.452,44	38.890,71		42.267,20	152,48	-100.981,41
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-81.851,90	33.286,74		36.193,01	136,53	-84.894,70
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-222.304,81	84.307,71		90.375,32	417,18	-228.789,60
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-222.304,81	84.307,71		90.375,32	417,18	-228.789,60
	TOTAL EJERCICIO 2002	-222.304,81	84.307,71		90.375,32	417,18	-228.789,60

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-37.047,94	4.762,02		4.152,76	608,51	-37.047,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-8.481,12	1.045,33		911,58	133,58	-8.480,95
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.149,59					1.149,59
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-4.016,71	2.521,25		2.543,13	13,32	-4.051,91
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-162.989,12	29.504,91		32.396,26	190,05	-166.070,52
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-130.569,77	24.174,99		26.614,27	186,33	-133.195,38
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-341.955,07	62.008,50		66.618,00	1.131,79	-347.696,36
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-341.955,07	62.008,50		66.618,00	1.131,79	-347.696,36
	TOTAL EJERCICIO 2003	-341.955,07	62.008,50		66.618,00	1.131,79	-347.696,36

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-52.294,34	9.212,73	27,74	9.041,35	27,48	-52.178,18
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-12.164,03	2.022,31	6,09	1.984,69	6,04	-12.138,54
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.532,17					11.532,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-11.102,20	7.053,73		7.245,06	44,96	-11.338,49
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	-106.419,03	28.711,47		31.686,60	11,37	-109.405,53
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	-84.272,22	23.779,79		26.313,37	11,03	-86.816,83
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-254.719,65	70.780,03	33,83	76.271,07	100,88	-260.345,40
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-254.719,65	70.780,03	33,83	76.271,07	100,88	-260.345,40
	TOTAL EJERCICIO 2004	-254.719,65	70.780,03	33,83	76.271,07	100,88	-260.345,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-61.725,34	10.753,28		47.014,32	0,41	-97.986,79
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-14.218,37	2.360,48		10.320,21	0,09	-22.178,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-13.370,03	6.641,19		6.746,07	55,47	-13.530,38
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	-145.219,46	37.037,14		48.844,72	331,50	-157.358,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-117.695,38	31.290,21		44.021,70	282,20	-130.709,07
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-352.228,58	88.082,30		156.947,02	669,67	-421.762,97
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-352.228,58	88.082,30		156.947,02	669,67	-421.762,97
	TOTAL EJERCICIO 2005	-352.228,58	88.082,30		156.947,02	669,67	-421.762,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	358.462,34	15.405,20		48.298,87	26,06	325.542,61
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	80.539,24	3.381,62		10.602,19	5,16	73.313,51
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	281.595,30	11.514,26	51,86	11.626,84	286,49	281.144,37
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.802,09					1.802,09
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	10,24					10,24
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	2,25					2,25
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	993.374,61	62.426,99		73.952,53	627,45	981.221,62
1271	CUOTAS POR I.M.S.	819.593,52	53.412,35		65.579,86	536,21	806.889,80
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.535.379,59	146.140,42	51,86	210.060,29	1.481,37	2.469.926,49
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.535.379,59	146.140,42	51,86	210.060,29	1.481,37	2.469.926,49
	TOTAL EJERCICIO 2006	2.535.379,59	146.140,42	51,86	210.060,29	1.481,37	2.469.926,49

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-192.044,17	7.880,67		8.311,70	52,86	-192.528,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-30.850,46	1.729,91		1.824,52	10,07	-30.955,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-53.547,36	13.457,31	44,88	12.847,67	139,73	-53.122,33
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	-418,55					-418,55
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-0,37					-0,37
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-0,08					-0,08
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	-218.528,17	45.150,76		45.593,50	83,43	-219.054,34
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-191.340,95	39.427,89		39.851,76	71,10	-191.835,92
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-686.730,11	107.646,54	44,88	108.429,15	357,19	-687.914,79
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-686.730,11	107.646,54	44,88	108.429,15	357,19	-687.914,79
	TOTAL EJERCICIO 2007	-686.730,11	107.646,54	44,88	108.429,15	357,19	-687.914,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-127.385,93	9.491,22	571,53	8.997,87	119,75	-127.583,86
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-15.354,77	2.083,45		1.975,14	26,28	-15.272,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-56.290,71	20.626,74	604,12	20.151,28	264,32	-56.683,69
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	-205,65					-205,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-213,42					-213,42
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-53,40					-53,40
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	-464.870,30	58.568,49	289,58	59.731,54	398,77	-466.721,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-431.788,08	56.852,88	245,62	57.710,69	354,47	-433.245,98
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	-1.750,31	440,85	11,01	432,31	5,89	-1.758,67
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-1.097.912,57	148.063,63	1.721,86	148.998,83	1.169,48	-1.101.739,11
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-1.097.912,57	148.063,63	1.721,86	148.998,83	1.169,48	-1.101.739,11
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-80.734,20					-80.734,20
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	-80.734,20					-80.734,20
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	200,74					200,74
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	200,74					200,74
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-80.533,46					-80.533,46
	TOTAL EJERCICIO 2008	-1.178.446,03	148.063,63	1.721,86	148.998,83	1.169,48	-1.182.272,57

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	754.687,04	36.146,76	324,44	90.486,36	135,90	699.887,10
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	207.914,23	7.934,65	71,21	19.862,87	29,83	195.884,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-129.110,70	32.037,89	1.286,16	32.437,36	755,75	-131.552,08
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.725,90					17.725,90
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-91,04					-91,04
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-598,59					-598,59
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	564.087,23	70.100,82	1.510,93	88.853,76	355,64	543.467,72
1271	CUOTAS POR I.M.S.	493.775,91	63.827,00	1.369,60	81.736,85	300,10	474.196,36
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-3.368,87	841,58	19,44	854,80	19,15	-3.420,68
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.905.021,11	210.888,70	4.581,78	314.232,00	1.596,37	1.795.499,66
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.905.021,11	210.888,70	4.581,78	314.232,00	1.596,37	1.795.499,66
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	138.504,69					138.504,69
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	138.504,69					138.504,69
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-1.073.397,47					-1.073.397,47
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-1.073.397,47					-1.073.397,47
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-934.892,78					-934.892,78
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	42.003,71					42.003,71
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	42.003,71					42.003,71
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	42.003,71					42.003,71
	TOTAL EJERCICIO 2009	1.012.132,04	210.888,70	4.581,78	314.232,00	1.596,37	902.610,59

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	893,96	34.136,78	2.469,68	30.515,54	22,05	2.023,47
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	26.308,96	7.493,45	542,13	6.698,53	4,84	26.556,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	109.169,85	36.575,62	1.539,48	34.969,40	320,33	108.916,26
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.951,04					3.951,04
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	826,58					826,58
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-110.198,32	69.246,55	4.961,42	62.774,06	131,71	-108.818,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-138.917,02	59.831,54	4.866,62	53.390,33	101,99	-137.444,42
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-5.973,51	944,64	36,93	909,66	9,53	-5.984,99
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	-341,35					-341,35
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	-114.279,81	208.228,58	14.416,26	189.257,52	590,45	-110.315,46
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	-114.279,81	208.228,58	14.416,26	189.257,52	590,45	-110.315,46
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-114.030,75					-114.030,75
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-114.030,75					-114.030,75
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-28.468,00					-28.468,00
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION	-28.468,00					-28.468,00
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-6.328,19					-6.328,19
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-6.328,19					-6.328,19
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	5,73					5,73
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	5,73					5,73
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-148.821,21					-148.821,21
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	-14.850,43					-14.850,43
	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	-14.850,43					-14.850,43
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	-14.850,43					-14.850,43
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	13.967,30					13.967,30
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	13.967,30					13.967,30
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	13.967,30					13.967,30
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-300,50					-300,50
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	-300,50					-300,50
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-300,50					-300,50
	TOTAL EJERCICIO 2010	-264.284,65	208.228,58	14.416,26	189.257,52	590,45	-260.320,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-169.253,32	51.303,75	5.123,38	46.759,96	74,30	-169.907,21
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-47.990,95	11.261,79	1.124,66	10.264,39	15,60	-48.133,81
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.780,25	41.124,71	1.317,53	40.179,56	470,08	12.937,79
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES	-63,65					-63,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	303,15					303,15
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	351,85					351,85
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	557.156,70	99.408,42	9.921,40	91.593,47	740,89	554.309,36
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-182.080,62	89.797,73	9.633,07	81.157,80	512,41	-183.586,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-7.195,84	951,89	18,29	918,50	20,45	-7.201,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	-4.532,19	7.002,41	561,01	7.130,19	92,48	-5.313,46
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	160.475,38	300.850,70	27.699,34	278.003,87	1.926,21	153.696,66
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	160.475,38	300.850,70	27.699,34	278.003,87	1.926,21	153.696,66
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	5.701,54					5.701,54
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	5.701,54					5.701,54
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	624,34					624,34
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	624,34					624,34
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.325,88					6.325,88
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	14.850,43					14.850,43
	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	14.850,43					14.850,43
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	14.850,43					14.850,43
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	300,50					300,50
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	300,50					300,50
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	300,50					300,50
	TOTAL EJERCICIO 2011	181.952,19	300.850,70	27.699,34	278.003,87	1.926,21	175.173,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-19.553,96	52.996,11	440,04	55.252,24	91,64	-22.341,77
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-5.064,64	11.633,28	96,60	12.128,54	20,10	-5.676,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	38.480,44	40.692,19	3.356,99	39.699,05	952,24	35.164,35
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	7.438,06					7.438,06
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-2.470,60					-2.470,60
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	92.071,21	70.128,05	1.873,88	74.225,26	1.330,57	84.769,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.	75.546,19	61.127,87	1.185,24	63.694,29	1.088,38	70.706,15
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-1.415,83	863,01	46,19	802,80	26,04	-1.427,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	7.906,06	9.607,77	1.261,44	10.303,37	73,90	5.875,12
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	192.936,93	247.048,28	8.260,38	256.105,55	3.582,87	172.036,41
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	192.936,93	247.048,28	8.260,38	256.105,55	3.582,87	172.036,41
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-7.817,25					-7.817,25
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-7.817,25					-7.817,25
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-7.817,25					-7.817,25
	TOTAL EJERCICIO 2012	185.119,68	247.048,28	8.260,38	256.105,55	3.582,87	164.219,16

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	36.684,34	46.505,58	2.365,74	48.364,03	50,81	32.409,34
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.972,91	10.208,55	519,31	10.616,50	9,16	7.036,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	59.830,69	38.839,96	3.442,24	38.265,48	359,22	56.603,71
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	12.802,59					12.802,59
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.810,33					2.810,33
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	-61.997,01	60.701,04	1.602,99	63.090,99	826,83	-66.816,78
1271	CUOTAS POR I.M.S.	-35.509,94	50.773,36	1.327,82	52.740,78	89,59	-38.894,77
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	463,82	763,02	61,11	738,68	8,95	418,10
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	19.421,30	10.776,83	1.122,48	10.938,73	48,26	18.088,66
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	42.479,03	218.568,34	10.441,69	224.755,19	1.392,82	24.457,67
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	42.479,03	218.568,34	10.441,69	224.755,19	1.392,82	24.457,67
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	876.666,09					876.666,09
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	876.666,09					876.666,09
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	12,40					12,40
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	12,40					12,40
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	876.678,49					876.678,49
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	195.101,11					195.101,11
	TOTAL ARTÍCULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	195.101,11					195.101,11
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	195.101,11					195.101,11
	TOTAL EJERCICIO 2013	1.114.258,63	218.568,34	10.441,69	224.755,19	1.392,82	1.096.237,27

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	48.485,09	32.014,60	1.011,02	33.940,61	410,89	45.137,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.357,16	7.027,60	221,95	7.450,38	89,29	9.623,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	48.980,57	33.198,62	1.679,98	31.586,57	652,71	48.259,93
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.201,14					4.201,14
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	922,21					922,21
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	26.529,68	46.476,85	1.286,70	47.875,17	535,50	23.309,16
1271	CUOTAS POR I.M.S.	19.725,55	37.591,28	1.034,29	38.816,62	422,50	17.043,42
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL	834,47	562,82	32,59	512,42	11,76	840,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB. AUT.	16.133,88	12.214,70	512,30	12.263,70	223,28	15.349,30
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	176.169,75	169.086,47	5.778,83	172.445,47	2.345,93	164.685,99
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	176.169,75	169.086,47	5.778,83	172.445,47	2.345,93	164.685,99
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE	-322.291,66					-322.291,66
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION	-322.291,66					-322.291,66
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	57.675,98					57.675,98
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	57.675,98					57.675,98
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-264.615,68					-264.615,68
	TOTAL EJERCICIO 2014	-88.445,93	169.086,47	5.778,83	172.445,47	2.345,93	-99.929,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	35.136,62	26.749,41	2.174,07	20.703,81	7.293,63	31.714,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.869,89	5.871,81	477,23	4.544,73	1.601,02	7.118,72
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	45.447,93	30.719,76	2.705,75	28.707,62	778,94	43.975,38
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.576,64					1.576,64
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	346,09					346,09
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	211.679,24	41.267,72	1.824,94	29.352,10	14.742,73	207.027,19
1271	CUOTAS POR I.M.S.	36.836,96	37.010,25	1.483,24	24.793,88	14.544,97	33.025,12
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.079,99	597,03	62,96	538,77	10,28	1.065,01
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	11.400,37	8.804,61	515,76	8.751,74	342,31	10.595,17
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	351.373,73	151.020,59	9.243,95	117.392,65	39.313,88	336.443,84
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	351.373,73	151.020,59	9.243,95	117.392,65	39.313,88	336.443,84
32711	AL SECTOR PRIVADO	-9.962,01					-9.962,01
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-6.745,51					-6.745,51
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	-16.707,52					-16.707,52
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	-3.148,23					-3.148,23
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-3.148,23					-3.148,23
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	-19.855,75					-19.855,75
	TOTAL EJERCICIO 2015	331.517,98	151.020,59	9.243,95	117.392,65	39.313,88	316.588,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	16.836,20	32.044,67	6.280,98	30.395,45	370,30	11.834,14
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.677,26	7.034,18	1.378,75	6.672,16	81,27	2.579,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	34.931,91	31.333,45	2.774,70	30.520,31	717,80	32.252,55
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-21,83					-21,83
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-4,78					-4,78
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	13.174,79	47.907,66	1.602,85	47.360,41	981,68	11.137,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.891,67	36.953,59	1.390,84	36.640,31	918,48	4.895,63
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.847,36	712,34	59,03	675,20	9,79	1.815,68
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.657,13	6.072,73	741,65	6.575,51	367,29	2.045,41
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	80.989,71	162.058,62	14.228,80	158.839,35	3.446,61	66.533,57
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	80.989,71	162.058,62	14.228,80	158.839,35	3.446,61	66.533,57
32710	AL SECTOR PUBLICO	278.506,79					278.506,79
32711	AL SECTOR PRIVADO	-6.102,57					-6.102,57
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	13.952,81					13.952,81
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	286.357,03					286.357,03
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	-38.982,23					-38.982,23
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-38.982,23					-38.982,23
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	247.374,80					247.374,80
	TOTAL EJERCICIO 2016	328.364,51	162.058,62	14.228,80	158.839,35	3.446,61	313.908,37

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	43.264,18	39.089,25	376,73	44.879,22	293,51	36.803,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.450,13	8.498,25	82,70	9.851,55	65,98	7.948,15
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	65.515,33	37.085,72	2.338,38	30.300,57	1.313,97	68.648,13
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-58,56					-58,56
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-5,36					-5,36
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	55.362,69	52.794,98	953,52	54.928,79	1.235,49	51.039,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.	61.407,71	45.668,92	841,68	46.983,43	1.184,18	58.067,34
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.687,46	920,42	35,07	722,54	21,53	1.828,74
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.048,06	4.416,03	939,95	4.231,30	447,54	8.845,30
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	246.671,64	188.473,57	5.568,03	191.897,40	4.562,20	233.117,58
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	246.671,64	188.473,57	5.568,03	191.897,40	4.562,20	233.117,58
32710	AL SECTOR PUBLICO	339.593,48					339.593,48
32711	AL SECTOR PRIVADO	11.793,32					11.793,32
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	659,03					659,03
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	352.045,83					352.045,83
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	338,01					338,01
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	338,01					338,01
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	352.383,84					352.383,84
	TOTAL EJERCICIO 2017	599.055,48	188.473,57	5.568,03	191.897,40	4.562,20	585.501,42

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	9.991,34	34.848,95	1.069,20	38.198,72	233,28	5.339,09
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.439,25	7.649,78	234,70	8.385,09	50,41	2.418,83
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	54.330,05	47.896,40	2.102,58	45.661,43	1.597,95	52.864,49
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-62,64					-62,64
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	8,83					8,83
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	30.412,37	54.747,81	1.406,02	55.987,04	426,10	27.341,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	39.471,47	47.245,44	1.134,68	48.803,00	400,89	36.378,34
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.380,36	1.111,62	56,19	1.046,93	39,71	1.349,15
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.335,15	5.954,25	224,13	5.812,73	211,85	5.040,69
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	144.306,18	199.454,25	6.227,50	203.894,94	2.960,19	130.677,80
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	144.306,18	199.454,25	6.227,50	203.894,94	2.960,19	130.677,80
32710	AL SECTOR PUBLICO	176.653,60					176.653,60
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-1.835,98					-1.835,98
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	174.817,62					174.817,62
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	86.127,75				86.127,75	
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	86.127,75				86.127,75	
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	260.945,37				86.127,75	174.817,62
	TOTAL EJERCICIO 2018	405.251,55	199.454,25	6.227,50	203.894,94	89.087,94	305.495,42

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	100.812,15	26.463,08	1.193,43	31.998,70	1.004,20	93.078,90
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	21.978,53	5.808,98	261,97	7.024,10	219,82	20.281,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	72.272,70	39.797,75	3.937,93	37.658,73	1.019,36	69.454,43
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	-226,88					-226,88
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	116,17					116,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	110.380,72	51.551,64	1.753,24	59.167,96	2.448,48	98.562,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	117.042,28	47.426,88	1.530,60	55.695,01	1.995,81	105.247,74
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	119,80	276,42	41,36	238,60	5,41	110,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	21.971,22	12.323,42	1.389,15	12.109,79	363,05	20.432,65
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	444.466,69	183.648,17	10.107,68	203.892,89	7.056,13	407.058,16
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	444.466,69	183.648,17	10.107,68	203.892,89	7.056,13	407.058,16
32710	AL SECTOR PUBLICO	912,72					912,72
32711	AL SECTOR PRIVADO	21.402,15				21.402,15	
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	22.314,87				21.402,15	912,72
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	-515,66					-515,66
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-515,66					-515,66
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	21.799,21				21.402,15	397,06
	TOTAL EJERCICIO 2019	466.265,90	183.648,17	10.107,68	203.892,89	28.458,28	407.455,22

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	54.480,88	19.205,71	890,02	24.702,78	845,72	47.248,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.254,05	4.215,90	195,36	5.422,58	165,97	2.686,04
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	24.081,80	39.958,92	2.850,87	38.659,65	1.138,69	21.391,51
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	113,92	22,67		221,58	17,82	-102,81
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	107,70					107,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	14.202,94	45.185,07	1.106,52	55.175,29	2.001,99	1.104,21
1271	CUOTAS POR I.M.S.	42.029,87	40.854,23	1.033,82	49.406,18	1.739,79	30.704,31
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.212,72					1.212,72
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	25.303,12	14.961,08	1.160,93	14.301,48	418,11	24.383,68
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	165.787,00	164.403,58	7.237,52	187.889,54	6.328,09	128.735,43
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	165.787,00	164.403,58	7.237,52	187.889,54	6.328,09	128.735,43
32710	AL SECTOR PUBLICO	53.757,25					53.757,25
32711	AL SECTOR PRIVADO	19.810,60				19.810,60	
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	-1.382,79					-1.382,79
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	72.185,06				19.810,60	52.374,46
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	19.694,46				3.993,90	15.700,56
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	19.694,46				3.993,90	15.700,56
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	91.879,52				23.804,50	68.075,02
	TOTAL EJERCICIO 2020	257.666,52	164.403,58	7.237,52	187.889,54	30.132,59	196.810,45

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	70.897,84	25.379,97	800,27	29.755,43	2.055,63	63.666,48
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-2.812,61	5.571,22	175,67	6.531,67	451,23	-4.399,96
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	649,78	44.794,71	5.072,31	42.522,28	1.230,06	-3.380,16
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	245,19	27,28		27,28	0,24	244,95
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	69,45					69,45
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	13.518,36	61.602,53	1.935,88	72.442,18	1.719,95	-977,12
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.434,76	62.012,85	2.131,58	72.745,17	1.577,06	-5.006,20
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	-437,04		6,87			-443,91
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	15.625,87	20.468,43	2.397,74	19.358,66	593,12	13.744,78
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	107.191,60	219.856,99	12.520,32	243.382,67	7.627,29	63.518,31
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	107.191,60	219.856,99	12.520,32	243.382,67	7.627,29	63.518,31
32710	AL SECTOR PÚBLICO	347.573,56					347.573,56
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.203,66		10.776,42			-572,76
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	10.847,19					10.847,19
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	368.624,41		10.776,42			357.847,99
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	38.642,86					38.642,86
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	38.642,86					38.642,86
3995	DE MUTUAS COLAB.	43,97					43,97
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS	43,97					43,97
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	407.311,24		10.776,42			396.534,82
	TOTAL EJERCICIO 2021	514.502,84	219.856,99	23.296,74	243.382,67	7.627,29	460.053,13

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	65.690,94	43.982,80	1.436,57	44.224,50	486,73	63.525,94
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	-3.228,16	9.654,75	315,35	9.707,81	106,87	-3.703,44
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E.	1.726,74					1.726,74
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED	30,11					30,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.585,59	49.633,63	7.239,06	47.139,33	1.729,51	7.111,32
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	376,07	212,67		97,90		490,84
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-18,05					-18,05
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	854,26	76.650,76	2.939,73	84.890,93	2.257,38	-12.583,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.842,85	79.764,68	2.854,43	87.168,17	2.069,81	-5.484,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.780,33	0,20				2.780,53
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	28.983,24	24.477,15	3.538,86	23.118,52	725,93	26.077,08
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	117.623,92	284.376,64	18.324,00	296.347,16	7.376,23	79.953,17
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	117.623,92	284.376,64	18.324,00	296.347,16	7.376,23	79.953,17
32710	AL SECTOR PÚBLICO	83.745,89					83.745,89
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.759,52					12.759,52
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	96.505,41					96.505,41
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	-5.373,50					-5.373,50
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	-5.373,50					-5.373,50
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	91.131,91					91.131,91
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS						
	TOTAL ARTÍCULO 50 INTERESES DE TÍTULOS VALORES						
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL EJERCICIO 2022	208.755,83	284.376,64	18.324,00	296.347,16	7.376,23	171.085,08

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	78.980,38	47.647,73	4.235,56	51.796,68	844,63	69.751,24
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.749,82	10.459,26	929,75	11.370,00	185,40	1.723,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	31.320,56	47.895,15	11.588,16	43.529,10	2.415,08	21.683,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	384,12	224,84		13,52		595,44
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-10,04					-10,04
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	81.754,06	60.546,34	5.825,42	67.113,22	4.127,61	65.234,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	508,26	59.469,40	5.716,91	65.425,59	3.877,32	-15.042,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC. NATURAL	9.810,19		2,97		0,11	9.807,11
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB. AUT.	31.952,33	21.424,55	5.066,95	19.454,29	929,64	27.926,00
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	238.449,68	247.667,27	33.365,72	258.702,40	12.379,79	181.669,04
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	238.449,68	247.667,27	33.365,72	258.702,40	12.379,79	181.669,04
32710	AL SECTOR PÚBLICO	189.872,74					189.872,74
32711	AL SECTOR PRIVADO	19.016,29					19.016,29
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	19.530,22					19.530,22
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	228.419,25					228.419,25
3805	DE MUTUAS COLAB. SEG. SOC.	79.553,71					79.553,71
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	79.553,71					79.553,71
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	307.972,96					307.972,96
8305	DE MUTAS COLABOR.	-15.956,45					-15.956,45
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	-15.956,45					-15.956,45
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	-15.956,45					-15.956,45
	TOTAL EJERCICIO 2023	530.466,19	247.667,27	33.365,72	258.702,40	12.379,79	473.685,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	108.887,76	180.022,03	19.560,88	48.022,96	8.767,98	212.557,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.166,45	39.517,03	4.293,85	10.541,62	1.888,16	28.959,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	51.340,15	30.650,54	15.166,27	31.389,23	9.535,34	25.899,85
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	384,47	346,36		471,35	12,03	247,45
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-5,70					-5,70
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	88.083,77	107.851,61	6.693,05	71.304,76	28.209,32	89.728,25
1271	CUOTAS POR I.M.S.	112.741,75	105.069,14	6.404,93	68.863,75	26.334,03	116.208,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	16.228,72	0,01	6,15		1,82	16.220,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	32.635,98	17.907,34	6.951,30	13.131,21	3.825,64	26.635,17
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	416.463,35	481.364,06	59.076,43	243.724,88	78.574,32	516.451,78
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	416.463,35	481.364,06	59.076,43	243.724,88	78.574,32	516.451,78
32710	AL SECTOR PÚBLICO	119.070,17					119.070,17
32711	AL SECTOR PRIVADO	17.369,85					17.369,85
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	21.614,16					21.614,16
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	158.054,18					158.054,18
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	94.791,91				20.327,17	74.464,74
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	94.791,91				20.327,17	74.464,74
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	252.846,09				20.327,17	232.518,92
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS						
	TOTAL ARTÍCULO 50 INTERESES DE TÍTULOS VALORES						
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL EJERCICIO 2024	669.309,44	481.364,06	59.076,43	243.724,88	98.901,49	748.970,70
	TOTAL	5.762.433,23	4.578.246,39	259.707,08	4.612.004,13	338.974,11	5.129.994,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 1994			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 1995			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 1996			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 1997			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL EJERCICIO 1998			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1220 1221 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 1999			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1220 1221 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 2000			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1220 1221 1231 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 2001			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1220 1221 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 2002			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1220 1221 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T. CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 2003			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	27,74		27,74
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	6,09		6,09
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.			
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.			
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	33,83		33,83
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	33,83		33,83
	TOTAL EJERCICIO 2004	33,83		33,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1221 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL CUOTAS POR I.M.S. TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 2005			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	51,86		51,86
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	51,86		51,86
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	51,86		51,86
	TOTAL EJERCICIO 2006	51,86		51,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	44,88		44,88
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	44,88		44,88
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	44,88		44,88
	TOTAL EJERCICIO 2007	44,88		44,88

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	571,53		571,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	604,12		604,12
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	289,58		289,58
1271	CUOTAS POR I.M.S.	245,62		245,62
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	11,01		11,01
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.721,86		1.721,86
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.721,86		1.721,86
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2008	1.721,86		1.721,86

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	324,44		324,44
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	71,21		71,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.286,16		1.286,16
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.510,93		1.510,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.369,60		1.369,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	19,44		19,44
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.581,78		4.581,78
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.581,78		4.581,78
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009	4.581,78		4.581,78

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.469,68		2.469,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	542,13		542,13
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.539,48		1.539,48
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.961,42		4.961,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	4.866,62		4.866,62
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	36,93		36,93
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS			
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	14.416,26		14.416,26
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	14.416,26		14.416,26
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPEACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2010	14.416,26		14.416,26

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.123,38		5.123,38
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.124,66		1.124,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.317,53		1.317,53
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	9.921,40		9.921,40
1271	CUOTAS POR I.M.S.	9.633,07		9.633,07
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	18,29		18,29
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	561,01		561,01
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	27.699,34		27.699,34
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	27.699,34		27.699,34
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2011	27.699,34		27.699,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	440,04		440,04
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	96,60		96,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.356,99		3.356,99
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.873,88		1.873,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.185,24		1.185,24
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	46,19		46,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.261,44		1.261,44
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.260,38		8.260,38
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.260,38		8.260,38
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2012	8.260,38		8.260,38

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.365,74		2.365,74
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	519,31		519,31
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.442,24		3.442,24
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.602,99		1.602,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.327,82		1.327,82
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	61,11		61,11
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.122,48		1.122,48
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.441,69		10.441,69
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.441,69		10.441,69
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTÍCULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2013	10.441,69		10.441,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.011,02		1.011,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	221,95		221,95
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.679,98		1.679,98
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.286,70		1.286,70
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.034,29		1.034,29
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	32,59		32,59
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	512,30		512,30
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.778,83		5.778,83
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.778,83		5.778,83
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTÍCULO 36 INGRESOS POR COMPENSACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2014	5.778,83		5.778,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.174,07		2.174,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	477,23		477,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.705,75		2.705,75
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.824,94		1.824,94
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.483,24		1.483,24
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	62,96		62,96
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	515,76		515,76
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	9.243,95		9.243,95
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	9.243,95		9.243,95
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2015	9.243,95		9.243,95

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.280,98		6.280,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.378,75		1.378,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.774,70		2.774,70
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.602,85		1.602,85
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.390,84		1.390,84
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	59,03		59,03
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	741,65		741,65
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	14.228,80		14.228,80
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	14.228,80		14.228,80
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2016	14.228,80		14.228,80

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	376,73		376,73
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	82,70		82,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.338,38		2.338,38
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	953,52		953,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.	841,68		841,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	35,07		35,07
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	939,95		939,95
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.568,03		5.568,03
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.568,03		5.568,03
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.568,03		5.568,03
	TOTAL EJERCICIO 2017			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.069,20		1.069,20
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	234,70		234,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.102,58		2.102,58
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.406,02		1.406,02
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.134,68		1.134,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	56,19		56,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	224,13		224,13
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.227,50		6.227,50
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.227,50		6.227,50
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2018	6.227,50		6.227,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.193,43		1.193,43
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	261,97		261,97
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.937,93		3.937,93
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.753,24		1.753,24
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.530,60		1.530,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	41,36		41,36
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.389,15		1.389,15
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	10.107,68		10.107,68
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	10.107,68		10.107,68
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2019	10.107,68		10.107,68

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	890,02		890,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	195,36		195,36
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.850,87		2.850,87
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.106,52		1.106,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.033,82		1.033,82
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	1.160,93		1.160,93
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	7.237,52		7.237,52
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	7.237,52		7.237,52
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2020	7.237,52		7.237,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	800,27		800,27
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	175,67		175,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.072,31		5.072,31
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.935,88		1.935,88
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.131,58		2.131,58
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	6,87		6,87
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	2.397,74		2.397,74
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	12.520,32		12.520,32
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	12.520,32		12.520,32
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.776,42		10.776,42
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	10.776,42		10.776,42
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	DE MUTUAS COLAB.			
	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	10.776,42		10.776,42
	TOTAL EJERCICIO 2021	23.296,74		23.296,74

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.436,57		1.436,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	315,35		315,35
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E.			
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	7.239,06		7.239,06
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.939,73		2.939,73
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.854,43		2.854,43
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.538,86		3.538,86
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	18.324,00		18.324,00
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	18.324,00		18.324,00
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS			
	TOTAL ARTÍCULO 50 INTERESES DE TÍTULOS VALORES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2022	18.324,00		18.324,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	4.235,56		4.235,56
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	929,75		929,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.588,16		11.588,16
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	5.825,42		5.825,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	5.716,91		5.716,91
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2,97		2,97
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	5.066,95		5.066,95
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	33.365,72		33.365,72
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	33.365,72		33.365,72
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
8305	DE MUTAS COLABOR.			
	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 2023	33.365,72		33.365,72

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	19.560,88		19.560,88
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.293,85		4.293,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	15.166,27		15.166,27
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	6.693,05		6.693,05
1271	CUOTAS POR I.M.S.	6.404,93		6.404,93
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	6,15		6,15
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	6.951,30		6.951,30
	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	59.076,43		59.076,43
	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	59.076,43		59.076,43
32710	AL SECTOR PÚBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS			
	TOTAL ARTÍCULO 50 INTERESES DE TÍTULOS VALORES			
	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2024	59.076,43		59.076,43
	TOTAL	259.707,08		259.707,08

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		7.653,04			7.653,04
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		6.067,02			6.067,02
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		13.720,06			13.720,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		13.720,06			13.720,06
	TOTAL EJERCICIO 1994		13.720,06			13.720,06

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		468,21			468,21
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		312,13			312,13
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		780,34			780,34
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		780,34			780,34
	TOTAL EJERCICIO 1995		780,34			780,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		3.001,57			3.001,57
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		2.084,75			2.084,75
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		5.086,32			5.086,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		5.086,32			5.086,32
	TOTAL EJERCICIO 1996		5.086,32			5.086,32

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		6.897,62	187,13		7.084,75
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		5.144,27	208,87		5.353,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		12.041,89	396,00		12.437,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		12.041,89	396,00		12.437,89
	TOTAL EJERCICIO 1997		12.041,89	396,00		12.437,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		15.004,78	2.382,92		17.387,70
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		12.204,68	2.038,92		14.243,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		27.209,46	4.421,84		31.631,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		27.209,46	4.421,84		31.631,30
	TOTAL EJERCICIO 1998		27.209,46	4.421,84		31.631,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		173,46			173,46
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		38,08			38,08
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		173,75			173,75
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		21.663,28	6.532,98		28.196,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		18.491,42	5.676,64		24.168,06
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		40.539,99	12.209,62		52.749,61
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		40.539,99	12.209,62		52.749,61
	TOTAL EJERCICIO 1999		40.539,99	12.209,62		52.749,61

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.130,50			1.130,50
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		248,16			248,16
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		526,13	118,17		644,30
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		21.529,62	2.590,77		24.120,39
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		18.148,62	2.240,12		20.388,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		41.583,03	4.949,06		46.532,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		41.583,03	4.949,06		46.532,09
	TOTAL EJERCICIO 2000		41.583,03	4.949,06		46.532,09

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.630,45	205,07		4.835,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.016,45	45,02		1.061,47
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		877,26	12,57		889,83
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		23.437,48	241,53		23.679,01
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		19.880,39	257,14		20.137,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		49.842,03	761,33		50.603,36
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		49.842,03	761,33		50.603,36
	TOTAL EJERCICIO 2001		49.842,03	761,33		50.603,36

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.512,83			8.512,83
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.868,67			1.868,67
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.429,55	104,06		1.533,61
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		42.266,48	0,72		42.267,20
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		36.192,29	0,72		36.193,01
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		90.269,82	105,50		90.375,32
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		90.269,82	105,50		90.375,32
	TOTAL EJERCICIO 2002		90.269,82	105,50		90.375,32

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		4.152,76			4.152,76
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		911,58			911,58
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		2.490,85	52,28		2.543,13
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		32.396,26			32.396,26
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		26.614,27			26.614,27
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		66.565,72	52,28		66.618,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		66.565,72	52,28		66.618,00
	TOTAL EJERCICIO 2003		66.565,72	52,28		66.618,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		9.041,35			9.041,35
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.984,69			1.984,69
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.245,06			7.245,06
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		31.686,60			31.686,60
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		26.313,37			26.313,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		76.271,07			76.271,07
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		76.271,07			76.271,07
	TOTAL EJERCICIO 2004		76.271,07			76.271,07

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		47.014,32			47.014,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.320,21			10.320,21
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.746,07			6.746,07
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		48.844,72			48.844,72
1271	CUOTAS POR I.M.S.		44.021,70			44.021,70
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		156.947,02			156.947,02
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		156.947,02			156.947,02
	TOTAL EJERCICIO 2005		156.947,02			156.947,02

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		48.144,41	154,46		48.298,87
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.568,28	33,91		10.602,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.273,77	353,07		11.626,84
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		73.231,15	721,38		73.952,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.		64.929,58	650,28		65.579,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		208.147,19	1.913,10		210.060,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		208.147,19	1.913,10		210.060,29
	TOTAL EJERCICIO 2006		208.147,19	1.913,10		210.060,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.311,70			8.311,70
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.824,52			1.824,52
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		12.717,99	129,68		12.847,67
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		45.593,50			45.593,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.		39.851,76			39.851,76
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		108.299,47	129,68		108.429,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		108.299,47	129,68		108.429,15
	TOTAL EJERCICIO 2007		108.299,47	129,68		108.429,15

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		8.923,04	74,83		8.997,87
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.958,72	16,42		1.975,14
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		19.949,25	202,03		20.151,28
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		59.697,51	34,03		59.731,54
1271	CUOTAS POR I.M.S.		57.676,66	34,03		57.710,69
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		427,81	4,50		432,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		148.632,99	365,84		148.998,83
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		148.632,99	365,84		148.998,83
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2008		148.632,99	365,84		148.998,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		88.819,77	1.666,59		90.486,36
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		19.497,03	365,84		19.862,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		31.879,26	558,10		32.437,36
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		85.407,41	3.446,35		88.853,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.		78.580,20	3.156,65		81.736,85
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		846,76	8,04		854,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		305.030,43	9.201,57		314.232,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		305.030,43	9.201,57		314.232,00
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009		305.030,43	9.201,57		314.232,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		27.738,77	2.776,77		30.515,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.089,00	609,53		6.698,53
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		34.244,44	724,96		34.969,40
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		56.599,87	6.174,19		62.774,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.		47.843,77	5.546,56		53.390,33
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		897,90	11,76		909,66
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		173.413,75	15.843,77		189.257,52
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		173.413,75	15.843,77		189.257,52
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2010		173.413,75	15.843,77		189.257,52

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		35.869,86	10.890,10		46.759,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.873,88	2.390,51		10.264,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		38.814,92	1.364,64		40.179,56
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		68.828,08	22.765,39		91.593,47
1271	CUOTAS POR I.M.S.		59.343,93	21.813,87		81.157,80
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		900,69	17,81		918,50
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		6.520,27	609,92		7.130,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		218.151,63	59.852,24		278.003,87
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		218.151,63	59.852,24		278.003,87
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
8405	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2011		218.151,63	59.852,24		278.003,87

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		51.332,46	3.919,78		55.252,24
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.268,10	860,44		12.128,54
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		38.345,42	1.353,63		39.699,05
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		69.767,10	4.458,16		74.225,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.		59.901,75	3.792,54		63.694,29
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		786,30	16,50		802,80
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		9.667,57	635,80		10.303,37
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		241.068,70	15.036,85		256.105,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		241.068,70	15.036,85		256.105,55
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		241.068,70	15.036,85		256.105,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		44.847,06	3.516,97		48.364,03
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.844,48	772,02		10.616,50
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		37.011,66	1.253,82		38.265,48
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.		56.447,61	6.643,38		63.090,99
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		47.384,21	5.356,57		52.740,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		717,67	21,01		738,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		10.497,56	441,17		10.938,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		206.750,25	18.004,94		224.755,19
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.		206.750,25	18.004,94		224.755,19
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2013		206.750,25	18.004,94		224.755,19

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		29.830,33	4.110,28		33.940,61
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.548,13	902,25		7.450,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		30.943,62	642,95		31.586,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.		44.757,28	3.117,89		47.875,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		36.338,06	2.478,56		38.816,62
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		499,30	13,12		512,42
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		12.083,31	180,39		12.263,70
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		161.000,03	11.445,44		172.445,47
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE		161.000,03	11.445,44		172.445,47
	TOTAL ARTICULO 36					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2014		161.000,03	11.445,44		172.445,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		19.660,39	1.043,42		20.703,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		4.315,70	229,03		4.544,73
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		28.067,05	640,57		28.707,62
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		29.158,87	193,23		29.352,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.		24.649,80	144,08		24.793,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		531,73	7,04		538,77
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		8.416,19	335,55		8.751,74
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		114.799,73	2.592,92		117.392,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		114.799,73	2.592,92		117.392,65
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2015		114.799,73	2.592,92		117.392,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		29.404,83	990,62		30.395,45
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.454,71	217,45		6.672,16
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		30.010,06	510,25		30.520,31
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		47.108,41	252,00		47.360,41
1271	CUOTAS POR I.M.S.		36.458,49	181,82		36.640,31
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		670,83	4,37		675,20
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		6.274,33	301,18		6.575,51
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		156.381,66	2.457,69		158.839,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		156.381,66	2.457,69		158.839,35
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3805	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2016		156.381,66	2.457,69		158.839,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		41.791,48	3.087,74		44.879,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.173,75	677,80		9.851,55
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		29.637,76	662,81		30.300,57
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		52.479,36	2.449,43		54.928,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.		45.122,36	1.861,07		46.983,43
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		719,66	2,88		722,54
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		3.766,64	464,66		4.231,30
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		182.691,01	9.206,39		191.897,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		182.691,01	9.206,39		191.897,40
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2017		182.691,01	9.206,39		191.897,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		35.918,51	2.280,21		38.198,72
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		7.884,56	500,53		8.385,09
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		44.206,01	1.455,42		45.661,43
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.		53.629,87	2.357,17		55.987,04
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		46.765,10	2.037,90		48.803,00
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		1.028,92	18,01		1.046,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		5.362,99	449,74		5.812,73
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		194.795,96	9.098,98		203.894,94
			194.795,96	9.098,98		203.894,94
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
3805	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2018		194.795,96	9.098,98		203.894,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		31.816,40	182,30		31.998,70
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.984,09	40,01		7.024,10
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		36.505,25	1.153,48		37.658,73
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		58.221,19	946,77		59.167,96
1271	CUOTAS POR I.M.S.		54.613,28	1.081,73		55.695,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		236,66	1,94		238,60
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		11.596,16	513,63		12.109,79
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		199.973,03	3.919,86		203.892,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		199.973,03	3.919,86		203.892,89
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2019		199.973,03	3.919,86		203.892,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		24.463,23	239,55		24.702,78
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		5.369,99	52,59		5.422,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		36.835,00	1.824,65		38.659,65
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		198,91	22,67		221,58
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		52.890,99	2.284,30		55.175,29
1271	CUOTAS POR I.M.S.		46.871,08	2.535,10		49.406,18
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		13.607,05	694,43		14.301,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		180.236,25	7.653,29		187.889,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		180.236,25	7.653,29		187.889,54
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
3805	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2020		180.236,25	7.653,29		187.889,54

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		29.587,86	167,57		29.755,43
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		6.494,89	36,78		6.531,67
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		41.288,97	1.233,31		42.522,28
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		14,34	12,94		27,28
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		71.253,74	1.188,44		72.442,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.		71.399,23	1.345,94		72.745,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		18.853,06	505,60		19.358,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		238.892,09	4.490,58		243.382,67
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		238.892,09	4.490,58		243.382,67
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	DE MUTUAS COLAB.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2021		238.892,09	4.490,58		243.382,67

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		44.224,50			44.224,50
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		9.707,81			9.707,81
1212	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS E.R.T.E.					
1213	CUOTAS EMPLEADORES EXENTAS AP.MEC. RED					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		47.139,33			47.139,33
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		97,90			97,90
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		84.890,93			84.890,93
1271	CUOTAS POR I.M.S.		87.168,17			87.168,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		23.118,52			23.118,52
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		296.347,16			296.347,16
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		296.347,16			296.347,16
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2022		296.347,16			296.347,16

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		51.796,68			51.796,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		11.370,00			11.370,00
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		43.529,10			43.529,10
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		13,52			13,52
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		67.113,22			67.113,22
1271	CUOTAS POR I.M.S.		65.425,59			65.425,59
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		19.454,29			19.454,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		258.702,40			258.702,40
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		258.702,40			258.702,40
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
8305	DE MUTAS COLABOR.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 2023		258.702,40			258.702,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		48.022,96			48.022,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.541,62			10.541,62
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		31.389,23			31.389,23
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES		471,35			471,35
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		71.304,76			71.304,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.		68.863,75			68.863,75
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		13.131,21			13.131,21
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		243.724,88			243.724,88
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		243.724,88			243.724,88
32710	AL SECTOR PÚBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2024		243.724,88			243.724,88
	TOTAL		4.417.895,36	194.108,77		4.612.004,13

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2025

d) ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE						IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
		EJERCICIO N-1 (2024)	EJERCICIO N-2 (2023)	EJERCICIO N-3 (2022)	EJERCICIO N-4 (2021)	EJERCICIO N-5 (2020)	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	212.557,97	69.751,24	63.525,94	63.666,48	47.248,07	539.813,26	996.562,96
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	28.959,85	1.723,93	-3.703,44	-4.399,96	2.686,04	199.850,76	225.117,18
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE			1.726,74				1.726,74
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED			30,11				30,11
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES						15.095,17	15.095,17
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	25.899,85	21.683,37	7.111,32	-3.380,16	21.391,51	535.071,16	607.777,05
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						19.266,87	19.266,87
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	247,45	595,44	490,84	244,95	-102,81	29.605,33	31.081,20
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	-5,70	-10,04	-18,05	69,45	107,70	2.250,80	2.394,16
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	89.728,25	65.234,15	-12.583,02	-977,12	1.104,21	1.105.715,14	1.248.221,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.	116.208,18	-15.042,16	-5.484,88	-5.006,20	30.704,31	111.955,06	233.334,31
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	16.220,76	9.807,11	2.780,53	-443,91	1.212,72	-12.365,33	17.211,88
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	26.635,17	27.926,00	26.077,08	13.744,78	24.383,68	80.617,49	199.384,20
12	TOTAL ARTÍCULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	516.451,78	181.669,04	79.953,17	63.518,31	128.735,43	2.626.875,71	3.597.203,44
1	TOTAL CAPÍTULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	516.451,78	181.669,04	79.953,17	63.518,31	128.735,43	2.626.875,71	3.597.203,44
32710	AL SECTOR PÚBLICO	119.070,17	189.872,74	83.745,89	347.573,56	53.757,25	795.666,59	1.589.686,20
32711	AL SECTOR PRIVADO	17.369,85	19.016,29		-572,76		-4.271,26	31.542,12
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	21.614,16	19.530,22	12.759,52	10.847,19	-1.382,79	-115.817,65	-52.449,35
32	TOTAL ARTÍCULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	158.054,18	228.419,25	96.505,41	357.847,99	52.374,46	675.577,68	1.568.778,97
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						-292.989,17	-292.989,17
36	TOTAL ARTÍCULO 36 null						-292.989,17	-292.989,17
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	74.464,74	79.553,71	-5.373,50	38.642,86	15.700,56	-181.990,16	20.998,21
38	TOTAL ARTÍCULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	74.464,74	79.553,71	-5.373,50	38.642,86	15.700,56	-181.990,16	20.998,21
3995	DE MUTUAS COLAB.				43,97		843,21	887,18
39	TOTAL ARTÍCULO 39 OTROS INGRESOS				43,97		843,21	887,18
3	TOTAL CAPÍTULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	232.518,92	307.972,96	91.131,91	396.534,82	68.075,02	201.441,56	1.297.675,19
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECÍFICOS						195.101,11	195.101,11
50	TOTAL ARTÍCULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						195.101,11	195.101,11
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECÍFICOS							
52	TOTAL ARTÍCULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS							
5	TOTAL CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						195.101,11	195.101,11
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						55.971,01	55.971,01
61	TOTAL ARTÍCULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES						55.971,01	55.971,01
6	TOTAL CAPÍTULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES						55.971,01	55.971,01
8305	DE MUTAS COLABOR.		-15.956,45					-15.956,45

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2025

d) ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE						IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
		EJERCICIO N-1 (2024)	EJERCICIO N-2 (2023)	EJERCICIO N-3 (2022)	EJERCICIO N-4 (2021)	EJERCICIO N-5 (2020)	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	
83	TOTAL ARTÍCULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.		-15.956,45					-15.956,45
8405	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.							
84	TOTAL ARTÍCULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS		-15.956,45					-15.956,45
8	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS							
	TOTAL GENERAL	748.970,70	473.685,55	171.085,08	460.053,13	196.810,45	3.079.389,39	5.129.994,30

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-293.464,82		-293.464,82
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-293.464,82		-293.464,82
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-293.464,82		-293.464,82

**20.3-COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1625	SEGUROS	1.635,80				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.175,46	660,89			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.386,96	771,57	38,29		
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.850,51				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	915,88				
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.204,43				
2229	OTRAS	491,99				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	13.528,26	13.333,09			
2274	SEGURIDAD	428,30	105,61			
2279	OTROS	8.210,40	4.478,44	2.298,30	1.198,41	
TOTAL PROGRAMA		33.827,99	19.349,60	2.336,59	1.198,41	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	3.222,00				
1625	SEGUROS	40.399,56				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.895,30				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	64.844,85	21.352,91			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	85.991,24	35.318,00	865,11		
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	70.399,51				
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.280,00	3.318,46			
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	695,25	390,48			
22140	LENCERÍA	8.560,00				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	127.260,00	32.085,71			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	247.319,69	36.321,37			
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	25.606,19				
2229	OTRAS	12.150,81				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	325.986,36	308.123,83			
2274	SEGURIDAD	72.271,94	42.730,08			
2279	OTROS	187.061,66	95.212,03	48.862,15	25.478,37	
230	DIETAS	1.560,98				
231	LOCOMOCIÓN	4.865,18				
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.613.616,68	360.937,50			
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	23.166,99				
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	8.473,52				
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	12.193,60				
TOTAL PROGRAMA		2.956.821,31	935.790,37	49.727,26	25.478,37	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCESIVOS
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	516.675,00	154.687,50			
TOTAL PROGRAMA		516.675,00	154.687,50			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1625	SEGUROS	547,19				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	562,82				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	696,85	186,19			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	707,73	233,39	11,58		
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	953,51				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	306,37				
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	339,33				
2229	OTRAS	164,57				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	4.464,69	4.398,63			
2274	SEGURIDAD	142,77	35,20			
2279	OTROS	2.414,83	1.261,73	647,51	337,63	
231	LOCOMOCIÓN	405,43				
TOTAL PROGRAMA		11.706,09	6.115,14	659,09	337,63	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCEIVOS
1625	SEGUROS	15.015,92				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.941,88				
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.510,34	5.563,40			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.601,93	6.726,05	333,66		
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	26.166,45				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	7.531,05				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	8.407,41				
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	10.138,82				
2229	OTRAS	4.516,28				
2249	OTROS RIESGOS	8.652,00				
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.979,88				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	113.059,21	111.273,64			
2274	SEGURIDAD	3.998,89	986,03			
2279	OTROS	263.441,82	114.632,35	19.347,04	10.088,20	
230	DIETAS	2.341,48				
231	LOCOMOCIÓN	2.838,02				
TOTAL PROGRAMA		512.141,38	239.181,47	19.680,70	10.088,20	

**COMPROMISOS DE GASTO DE CARÁCTER PLURIANUAL QUE NO SE HAYAN PODIDO IMPUTAR
A PRESUPUESTO CORRIENTE.**

No existen gastos de carácter plurianual que no hayan podido imputarse al presupuesto corriente de la mutua.

20.5-REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2024	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		5.111.497,63		4.366.422,37
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		35.543.750,99		33.491.646,72
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.179.259,71		669.309,44	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	5.129.994,30		5.093.123,79	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	29.234.496,98		27.729.213,49	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		480.582,63		2.262.024,33
400	- (+) del Presupuesto corriente			1.608.260,75	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.750,00		1.750,00	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	478.832,63		652.013,58	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		40.174.665,99		35.596.044,76
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		5.042.028,87		5.052.738,98
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II -III)		35.132.637,12		30.543.305,78

**20.6-DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD**

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2025

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES						270.941,34	270.941,34
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						43.854,93	43.854,93
1212	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS POR ERTE							
1213	CUOTAS EMPLEA.APLIC.MEC.RED							
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES						32.736,09	32.736,09
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						249,86	249,86
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						-31,28	-31,28
1242	CUOTAS EMPLEA.EXPED.ERTE							
1243	CUOTAS EMPLEA.EXENTAS MEC.RED							
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL						279.187,53	279.187,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.						284.689,87	284.689,87
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL						53.037,78	53.037,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						55.529,02	55.529,02
32710	AL SECTOR PÚBLICO						24.163,05	24.163,05
32711	AL SECTOR PRIVADO						22.566,41	22.566,41
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						33.724,68	33.724,68
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						83.838,93	83.838,93
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.						-5.228,50	-5.228,50
SUBTOTAL							1.179.259,71	1.179.259,71
TOTAL							6.309.254,01	6.309.254,01

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						212.557,97	212.557,97
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						28.959,85	28.959,85
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						25.899,85	25.899,85
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						247,45	247,45
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-5,70	-5,70
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						89.728,25	89.728,25
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						116.208,18	116.208,18
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						16.220,76	16.220,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						26.635,17	26.635,17
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						119.070,17	119.070,17
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA						17.369,85	17.369,85
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						21.614,16	21.614,16
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						74.464,74	74.464,74
5000	DEL ESTADO							
SUBTOTAL							748.970,70	748.970,70

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						69.751,24	69.751,24
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						1.723,93	1.723,93
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						21.683,37	21.683,37
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						595,44	595,44
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-10,04	-10,04
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						65.234,15	65.234,15
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-15.042,16	-15.042,16
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						9.807,11	9.807,11
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						27.926,00	27.926,00
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						189.872,74	189.872,74
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA						19.016,29	19.016,29
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						19.530,22	19.530,22
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						79.553,71	79.553,71
8305	AL PERSONAL A CORTO PLAZO						-15.956,45	-15.956,45
SUBTOTAL							473.685,55	473.685,55

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						63.525,94	63.525,94
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-3.703,44	-3.703,44
1212	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						1.726,74	1.726,74
1213	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						30,11	30,11
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						7.111,32	7.111,32
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						490,84	490,84
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-18,05	-18,05
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-12.583,02	-12.583,02
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-5.484,88	-5.484,88
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						2.780,53	2.780,53
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						26.077,08	26.077,08
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						83.745,89	83.745,89
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						12.759,52	12.759,52
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						-5.373,50	-5.373,50
5000	DEL ESTADO							
SUBTOTAL							171.085,08	171.085,08

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2021

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						63.666,48	63.666,48
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-4.399,96	-4.399,96
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-3.380,16	-3.380,16
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						244,95	244,95
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						69,45	69,45
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-977,12	-977,12
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-5.006,20	-5.006,20
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-443,91	-443,91
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						13.744,78	13.744,78
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						347.573,56	347.573,56
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA						-572,76	-572,76
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						10.847,19	10.847,19
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						38.642,86	38.642,86
3995	OTROS INGRESOS						43,97	43,97
SUBTOTAL							460.053,13	460.053,13

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2020

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						47.248,07	47.248,07
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						2.686,04	2.686,04
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						21.391,51	21.391,51
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-102,81	-102,81
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						107,70	107,70
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						1.104,21	1.104,21
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						30.704,31	30.704,31
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						1.212,72	1.212,72
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						24.383,68	24.383,68
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						53.757,25	53.757,25
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA							
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						-1.382,79	-1.382,79
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						15.700,56	15.700,56
SUBTOTAL							196.810,45	196.810,45

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						93.078,90	93.078,90
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						20.281,62	20.281,62
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						69.454,43	69.454,43
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-226,88	-226,88
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						116,17	116,17
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						98.562,68	98.562,68
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						105.247,74	105.247,74
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						110,85	110,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						20.432,65	20.432,65
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						912,72	912,72
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA							
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						-515,66	-515,66
SUBTOTAL							407.455,22	407.455,22

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						5.339,09	5.339,09
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						2.418,83	2.418,83
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						52.864,49	52.864,49
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-62,64	-62,64
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						8,83	8,83
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						27.341,02	27.341,02
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						36.378,34	36.378,34
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						1.349,15	1.349,15
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						5.040,69	5.040,69
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						176.653,60	176.653,60
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						-1.835,98	-1.835,98
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS							
SUBTOTAL							305.495,42	305.495,42

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						36.803,97	36.803,97
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						7.948,15	7.948,15
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						68.648,13	68.648,13
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-58,56	-58,56
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-5,36	-5,36
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						51.039,87	51.039,87
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						58.067,34	58.067,34
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						1.828,74	1.828,74
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						8.845,30	8.845,30
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						339.593,48	339.593,48
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA						11.793,32	11.793,32
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						659,03	659,03
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						338,01	338,01
SUBTOTAL							585.501,42	585.501,42

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						11.834,14	11.834,14
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						2.579,26	2.579,26
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						32.252,55	32.252,55
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-21,83	-21,83
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-4,78	-4,78
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						11.137,51	11.137,51
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						4.895,63	4.895,63
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						1.815,68	1.815,68
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						2.045,41	2.045,41
32710	DE ASISTENCIA SANITARIA						278.506,79	278.506,79
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA						-6.102,57	-6.102,57
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						13.952,81	13.952,81
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						-38.982,23	-38.982,23
SUBTOTAL							313.908,37	313.908,37

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						31.714,52	31.714,52
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						7.118,72	7.118,72
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						43.975,38	43.975,38
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						1.576,64	1.576,64
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						346,09	346,09
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						207.027,19	207.027,19
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						33.025,12	33.025,12
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						1.065,01	1.065,01
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						10.595,17	10.595,17
32711	DE ASISTENCIA SANITARIA						-9.962,01	-9.962,01
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						-6.745,51	-6.745,51
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						-3.148,23	-3.148,23
SUBTOTAL							316.588,09	316.588,09

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						45.137,17	45.137,17
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						9.623,14	9.623,14
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						48.259,93	48.259,93
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						4.201,14	4.201,14
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						922,21	922,21
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						23.309,16	23.309,16
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						17.043,42	17.043,42
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						840,52	840,52
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						15.349,30	15.349,30
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						-322.291,66	-322.291,66
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						57.675,98	57.675,98
SUBTOTAL							-99.929,69	-99.929,69

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						32.409,34	32.409,34
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						7.036,49	7.036,49
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						56.603,71	56.603,71
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						12.802,59	12.802,59
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						2.810,33	2.810,33
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-66.816,78	-66.816,78
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-38.894,77	-38.894,77
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						418,10	418,10
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						18.088,66	18.088,66
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						876.666,09	876.666,09
3995	INGRESOS DIVERSOS						12,40	12,40
5000	DEL ESTADO						195.101,11	195.101,11
SUBTOTAL							1.096.237,27	1.096.237,27

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-22.341,77	-22.341,77
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-5.676,60	-5.676,60
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						35.164,35	35.164,35
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						7.438,06	7.438,06
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-2.470,60	-2.470,60
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						84.769,55	84.769,55
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						70.706,15	70.706,15
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-1.427,85	-1.427,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						5.875,12	5.875,12
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						-7.817,25	-7.817,25
SUBTOTAL							164.219,16	164.219,16

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-169.907,21	-169.907,21
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-48.133,81	-48.133,81
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						12.937,79	12.937,79
1231	COTIZ. DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						-63,65	-63,65
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						303,15	303,15
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						351,85	351,85
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						554.309,36	554.309,36
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-183.586,17	-183.586,17
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-7.201,19	-7.201,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.						-5.313,46	-5.313,46
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						5.701,54	5.701,54
3995	INGRESOS DIVERSOS						624,34	624,34
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS						14.850,43	14.850,43
8405	DEVOLUCION DE DEPOSITOS						300,50	300,50
SUBTOTAL							175.173,47	175.173,47

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						2.023,47	2.023,47
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						26.556,91	26.556,91
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						108.916,26	108.916,26
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						3.951,04	3.951,04
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						826,58	826,58
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-108.818,96	-108.818,96
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-137.444,42	-137.444,42
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-5.984,99	-5.984,99
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS						-341,35	-341,35
32712	DE ASISTENCIA SANITARIA						-114.030,75	-114.030,75
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						-28.468,00	-28.468,00
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						-6.328,19	-6.328,19
3995	INGRESOS DIVERSOS						5,73	5,73
5200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS						-14.850,43	-14.850,43
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						13.967,30	13.967,30
8405	DEVOLUCION DE DEPOSITOS						-300,50	-300,50
SUBTOTAL							-260.320,30	-260.320,30

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						699.887,10	699.887,10
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						195.884,97	195.884,97
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-131.552,08	-131.552,08
1231	COTIZ. DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						17.725,90	17.725,90
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-91,04	-91,04
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-598,59	-598,59
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						543.467,72	543.467,72
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						474.196,36	474.196,36
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-3.420,68	-3.420,68
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						138.504,69	138.504,69
3805	DE EJERCICIOS CERRADOS						-1.073.397,47	-1.073.397,47
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES						42.003,71	42.003,71
SUBTOTAL							902.610,59	902.610,59

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-127.583,86	-127.583,86
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-15.272,74	-15.272,74
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-56.683,69	-56.683,69
1231	COTIZ. DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						-205,65	-205,65
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-213,42	-213,42
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-53,40	-53,40
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-466.721,70	-466.721,70
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-433.245,98	-433.245,98
1272	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-1.758,67	-1.758,67
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						-80.734,20	-80.734,20
3995	INGRESOS DIVERSOS						200,74	200,74
SUBTOTAL							-1.182.272,57	-1.182.272,57

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-192.528,06	-192.528,06
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-30.955,14	-30.955,14
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-53.122,33	-53.122,33
1231	COTIZ. DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						-418,55	-418,55
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-0,37	-0,37
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-0,08	-0,08
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-219.054,34	-219.054,34
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-191.835,92	-191.835,92
SUBTOTAL							-687.914,79	-687.914,79

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						325.542,61	325.542,61
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						73.313,51	73.313,51
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						281.144,37	281.144,37
1231	COTIZ. DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						1.802,09	1.802,09
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						10,24	10,24
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						2,25	2,25
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						981.221,62	981.221,62
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						806.889,80	806.889,80
SUBTOTAL							2.469.926,49	2.469.926,49

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-97.986,79	-97.986,79
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-22.178,19	-22.178,19
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-13.530,38	-13.530,38
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-157.358,54	-157.358,54
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-130.709,07	-130.709,07
SUBTOTAL							-421.762,97	-421.762,97

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-52.178,18	-52.178,18
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-12.138,54	-12.138,54
1220	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						11.532,17	11.532,17
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-11.338,49	-11.338,49
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-109.405,53	-109.405,53
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-86.816,83	-86.816,83
SUBTOTAL							-260.345,40	-260.345,40

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-37.047,19	-37.047,19
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-8.480,95	-8.480,95
1220	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						1.149,59	1.149,59
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-4.051,91	-4.051,91
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-166.070,52	-166.070,52
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-133.195,38	-133.195,38
SUBTOTAL							-347.696,36	-347.696,36

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-34.172,11	-34.172,11
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-7.911,44	-7.911,44
1220	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						1.204,76	1.204,76
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-2.034,70	-2.034,70
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-100.981,41	-100.981,41
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-84.894,70	-84.894,70
SUBTOTAL							-228.789,60	-228.789,60

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-19.207,53	-19.207,53
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-4.398,66	-4.398,66
1220	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						176,62	176,62
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-1.725,06	-1.725,06
1231	COTIZ. DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO						426,73	426,73
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-40.270,94	-40.270,94
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-33.392,58	-33.392,58
SUBTOTAL							-98.391,42	-98.391,42

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-2.663,00	-2.663,00
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						-525,49	-525,49
1220	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						385,06	385,06
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-663,83	-663,83
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-13.720,04	-13.720,04
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-18.183,85	-18.183,85
SUBTOTAL							-35.371,15	-35.371,15

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						8.170,82	8.170,82
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						2.048,47	2.048,47
1220	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						366,28	366,28
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-167,07	-167,07
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						28.033,87	28.033,87
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						23.876,41	23.876,41
SUBTOTAL							62.328,78	62.328,78

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						927,03	927,03
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						75,39	75,39
1220	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						280,69	280,69
1221	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS						-280,69	-280,69
1240	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-2,79	-2,79
1241	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR						-0,70	-0,70
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						105.370,07	105.370,07
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						89.749,08	89.749,08
SUBTOTAL							196.118,08	196.118,08

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						588,74	588,74
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						148,42	148,42
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-13.223,37	-13.223,37
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-10.819,27	-10.819,27
SUBTOTAL							-23.305,48	-23.305,48

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						1.972,06	1.972,06
1211	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL						488,44	488,44
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-12.723,02	-12.723,02
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-10.105,03	-10.105,03
SUBTOTAL							-20.367,55	-20.367,55

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						7.535,06	7.535,06
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						5.592,58	5.592,58
SUBTOTAL							13.127,64	13.127,64

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Ejercicio: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-142.244,39	-142.244,39
1271	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.						-120.588,94	-120.588,94
SUBTOTAL							-262.833,33	-262.833,33

20.7-BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.987,10	4.649,01	1.661,91	55,64
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	39.178,88	79.731,08	40.552,20	103,51
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.032,00	17.295,00	5.263,00	43,74
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.009.257,00	1.883.588,00	874.331,00	86,63
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.100.185,00	1.867.811,00	767.626,00	69,77
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	227,85	340,88	113,03	49,61
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	258.960,00	293.137,00	34.177,00	13,20
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	39.178,88	79.731,08	40.552,20	103,51
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	19.825,00	20.193,37	368,37	1,86
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	53,63	53,50	-0,13	-0,24
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	39.178,88	79.731,08	40.552,20	103,51
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.100.185,00	1.867.811,00	767.626,00	69,77
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	19.825,00	20.193,37	368,37	1,86
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	4.498,61	5.826,45	1.327,84	29,52

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	39.178,88	79.731,08	40.552,20	103,51
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.032,00	17.295,00	5.263,00	43,74
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.009.257,00	1.883.588,00	874.331,00	86,63
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.100.185,00	1.867.811,00	767.626,00	69,77
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	19.825,00	20.193,37	368,37	1,86
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	22.571,00	37.715,00	15.144,00	67,09
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	12.339,00	17.031,00	4.692,00	38,03
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	48,00	58,00	10,00	20,83
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	4,25	6,37	2,12	49,88
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO	20,00	14,00	-6,00	-30,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERIODO	4,00	17,00	13,00	325,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	20,00	257,14	237,14	1.185,70
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	400,00	241,00	-159,00	-39,75
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	59,10	53,62	-5,48	-9,27

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	20.303,00	37.713,00	17.410,00	85,75
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	1.200.000,00	2.022.277,00	822.277,00	68,52
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,22	1,96	0,74	60,66
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	3.300,00	5.797,00	2.497,00	75,67
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	270.911,00	295.839,00	24.928,00	9,20
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	151,29	271,99	120,70	79,78
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	258.960,00	293.137,00	34.177,00	13,20
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	39.178,88	79.731,08	40.552,20	103,51
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	83,88	108,91	25,03	29,84
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.032,00	17.295,00	5.263,00	43,74
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	1.009.257,00	1.883.588,00	874.331,00	86,63
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	35,61	42,69	7,08	19,88
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	39.178,88	79.731,08	40.552,20	103,51
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	1.100.185,00	1.867.811,00	767.626,00	69,77

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES COSTE y OTRAS COMPEN.A.T

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	105,00	117,00	12,00	11,43
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	105,00	117,00	12,00	11,43
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	4,00	4,00		
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	4,00	4,00		
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	14.036,88	11.385,16	-2.651,72	-18,89
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	133.684,57	97.309,06	-36.375,51	-27,21
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	500,00	201,82	-298,18	-59,64
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	125.000,00	50.455,00	-74.545,00	-59,64
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	194.209,00	206.690,00	12.481,00	6,43

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS COLAB.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	64,97	60,51	-4,46	-6,86
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	12.513,00	13.459,00	946,00	7,56
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	6.747,00	8.785,00	2.038,00	30,21
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	12.513,00	13.459,00	946,00	7,56
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	12.513,00	13.459,00	946,00	7,56
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	12.565,00	13.586,00	1.021,00	8,13
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	81.705,00	92.974,00	11.269,00	13,79
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	194.209,00	206.690,00	12.481,00	6,43

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-				
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO				
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO				
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-				
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO				
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS				
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-				
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO				
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)				
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	833,33	903,41	70,08	8,41
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	1.500,00	1.782,43	282,43	18,83
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	1.800,00	1.973,00	173,00	9,61
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS				
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS				

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2124 MEDICIN.HOSPIT.MUTUAS SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS				
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS				
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	500,00	583,00	83,00	16,60
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	3,60	3,38	-0,22	-6,11

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,10	0,02	-0,08	-80,00
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES ANALIZADOS	10,00	2,00	-8,00	-80,00
01 REALIZAR ANÁLISIS DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS (CON BAJA)	9.862,00	10.289,00	427,00	4,33
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	583,00	1.105,00	522,00	89,54
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD	583,00	1.105,00	522,00	89,54
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	513,00	358,00	-155,00	-30,21
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN N°	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO	513,00	358,00	-155,00	-30,21
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	2,00	3,00	1,00	50,00
04 REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	2,00	3,00	1,00	50,00
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	5,08	4,98	-0,10	-1,97
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	9.862,00	10.289,00	427,00	4,33
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	194.209,00	206.690,00	12.481,00	6,43
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	1,00	13,00	12,00	1.200,00
06 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	1,00	13,00	12,00	1.200,00
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	2.000,00	1.925,00	-75,00	-3,75
07 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	2.000,00	1.925,00	-75,00	-3,75
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA	12,00	74,00	62,00	516,67
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	60,00		-60,00	-100,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	28 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES ANALIZADAS	3,00		-3,00	-100,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS				

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4164 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	1,18	2,89	1,71	144,92
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	4.844,00	12.363,61	7.519,61	155,24
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	57,33	357,84	300,51	524,18
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	15,05	3,74	-11,31	-75,15
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	18.867,87	5.763,17	-13.104,70	-69,46
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	125.405,18	153.940,45	28.535,27	22,75

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	5,34	7,10	1,76	32,96
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	52.124,00	55.924,00	3.800,00	7,29
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/ JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	2.783,00	3.972,00	1.189,00	42,72
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	14,07	13,12	-0,95	-6,75
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	17.644,08	20.193,36	2.549,28	14,45
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	125.405,18	153.940,45	28.535,27	22,75
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	90,80	97,73	6,93	7,63
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	17.644,08	20.193,36	2.549,28	14,45
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	194.315,00	206.621,00	12.306,00	6,33

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN.

No hay información adicional a la que figura en las plantillas:

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN. GRADO DE REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS.(S121)

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN. COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS.(S122)

20.8-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1. Gastos presupuestarios	3.347.940,89	822.068,16	4.170.009,05
2. Gastos por amortizaciones	62.310,48	308,32	62.618,80
TOTAL	3.410.251,37	822.376,48	4.232.627,85

20.9-PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISION DE
PRESTACIONES ESPECIALES

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
PRESTACIONES ESPECIALES	8.519,81
PRESTACIONES ESPECIALES	8.519,81
AYUDA ECONOMICA	18.816,00
PRESTACIONES ESPECIALES	1.846,52
PRESTACIONES ESPECIALES	3.426,35
PRESTACIONES ESPECIALES	3.079,15
PRESTACIONES ESPECIALES	1.080,00
TOTAL	45.287,64

20.10-ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2025)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
6000	FÁRMACOS ESPECÍFICOS.	1.531,21		1.531,21
6009	OTROS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS.	1.438,86		1.438,86
6011	CATÉTER.,SONDAS,DRENAJ., COLECT.Y MEMBR.	4,16		4,16
6012	MATERIAL DE CURAS, SUTURAS Y APÓSITOS.	2.498,84		2.498,84
6013	OTRO MATERIAL DESECHABLE.	2.395,73		2.395,73
6014	REACTIVOS Y ANÁLOGOS.	34,60		34,60
6015	ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES.	266,08		266,08
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	40.902,81		40.902,81
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	3.077,37		3.077,37
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	140,08		140,08
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	598,80		598,80
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	1.047,81		1.047,81
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	554.440,40		554.440,40
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	167.578,99		167.578,99
6079	OTROS TRABAJOS.	38.492,15		38.492,15
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	814.447,89		814.447,89
6221	CONSTRUCCIONES.	550,30		550,30
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	1.154,59		1.154,59
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	2.884,69		2.884,69
6226	MOBILIARIO.	267,50		267,50
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	5.588,18		5.588,18
6228	INMOVILIZ. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MAT.	108,67		108,67
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	293,67		293,67
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	2.947,81		2.947,81
6281	AGUA.	240,80		240,80
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	43,20		43,20
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	2.202,26		2.202,26
6293	SEGURIDAD.	5.224,50		5.224,50
6294	DIETAS.	3.394,37		3.394,37
6295	LOCOMOCIÓN.	4.153,16		4.153,16
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	16.862,76		16.862,76
6299	OTROS SERVICIOS.	7.185,42		7.185,42

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2025)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	53.101,88		53.101,88
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	17.520.824,73		17.520.824,73
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	103.480,05		103.480,05
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	1.921,83		1.921,83
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	59.036,48		59.036,48
639	OTRAS PRESTACIONES.	234.449,09		234.449,09
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	17.919.712,18		17.919.712,18
6403	PERSONAL LABORAL.		7.230,12	7.230,12
641	INDEMNIZACIONES.	1.044,99		1.044,99
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	247.902,37		247.902,37
6440	FORMACIÓN Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL.	4.206,27		4.206,27
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	253.153,63	7.230,12	260.383,75
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	5.379.709,92		5.379.709,92
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	2.402,94		2.402,94
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	5.382.112,86		5.382.112,86
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS.		4.660,55	4.660,55
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.		4.660,55	4.660,55
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	24.422.528,44	11.890,67	24.434.419,11
	TOTAL GENERAL	24.422.528,44	11.890,67	24.434.419,11

21-INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

21.1-ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	30.384.577,03
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	3.351.445,64
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-1.782.061,79
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	31.953.960,88
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-32.133.295,34
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	494.639,23
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	-1.652.237,83
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-33.290.893,94
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	906.868,53
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	182.160,27
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	-21.553,89
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	1.067.474,91
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2023 (A)	98.078.160,40
En 2024 (B)	105.930.871,46
En 2025 (C)	113.676.546,09
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	105.895.192,65
Límite Inferior (E = 0,20 x D)	21.179.038,53
Límite Superior (F = 0,30 x D)	31.768.557,80
Importe de la reserva a 31/12/2025 (G)	27.658.554,97
Dotación del ejercicio (H)	31.953.960,88
Aplicación del ejercicio (I)	33.401.157,60
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	26.211.358,25
Porcentaje (K = J x 100 / D)	24,75
EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:	
Importe (A)	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,05 x A)	
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2025 (C)	3.682.630,75
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	3.682.630,75
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	7.942.139,45
Importe de la reserva a 31/12/2025 (G)	
Dotación del ejercicio (H = 0,05 x A)	
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (L = 0,80 x A)	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	38.727.619,99
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	1.936.381,00
Importe de la reserva a 31/12/2025 (D)	1.826.117,32
Dotación del ejercicio (E)	33.401.157,60
Aplicación del ejercicio (F)	33.290.893,92
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	1.936.381,00
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	1.708.914,28
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	85.445,71
Límite Superior (C = 0,20 x A)	341.782,86
Importe de la reserva a 31/12/2025 (D)	319.469,38
Importe liberado con cargo a la reserva complementaria (E)	
Dotación del ejercicio (F)	22.313,48
Aplicación del ejercicio (G)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (H = D + E + F - G)	341.782,86
Porcentaje (I = H x 100 / A)	20,00
EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	1.045.161,43
Límite Superior (C = 0,20 x A)	7.745.524,00

21.2-MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANTERIOR

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales	3.437.977,24			3.437.977,24

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
2100	TERRENOS	268.343,31								268.343,31
2111	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	2.395.134,43						-35.106,26		2.360.028,17
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS	21.850,04						-1.971,43		19.878,61
TOTAL		2.685.327,78						-37.077,69		2.648.250,09

MEM 21

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES.

El inmovilizado financiado con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales corresponde a parte de las certificaciones contabilizadas en la cuenta de Construcciones Sanitarias (2111) y en la cuenta de Instalaciones Técnicas (2150) del centro de MAC situado en Paseo de Chil nº139 Las Palmas de Gran Canaria.

Entre los años 2017 y 2018 se realizó una rehabilitación de dicho centro y parte de esta fue financiada con cargo al Fondo de Contingencia Profesionales.

También hay que comentar, que dicho centro antes de estar adscrito a la Mutua de Accidentes de Canarias nº272, estuvo adscrito a MUPAG y que también fue financiado por ellos con cargo a su Fondo de Contingencias Profesionales por un importe de 721.652,21€. No obstante, de acuerdo con la única información que nos trasladaron, el inmueble tendría un valor de adquisición de 1.123.245,32€ repartidos en 854.902,01€ para la construcción y en 268.343,31€ para el terreno en el que se enclava, no siendo posible diferenciar qué parte de estos tienen correspondencia inequívoca con el importe financiado por el mencionado fondo. Como consecuencia de esta circunstancia, la mutua al cumplimentar el fichero S091” Inmovilizado financiado con cargo al Fondo de Contingencias Profesionales” recurre al importe total del inmueble.

Se adjunta detalle:

Activo fijo	SNº	Amo	Ce.	Ce.coste	Denominación del activo fijo	Cta.CAP	Fe.capit.	Amo normal	Val.rep.	A.Acu.31/12/24	Dot.25	VNC 31/12/25	Fondos liberados
200004	0	Z000	CHIL	CHIASAM	TERRENO (CLINICA DE LAS PALMAS)	210000	01/01/1974	01/01/1974	268.343,31	0,00	0,00	268.343,31	MUPAG
200003	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (CLINICA DE LAS PALMAS)	211100	01/01/1974	01/01/1974	854.902,01	-436.187,40	-8.549,02	410.165,59	MUPAG
200227	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIF. Nº1 CLINICA)	211100	30/09/1996	01/10/1996	16.471,95	-4.655,03	-164,72	11.652,20	OK
200228	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIF. Nº2 CLINICA)	211100	30/11/1996	01/12/1996	38.053,80	-10.690,55	-380,54	26.982,71	OK
200230	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (CERTIFICACION Nº 10, CLINICA)	211100	30/04/1998	01/05/1998	169.980,69	-45.349,98	-1.699,81	122.930,90	OK
200231	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACION Nº 11, CLINICA)	211100	30/06/1998	01/07/1998	68.237,54	-18.091,45	-682,38	49.463,71	OK
200232	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACION Nº 12, CLINICA)	211100	30/09/1998	01/10/1998	100.245,16	-26.324,62	-1.002,45	72.918,09	OK
200233	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACION Nº 13, CLINICA)	211100	30/11/1998	01/12/1998	95.500,01	-24.918,96	-955,00	69.626,05	OK
200234	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (CERTIFICACION Nº 9, CLINICA)	211100	28/02/1998	01/03/1998	123.849,11	-33.249,22	-1.238,49	89.361,40	OK
200235	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (CERTIFICACION Nº1 REFORMADO)	211100	15/01/1999	01/01/1999	190.784,47	-49.614,32	-1.907,84	139.262,31	OK
200236	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (CERTIFICACION Nº2 REFORMADO)	211100	18/03/1999	01/04/1999	210.270,00	-54.163,25	-2.102,70	154.004,05	OK
200237	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACIÓN Nº6 CLÍNICA)	211100	01/10/1997	01/10/1997	59.760,27	-16.289,12	-597,60	42.873,55	OK
200238	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACIÓN Nº3 CLÍNICA)	211100	01/02/1997	01/02/1997	61.026,04	-17.038,80	-610,26	43.376,98	OK
200239	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACIÓN Nº3 REFORMADO)	211100	01/06/1999	01/06/1999	323.331,47	-82.746,19	-3.233,31	237.351,97	OK
200240	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACIÓN Nº4 CLÍNICA)	211100	01/03/1997	01/03/1997	48.841,56	-13.599,45	-488,42	34.753,69	OK
200242	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACIÓN Nº5 CLÍNICA)	211100	01/08/1997	01/08/1997	98.789,11	-27.092,55	-987,89	70.708,67	OK
200243	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACIÓN Nº7 CLÍNICA)	211100	11/01/1997	01/01/1997	67.444,06	-18.888,02	-674,44	47.881,60	OK
200244	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (NE CERTIFICACIÓN Nº8 CLÍNICA)	211100	31/12/1997	01/01/1998	108.933,47	-29.420,90	-1.089,33	78.423,24	OK
200260	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUCCION (REHABILIT. CLINICA CERTIFI. Nº1 FASEII)	211100	02/05/2000	01/05/2000	159.597,64	-39.383,52	-1.595,98	118.618,14	OK
21000016	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº1 CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	5.170,34	-1.460,58	-51,70	3.658,06	OK
21000017	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº2 CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	11.944,62	-3.354,50	-119,45	8.470,67	OK
21000018	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº7 CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	21.169,87	-5.927,58	-211,70	15.030,59	OK
21000019	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº3CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	19.155,33	-5.347,49	-191,55	13.616,29	OK
21000020	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº4CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	15.330,77	-4.267,09	-153,31	10.910,37	OK
21000023	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº5CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	31.008,70	-8.501,59	-310,09	22.197,02	OK
21000024	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº6CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	18.758,02	-5.111,56	-187,58	13.458,88	OK
21000025	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº8CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	34.192,89	-9.232,09	-341,93	24.618,87	OK
21000027	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº9CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	38.874,72	-10.431,42	-388,75	28.054,55	OK
21000030	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº10CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	53.354,86	-14.227,98	-533,55	38.593,33	OK
21000031	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº11CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	21.418,93	-5.676,03	-214,19	15.528,71	OK
21000032	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº12CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	31.465,73	-8.259,79	-314,66	22.891,28	OK
21000033	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTIFI. Nº13CHIL)	211100	01/01/2012	01/01/2012	29.976,29	-7.818,78	-299,76	21.857,75	OK
21000034	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUC(CERTIFI. Nº1REFOR) AJUSTE AUD DE TERRENO A	211100	01/01/2012	01/01/2012	59.884,91	-15.570,09	-598,85	43.715,97	OK
21000035	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUC(CERTIFI. Nº2REFOR) AJUSTE AUD DE TERRENO A	211100	01/01/2012	01/01/2012	66.001,19	-16.995,28	-660,01	48.345,90	OK
21000038	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CONSTRUC(CERTIFI. Nº3REFOR)	211100	01/01/2012	01/01/2012	101.489,80	-25.964,50	-1.014,90	74.510,40	OK
21000041	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	AJUSTE AUD DE TERRENO A CONSTRUC(CERTF. Nº1 FASEII)	211100	01/01/2012	01/01/2012	50.095,75	-12.356,98	-500,96	37.237,81	OK
21000065	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CERTIFICACIÓN Nº4 C18/003(ppto.2018)	211101	09/02/2018	01/02/2018	105.314,23	-7.284,22	-1.053,14	96.976,87	OK
22000225	0	ZLIN	CHIL	CHIASAM	CERTIFICACIÓN Nº4 C18/003(ppto.2018)	215002	09/02/2018	01/02/2018	35.485,77	-13.635,73	-1.971,43	19.878,61	OK
									3.814.454,39	-1.129.126,61	-37.077,69	2.648.250,09	

22-INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES y
PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos	=	5.111.497,63	=	
Pasivo corriente	=	52.033.157,73	=	0,0982

Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) **LIQUIDEZ A CORTO PLAZO:** Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	=	75.317.989,89	=	
Pasivo corriente	=	52.033.157,73	=	1,4475

c) **LIQUIDEZ GENERAL:** Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

Activo corriente	=	82.651.198,54	=	
Pasivo corriente	=	52.033.157,73	=	1,5884

d) **ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	52.033.157,73	=	
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	=	97.739.553,20	=	0,5324

e) **RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

Pasivo corriente	=	52.033.157,73	=
Pasivo no corriente	=		=

f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

Pasivo no corriente	+	Pasivo corriente	=	52.033.157,73	=	86,9632
Flujos netos de gestión		Flujos netos de gestión		598.335,07		

Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	
1.1	1.1
1.2	1.2
1.3	1.3
1.4	1.4
1.5	1.5
1.6	1.6
1.7	1.7
1.8	1.8
1.9	1.9
1.10	1.10
1.11	1.11
1.12	1.12
1.13	1.13
1.14	1.14
1.15	1.15
1.16	1.16
1.17	1.17
1.18	1.18
1.19	1.19
1.20	1.20
1.21	1.21
1.22	1.22
1.23	1.23
1.24	1.24
1.25	1.25
1.26	1.26
1.27	1.27
1.28	1.28
1.29	1.29
1.30	1.30
1.31	1.31
1.32	1.32
1.33	1.33
1.34	1.34
1.35	1.35
1.36	1.36
1.37	1.37
1.38	1.38
1.39	1.39
1.40	1.40
1.41	1.41
1.42	1.42
1.43	1.43
1.44	1.44
1.45	1.45
1.46	1.46
1.47	1.47
1.48	1.48
1.49	1.49
1.50	1.50
1.51	1.51
1.52	1.52
1.53	1.53
1.54	1.54
1.55	1.55
1.56	1.56
1.57	1.57
1.58	1.58
1.59	1.59
1.60	1.60
1.61	1.61
1.62	1.62
1.63	1.63
1.64	1.64
1.65	1.65
1.66	1.66
1.67	1.67
1.68	1.68
1.69	1.69
1.70	1.70
1.71	1.71
1.72	1.72
1.73	1.73
1.74	1.74
1.75	1.75
1.76	1.76
1.77	1.77
1.78	1.78
1.79	1.79
1.80	1.80
1.81	1.81
1.82	1.82
1.83	1.83
1.84	1.84
1.85	1.85
1.86	1.86
1.87	1.87
1.88	1.88
1.89	1.89
1.90	1.90
1.91	1.91
1.92	1.92
1.93	1.93
1.94	1.94
1.95	1.95
1.96	1.96
1.97	1.97
1.98	1.98
1.99	1.99
2.00	2.00
2.01	2.01
2.02	2.02
2.03	2.03
2.04	2.04
2.05	2.05
2.06	2.06
2.07	2.07
2.08	2.08
2.09	2.09
2.10	2.10
2.11	2.11
2.12	2.12
2.13	2.13
2.14	2.14
2.15	2.15
2.16	2.16
2.17	2.17
2.18	2.18
2.19	2.19
2.20	2.20
2.21	2.21
2.22	2.22
2.23	2.23
2.24	2.24
2.25	2.25
2.26	2.26
2.27	2.27
2.28	2.28
2.29	2.29
2.30	2.30
2.31	2.31
2.32	2.32
2.33	2.33
2.34	2.34
2.35	2.35
2.36	2.36
2.37	2.37
2.38	2.38
2.39	2.39
2.40	2.40
2.41	2.41
2.42	2.42
2.43	2.43
2.44	2.44
2.45	2.45
2.46	2.46
2.47	2.47
2.48	2.48
2.49	2.49
2.50	2.50
2.51	

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

COTSOC.: Cotizaciones sociales

TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.

PS.: Prestación de servicios.

PRESOC.: Prestaciones Sociales

G.PERS.: Gastos de personal.

APROV.: Aprovechamientos.

1) Estructura de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
COTSOC/IGOR	TRANS//IGOR	PS//IGOR	Resto IGOR/IGOR
0,9606	0,0464	0,0022	-0,0092

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

2) Estructura de los gastos.																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th></tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th><th>G. PERS./GGOR</th><th>TRANS/GGOR</th><th>APROV/GGOR</th><th>Resto GGOR/GGOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,4871</td><td>0,0610</td><td>0,2588</td><td>0,0456</td><td>0,1475</td></tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,4871	0,0610	0,2588	0,0456	0,1475
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
0,4871	0,0610	0,2588	0,0456	0,1475															
3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de gestión ordinaria CP Número de trabajadores protegidos por CP	=	99.623.438,98 206.541,00	=	482,3422															
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A. Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	=	-6.787.956,59 14.604,00	=	-464,8012															
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de gestión ordinaria CC Número de trabajadores protegidos por CC	=	74.329.353,66 89.047,00	=	834,7205															
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65) Número de trabajadores protegidos por CP	=	47.301.092,44 206.541,00	=	229,0155															
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gasto de prestaciones y similares (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A) Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	=	-7.420.431,69 14.604,00	=	-508,1095															
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.																			
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC) Número de trabajadores protegidos por CC	=	69.125.091,45 89.047,00	=	776,2765															
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.																			
Gastos de gestión ordinaria Ingresos de gestión ordinaria	=	167.164.836,06 165.410.672,60	=	1,0106															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.

Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	=	109.005.752,20	=	0,6860
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		158.897.077,46		

El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:

10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:

Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	=	47.301.092,44	=	0,4109
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		115.116.694,30		

10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:

Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	=	-7.420.431,69	=	-4,1090
Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206		1.805.916,35		

10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:

Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	=	69.125.091,45	=	1,6468
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		41.974.466,80		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{151.008.808,92}{184.921.802,78}$	$=$	0,8166
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{151.008.808,92}{151.008.808,92}$	$=$	1,0000
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{711.397,61}{151.008.808,92}$	$=$	0,0047
4)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{X \ 365}{151.008.808,92}$	$=$	
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{157.566.634,48}{138.085.940,00}$	$=$	1,1411
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{156.387.374,77}{157.566.634,48}$	$=$	0,9925
3)	PLAZO DE REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{X \ 365}{157.566.634,48}$	$=$	2,7317
c) De presupuestos cerrados:				
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{1.608.260,75}{1.610.010,75}$	$=$	0,9989
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{338.974,11}{5.468.968,41}$	$=$	0,0620

23-INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	9.431.026,37	91,91
Director Gerente	147.218,74	1,43
Sueldos y salarios	117.057,26	1,14
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	18.612,28	0,18
Otros costes sociales	1.831,10	0,02
Indemnizaciones por razón del servicio	3.867,16	0,04
Transporte de personal	5.850,94	0,06
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	9.283.807,63	90,48
Sueldos y salarios	6.749.276,97	65,78
Indemnizaciones	111.178,49	1,08
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	2.199.461,92	21,44
Otros costes sociales	179.245,74	1,75
Indemnizaciones por razón del servicio	7.989,97	0,08
Transporte de personal	36.654,54	0,36
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	829.875,88	8,09
Sueldos y salarios	569.563,37	5,55
Indemnizaciones	2.493,50	0,02
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	243.934,16	2,38
Otros costes sociales	11.079,94	0,11
Indemnizaciones por razón del servicio	842,56	0,01
Transporte de personal	1.962,35	0,02
TOTAL	10.260.902,25	100,00

27-PATRIMONIO PRIVATIVO

27.1-ACTIVIDADES

ACTIVIDADES

MUTUA: MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

Nº 272

- MANTENIMIENTO Y GESTION DEL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DEL PATRIMONIO PRIVATIVO.
- GESTION DE INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERIA.

27.2-APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL PATRIMONIO PRIVATIVO.

- Se produce la asignación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 del patrimonio privativo a la cuenta 129 por importe de **156.970,07€**.

-Se produce la aplicación (o traspaso) del resultado del ejercicio 2024 del patrimonio privativo a la cuenta 12009-16 por importe de **87.567,54€**.

27.3-INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,
MATERIAL, INVERSIONES INMOVILIARIAS E INVERSIONES
FINANCIERAS

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	87.534,94		87.534,94	
211	Construcciones	185.379,60		185.379,60	18.538,00
214	Maquinaria y utillaje				
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones				
216	Mobiliario	1.582,00		1.582,00	632,80
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
230	Adaptación de terrenos y bienes naturales				
231	Construcciones en curso				
234	Maquinaria y utillaje en montaje				
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje				
237	Equipos para procesos de información en montaje				
239	Anticipos para inmovilizaciones materiales e inversiones inmobiliarias				
TOTAL		274.496,54		274.496,54	19.170,80

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2025

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Inversiones en terrenos	127.966,76		127.966,76	
221	Inversiones en construcciones	1.411.314,67		1.411.314,67	328.215,33
TOTAL		1.539.281,43		1.539.281,43	328.215,33

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	234.303,60	-3.358,98	230.944,62		
OBLIGACIONES DEL TESORO	224.401,39	-3.358,98	221.042,41		
DEPOSITOS CONTADORES SAN CLEMENTE	774,78		774,78		
PRESTAMO A FREMAP	9.127,43		9.127,43		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	1.933,42		1.933,42	1.933,42	
INTERESES DE OBLIGACIONES DEL TESORO	1.933,42		1.933,42	1.933,42	

27.4-FIANZA REGLAMENTARIA

**PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2025**

272 MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	221.042,41
OGLIG. ESTADO 2,35 3007733	221.042,41

27.5-OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.

Tras las actuaciones comprobatorias en materia de colaboración en la gestión de la Seguridad Social y cotización a la Seguridad Social por parte de la Dirección Especial de Inspección, en virtud de lo establecido en el artículo 58.1.1 del Real Decreto 138/2000, de 4 de febrero, Referencia 53/7/19 por requerimiento firmado el 16 de enero de 2019, como consecuencia de las actuaciones realizadas en el marco del citado procedimiento administrativo de inspección por las que se acuerda imponer una sanción por cuantía total de SETENTA MIL DOS EUROS (70.002€) a MAC al entenderse que podría existir un incumplimiento de normas de Seguridad Social.

En defensa de los derechos de esta Mutua, el 4 de febrero de 2022 esta MAC interpone recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de la Seguridad Social frente al Oficio de la Dirección General de la Seguridad Social de 20 de diciembre de 2021 nº 105/21 que establece la sanción citada ello solicitando la nulidad del citado Oficio.

Posteriormente y, tras agotarse la vía administrativa, en oposición a la misma, el pasado 16 de diciembre de 2022, MAC presentó demanda en vía judicial solicitando amparo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, contra el Recurso nº282/22 notificado a MAC el 20/10/22, según Oficio de la Dirección Especial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de 10/10/22, en relación con el expediente de infracción por incumplimiento de normas sobre Seguridad Social nºI382021007000142, tras haber desestimado por acto expreso el recurso de alzada interpuesto por esta Mutua, que impone una sanción con cargo a su patrimonio histórico por cuantía total de 70.002€.

El acto del juicio se celebró el 22 de febrero de 2023 y, según Sentencia nº299 de 17/04/2023 del TSJ de Madrid se notifica fallo judicial por el que se estima la demanda de la Mutua contra la Resolución de 20 de diciembre de 2021, confirmada por resolución de recurso de alzada el 4 de febrero de 2022 que fue desestimado mediante resolución del Secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones de 10 de octubre de 2022. El fallo literal de esta resolución judicial declara la caducidad del Expediente Sancionador y, deja sin efecto las sanciones impuestas a la Mutua en las citadas resoluciones.

Frente a la citada resolución judicial, se interpone por la Abogacía del Estado Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo, Sala de lo Social que da origen al recurso nº001/0000147/2023. El 21 de octubre del 2025, fue notificada la sentencia de la Sala, de 2 de octubre de 2025, cuyo fallo declara que la sentencia núm. 299/2023 de 17 de abril, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, no era susceptible de recurso de casación, anula todas las actuaciones posteriores a la misma y la declara firme.

Después de desistir la Mutua de su intención de enajenar el edificio de su patrimonio histórico, situado en la calle San Lucas, número 7 y calle San Clemente número 6 de Santa Cruz de Tenerife, con referencia catastral 7496501CS7479N0001BG, comenzaron las gestiones para proceder al arrendamiento del edificio, acordándose en la Junta Directiva celebrada el 23 de diciembre de 2025, proceder a formalizar un contrato de alquiler a precio de mercado, se firmó contrato de alquiler con la arrendataria el 21 de enero de 2026, cuya entrada en vigor quedó condicionada

a la autorización ministerial, que fue solicitada por la Mutua el 29 de enero de 2026, y autorizada por Oficio de la Dirección General de la Seguridad Social, de 13 de febrero del 2026.

Aparte de la Casa Elder y el inmueble sito en la C/ San Clemente nº 4 y San Lucas nº 7, de Santa Cruz de Tenerife, con referencia catastral 7496501CS7479N0001BG, el patrimonio privativo tiene reconocida una inversión más:

Una fianza reglamentaria constituida en bonos del estado obligaciones del Tesoro Público, con fecha de compra 1 de diciembre del 2021 y vencimiento 01/08/2033 con una TIR de 0.54%, un efectivo inicial de 236.205,90€ y un efectivo final de 195.000,00€.

-

28-OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.

La Mutua comienza a incluir en el “modelo normalizado de solicitud de autorización de la masa salarial” el importe del coste de los conceptos de primas de seguro de vida y del premio de jubilación, dando cumplimiento al oficio expediente 182/21 emitido por la DGOSS con fecha 6 de mayo de 2021, en el que se da contestación a la consulta planteada por una de las mutuas, en la que se solicitaba la no inclusión de los Planes de jubilación en el concepto de Acción social, pero que la DGOSS, en dicho oficio termina concluyendo lo contrario a lo solicitado, siendo correcto la inclusión de dichos Planes de pensiones de jubilación en el concepto de Acción social. Por este cambio de criterio en la solicitud de autorización de la masa salarial del año 2021, a la Dirección de Costes de Personal, ésta entiende que, no es posible proporcionar informe favorable de masa salarial hasta la fecha en estas partidas, dado que la Mutua, no incluyó ninguna de estas cantidades en año 2016, que es cuando por primera vez, las mutuas comienzan a estar obligadas a solicitar a la Dirección General de Costes de Personal la autorización de la masa salarial. Por lo tanto, no disponemos del informe favorable de masa salarial de 2025 de estos conceptos, y que han abonados desde siempre, por tener ambos seguros carácter normativo y estar sujetos a obligado cumplimiento, según lo establecido en el **artículo 67 b) y 66 del Convenio Colectivo del sector del seguro, reaseguros y entidades colaboradoras con la seguridad social, publicado en el BOE el 27 de diciembre de 2021, y de convenios anteriores.**

En el ejercicio 2025, se ha continuado con la revisión de los reconocimientos provisionales de la prestación extraordinaria por cese de actividad de los trabajadores autónomos reguladas como medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. Se procedió a la comprobación del cumplimiento de requisitos de acceso, a la notificación de la apertura de trámite de audiencia a los beneficiarios, al reconocimiento o denegación definitiva de la prestación y a la reclamación de las prestaciones indebidamente percibidas. Se han revisado un total de 5.021 expedientes, de los que 1.838 corresponden al Real Decreto-Ley 2/2021, 1.989 al Real Decreto-Ley 11/2021 y 1.194 al real Decreto-Ley 18/2021.

Asimismo, se inició la revisión de los reconocimientos provisionales de las prestaciones extraordinarias por cese de actividad de los trabajadores autónomos reguladas para hacer frente a las consecuencias de la erupción volcánica de La Palma.

	RDL 2/2021
	POECATA Art. 7
RECONOCIDO DEFINITIVO	1.333
DENEGADO DEFINITIVO	486
RECONOCIDO CON MODIFICACIONES	19
TOTALES	1.838

	RDL 11/2021		
	POECATA Art. 7	PECATA Art. 6	PECATA Art. 8
RECONOCIDO DEFINITIVO	337	0	794
DENEGADO DEFINITIVO	211	0	515
RECONOCIDO CON MODIFICACIONES	7	2	123
TOTALES	555	2	1.432

	RDL 18/2021				
	POECATA Art. 10	PECATA Art. 9	PECATA Art. 11	PALMA DA 6ª Dos (modificado RDL 21/2021)	PALMA DA 6ª Tres (modificado RDL 21/2021)
RECONOCIDO DEFINITIVO	98	1	348	36	68
DENEGADO DEFINITIVO	81	0	433	13	100
RECONOCIDO CON MODIFICACIONES	4	0	10	1	1
TOTALES	183	1	791	50	169

Con fecha 19 de marzo de 2024 se recibe oficio de la DGOSS, autorizando a MAC, Mutua de Accidentes de Canarias, el traslado del centro asistencial, administrativo y de control y seguimiento de la incapacidad temporal derivada de contingencias comunes que actualmente gestiona en la localidad de La Orotava, en Urbanización del Mayorazgo, a otro inmueble en la misma localidad, situado en la Plaza de la Paz nº 3. El 27 de enero de 2025 el Ayuntamiento de La Orotava, en relación a la solicitud de licencia de obra para la reforma del local arrendado, informa que cabe señalar que el uso de local de oficinas propuesto en el proyecto presentado no resulta compatible con las situaciones de planta segunda y de planta tercera que presenta dicho local en su mitad Norte. No se admite el uso de oficinas en las zonas del referido local que constituyen las plantas segunda y tercera del inmueble. Además, en el citado proyecto no se proponen los aparcamientos que resultan necesarios, de acuerdo con lo exigido por el art. 47.2 de la NOP-PGO, concediendo trámite de audiencia por plazo de quince días. Después de evacuar alegaciones, a la fecha del cierre no conocemos resolución expresa del Ayuntamiento.

El 11 de marzo de 2026 se recibe oficio de la Interventora General de la Seguridad Social en relación con la obligación de cumplimentar la información sobre gastos medioambientales dentro de la Memoria de las Cuentas anuales del ejercicio 2025. A continuación, se incluye dicha información.

Objetivo medioambiental	Clasificación funcional y económica	Descripción	Importe de las obligaciones reconocidas con IGIC
1. Mitigación del cambio climático	4591 - 212	Aislamiento y rehabilitación energética. Instalación de vinilos en ventanas Sede Robayna.	1.598,96 €
1. Mitigación del cambio climático	2122 - 212	Aislamiento y rehabilitación energética. Instalación de vinilos en ventanas Sede Robayna.	447,71 €
1. Mitigación del cambio climático	1102 - 212	Aislamiento y rehabilitación energética. Instalación de vinilos en ventanas Sede Robayna.	127,92 €
1. Mitigación del cambio climático	3436 - 212	Aislamiento y rehabilitación energética. Instalación de vinilos en ventanas Sede Robayna.	30,88 €
1. Mitigación del cambio climático	2122 - 212	Aislamiento y rehabilitación energética. Instalación de persianas en MAC Fuerteventura.	1.399,35 €
1. Mitigación del cambio climático	2122 - 624	Flota sostenible. Vehículo diésel con distintivo ambiental "C" para uso en ZBE.	30.941,00 €
4. Transición hacia una economía circular	2122 - 213	Reutilización de materiales. Reparación de autoclave en MAC FTV.	120,00 €
5. Prevención y control de la contaminación	4591 - 213	Tecnologías limpias. Instalación de calentador eléctrico en MAC Chil	52,37 €
5. Prevención y control de la contaminación	2122 - 213	Tecnologías limpias. Instalación de calentador eléctrico en MAC Chil	209,76 €
5. Prevención y control de la contaminación	1102 - 213	Tecnologías limpias. Instalación de calentador eléctrico en MAC Chil	15,08 €
5. Prevención y control de la contaminación	3436 - 213	Tecnologías limpias. Instalación de calentador eléctrico en MAC Chil	7,40 €
5. Prevención y control de la contaminación	4591 - 623	Tecnologías limpias. Instalación de equipos de aire acondicionado más eficientes en Robayna.	4.936,06 €

Clasificación económica CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (Según S026) = Capítulo, rubrica...

Clasificación funcional Programa presupuestario (imputación x actividad)

Distribución de reservas.

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 modificó el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, dando una nueva redacción a los artículos 95, 96 y 118 en relación a las cuantías de las reservas, aplicación del excedente resultante después de dotar la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales e ingreso del excedente en el Fondo de Reserva, siendo de aplicación esta modificación para la liquidación de las cuentas anuales a partir del ejercicio 2022.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias el resultado derivado de la gestión por contingencias comunes ha sido de:

Resultado neto del ejercicio	-32.133.295,34
Resultado de ejercicios anteriores	494.639,23
Variación de resultados netos generados por cuotas	-1.652.237,83
RESULTADO A DISTRIBUIR	-33.290.893,94

La compensación del resultado negativo a distribuir de la Contingencia común (33.290.893,94 euros) se ha realizado de la siguiente manera:

- 1) Aplicación de la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes constituida a 31/12/2025 (1.826.117,32 euros).
- 2) Aplicación de la Reserva de Estabilización por Contingencias Profesionales (33.401.157,60 euros) hasta compensar el resto del resultado negativo y poder realizar la dotación de la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes hasta alcanzar el mínimo legal establecido (1.936.381,00 euros).

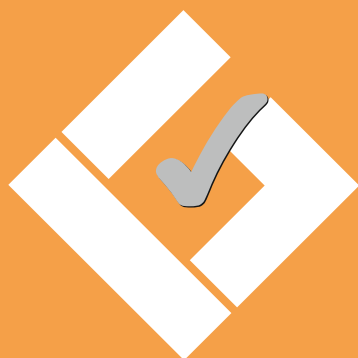
En el caso de la Contingencia Profesional la diferencia entre el Resultado a distribuir del Ejercicio 2024 (25.978.695,32 euros) y el del 2025 (31.953.960,88 euros) de Accidentes de Trabajo han intervenido diferentes factores. Se ha producido un incremento en las Cotizaciones Sociales a la vez que las Prestaciones Sociales no se han visto incrementados en la misma proporción debido a una mejora en el control de éstas últimas. Una vez compensado déficit de la Contingencia Común se ha dotado la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales hasta alcanzar un porcentaje del 24,75%.

Lo que sí ha tenido una relevancia significativa en el desempeño laboral del personal al servicio de esta Mutua ha sido la cantidad de horas que se han tenido que dedicar, desde todos los departamentos y centros, para apoyar al Departamento de Prestaciones en la gestión de los trámites encaminados a la revisión y reclamación de la documentación presentada por los trabajadores autónomos que han solicitado las distintas prestaciones que las sucesivas disposiciones legales has ido implementando para ayudar a este colectivo a sobrellevar las duras condiciones en las que han tenido que desarrollar su

actividad profesional. En el 2024 esas prestaciones llegaron a su fin durante quedando, a final de año, solamente la correspondiente a la derivada de la erupción volcánica de La Palma. Esto ha llevado a que no se mantuvieran los gastos incurridos por el personal asignado al apoyo en la reclamación de las mencionadas prestaciones extraordinarias.

El Resultado Económico-patrimonial Neto a distribuir derivado de la gestión de la prestación por cese de la actividad de los trabajadores autónomos presenta un beneficio de 1.067.474,91€, quedando dotada la Reserva de Estabilización por Cese de Actividad en el porcentaje máximo del 20%.

B) INFORMES DE AUDITORÍA



INFORME
DE AUDITORÍA DE
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio
de la Seguridad Social)

“MAC, MUTUA DE
ACCIDENTES DE
CANARIAS”
Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social
nº 272

Ejercicio 2025

INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Auditoría Pública
y Control de Subvenciones y Ayudas
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
OTRA INFORMACIÓN	6
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	7
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	7

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social.

Firmado por MORENO
MARTINEZ VICENTE – DNI
***6178** el día
15/07/2026 con un
certificado emitido por AC





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)

A la Junta Directiva de “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2025, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su



conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Provisión para contingencias en tramitación y otras provisiones por prestaciones	
De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la “Provisión para contingencias en tramitación” comprende la parte no reasegurada del importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cuyo reconocimiento se encuentra pendiente al cierre del ejercicio. En la misma ha de incluirse el importe presunto de las responsabilidades derivadas de los expedientes de prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia que hayan sido recurridos en vía administrativa o judicial. Dicho importe será el resultante de adicionar al montante de los expedientes objeto de recurso por parte de la Mutua, el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios, el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores. Asimismo, de acuerdo con la normativa contable, el importe estimado de todas aquellas prestaciones por incapacidad permanente y por muerte y supervivencia de carácter no periódico que se encuentren pendientes de reconocimiento debe recogerse como “Otras provisiones a corto plazo”. Tal y como se refleja en la nota 14 de la memoria que acompaña a las cuentas anuales del año 2025, la cuantía que “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS” ha estimado y dotado por estos conceptos	Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe estimado por la dirección de la Mutua en la determinación de estas provisiones, en particular: • Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de estimación de los distintos componentes de las citadas provisiones. • Análisis y evaluación de los distintos tipos de expediente incluidos en la composición de las provisiones. • Revisión de los expedientes de incapacidad, muerte y supervivencia reconocidos en los primeros meses del ejercicio siguiente al objeto de comprobar, en su caso, la adecuada inclusión de estos en las provisiones señaladas. • Selección de una muestra representativa de expedientes, para confirmar que los mismos se encuentran pendientes de reconocimiento, de acuerdo con las situaciones descritas anteriormente, y que su importe se encuentra correctamente estimado. • Verificación de los procedimientos de cálculo y composición de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la Mutua en los cinco ejercicios anteriores, así como de la aplicación del porcentaje obtenido a los expedientes recurridos por los trabajadores, o sus beneficiarios. • Procedimientos de confirmación con los asesores legales de la Entidad, al objeto de comprobar la integridad de los



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
asciende a 17.041.572,54 €, abarcando un total de 143 expedientes. Dada la significatividad del mencionado importe y la complejidad de su composición y cálculo, consideramos que su estimación, así como la determinación y configuración de la serie temporal histórica, anteriormente mencionada, requieren de la aplicación de un juicio significativo por parte de la Entidad y puede estar sujeta a revisiones potencialmente importantes, lo que supone un riesgo significativo por su influencia en el resultado del ejercicio.	expedientes recurridos en vía administrativa o judicial. Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.
Financiación adicional de la gestión de las prestaciones económicas por incapacidad temporal derivadas de contingencias comunes (IT/CC)	
Según dispone el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) entrega a las mutuas, entre otros conceptos de cotización, la fracción de cuota correspondiente a la gestión de la prestación económica por IT/CC. Asimismo, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones establece anualmente las condiciones en las que autorizar, en su caso, la aplicación de porcentajes adicionales sobre la citada fracción de cuota a las mutuas que acrediten una insuficiencia financiera del coeficiente general en base a circunstancias estructurales. Con independencia del requisito de insuficiencia financiera (que se define por resultado negativo o déficit al cierre del ejercicio en el ámbito de la gestión de la IT/CC, después de aplicada en su integridad la reserva de estabilización específica de esta gestión), la aplicación de porcentajes o coeficientes adicionales de financiación requiere la existencia, durante el ejercicio anterior, de alguna de las siguientes circunstancias estructurales:	Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a verificar la información no financiera relativa a los procesos de baja por IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la Mutua, y a las actuaciones de control y propuestas de alta sobre los citados procesos, y comprobar el cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa aplicable, en particular: • Entendimiento de los sistemas de registros y controles aplicados en los procesos de baja de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena. • Comprobación de la documentación justificativa y del informe que acompaña a la solicitud formulada al Ministerio, en el que se justifican las circunstancias de carácter estructural que hayan podido originar el déficit de la gestión, así como las medidas adoptadas por la Entidad durante ese año orientadas a mejorar la eficacia en este ámbito de gestión. • Selección de una muestra de expedientes, al objeto de comprobar la exactitud de la información contenida en



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
• Que la duración media de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena protegidos por la Mutua sea superior a 32 días. • O bien, cuando el índice de incidencia media mensual de los mismos procesos haya sido superior al 30 por mil. Y siempre que se justifique por la Mutua interesada el desarrollo, en el ejercicio auditado, de medidas tendentes a la mejora de la gestión de la prestación, debiendo concurrir las tres situaciones siguientes: • Que se hayan realizado actuaciones de control y seguimiento respecto a un 60% de los procesos de IT/CC de los trabajadores por cuenta ajena de duración superior a quince días. • Que se hayan formulado por la Mutua propuestas fundadas de alta, al menos, respecto a un 13% de los procesos. • Y que se han suscrito todos los convenios para la mejora en la gestión de la incapacidad temporal y de la asistencia sanitaria en colaboración con las comunidades autónomas promovidos por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones. Según se describe en la nota 16 de la memoria de las cuentas anuales, con fecha 18 de julio de 2025 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS) resolvió la concesión a “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS” de un importe total de 7.796.161,66 €, correspondiente a la aplicación de los coeficientes especiales relativos a la fracción de cuota de contingencias comunes de sus trabajadores protegidos. No obstante, una vez contabilizadas todas las operaciones pendientes, la Mutua ha registrado contablemente una cuantía de 1.336.933,06 € en la agrupación “Deudores y otras cuentas a cobrar”, por la diferencia	los registros de los procesos de baja de IT/CC. • Desarrollo de procedimientos analíticos sustantivos sobre los citados registros al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos estructurales y actuaciones exigidas por la normativa aplicable para causar derecho a la percepción de estos suplementos financieros. Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.



CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
entre el suplemento financiero reconocido provisionalmente y el calculado que estima le correspondería definitivamente. Sin perjuicio de la regularización que pudiera proceder en la resolución definitiva que dicte la citada DGOSS atendiendo al resultado negativo o déficit definitivo al cierre del ejercicio en el ámbito de la gestión de la IT/CC, dada la significatividad de la financiación adicional otorgada y la compleja comprobación de la existencia de las circunstancias estructurales y medidas de mejora requeridas para su percepción, hemos considerado esta área como un riesgo significativo en nuestra auditoría.	

Otra información

La otra información comprende la información incluida en las notas 20.7 “Balance de resultados e informe de gestión”, 22 “Indicadores financieros patrimoniales y presupuestarios” y 23 “Información sobre el coste de las actividades” y la información medioambiental incluida en el apartado “Otra Información” de la memoria de las cuentas anuales, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Entidad; asimismo, comprende el “Informe anual 2025. Sostenibilidad y Gobierno Corporativo”, que es objeto de aprobación previa por la Junta Directiva y se presenta a la Junta General acompañando a las cuentas anuales para la aprobación de estas. Toda esta otra información no forma parte integrante de las cuentas anuales a efectos de nuestra opinión de auditoría, aun cuando determinadas partes se presenten formalmente dentro de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta otra información son conformes a la normativa que, en su caso, resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y, en su caso, su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información



revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

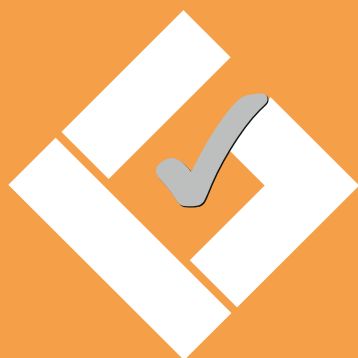
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INFORME
DE AUDITORÍA DE
LAS CUENTAS ANUALES

(Gestión del Patrimonio
Histórico)

“MAC, MUTUA DE
ACCIDENTES DE
CANARIAS”
Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social
nº 272

Ejercicio 2025

INTERVENCIÓN
GENERAL DE LA
SEGURIDAD
SOCIAL



Subdirección General de Auditoría Pública
y Control de Subvenciones y Ayudas
del Sistema de la Seguridad Social



Índice

OPINIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN	2
CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	2
RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES	3
RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.....	3

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por el Director de Auditoría encargado y por el Subdirector General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social.

Firmado por MORENO
MARTINEZ VICENTE – DNI
***6178** el día
15/07/2026 con un



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (IGSS)

A la Junta Directiva de “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272 (en adelante también referida como la Mutua o la Entidad):

Opinión

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Auditoría Pública y Control de Subvenciones y Ayudas del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales de “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, relativas a la gestión de su Patrimonio Histórico, cuentas que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2025, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio Histórico expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “MAC, MUTUA DE ACCIDENTES DE CANARIAS”, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 272, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones clave considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutua es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como entidad colaboradora, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha continuidad y utilizando el principio contable de gestión continuada, excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por la Junta Directiva del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar con su



gestión colaboradora. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de colaborar en la gestión de la Seguridad Social.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL